



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

CONTRATO **ABIERTO** PARA LA ADQUISICIÓN DE “**SUMINISTRO DEL KIT PREVENIMSS (MATERIAL DIDÁCTICO INDICADO)**”, CON CARÁCTER **NACIONAL** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL EJECUTIVO FEDERAL POR CONDUCTO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADA POR LA **C. DRA. SAANDRA DURÁN VÁZQUEZ**, EN SU CARÁCTER DE **TITULAR DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**, Y POR LA OTRA, LA “**C. ARELI MIREYA RUIZ DUARTE**”, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, EN SU CARÁCTER DE **PERSONA FÍSICA**, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DECLARACIONES:

- I. “**EL INSTITUTO**” declara que:
 - I.1 Es un “**Organismo Público Descentralizado**” de la Administración Pública Federal, de conformidad con los artículos 4 y 5, de la ley del seguro social, cuya competencia y atribuciones se señalan en el artículo 251 fracción IV y V de la ley del seguro social.
 - I.2 Conforme a lo dispuesto en los artículos 2 fracción IV, inciso A), 144 fracción XXIII y 155 fracción XI del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social vigente, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la escritura pública número 84,264 de fecha 16 de mayo de 2024, otorgada ante la fe del Licenciado Ignacio Soto Sobreya y Silva, Titular de la Notaría pública número trece de la Ciudad de México, e inscrita en el registro público de organismos descentralizados bajo el folio número 97-7-28052024-105818, de fecha 28 de mayo del año 2024; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 fracción IV, de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Dra. Saandra Durán Vázquez, con R.F.C. [REDACTED], acredita su personalidad en su carácter de **Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero**, es la servidora que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio; así mismo se manifiesta que solo firmara única y exclusivamente como representante legal del Instituto Mexicano del Seguro Social sin mayores alcances que acreditar su representación y no tiene la calidad de administrar el instrumento jurídico que se suscribe.
 - I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios Del Sector Público, “**LAASSP**”, así como lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social aprobadas por el H. Consejo Técnico mediante acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA del 06 de octubre del 2023, en sus numerales 4.17, 4.24.6, 4.30.1, 4.30.3, 5.3.15 inciso b), 5.4.12, 5.5.1.4, 5.5.3, 5.5.3.5, 5.5.8., 5.6.1 y 5.6.2., suscribe el presente instrumento el C. Dr. Ángel Gómez Carbajal, en su carácter de **Coordinador de Prevención y Atención a la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero del Instituto**, con R.F.C. [REDACTED] designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato, documento que se agrega al presente contrato como **Anexo 5 (cinco)**.
 - I.4 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2º fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público “**RLAASSP**”, así como lo establecido en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social aprobadas por el H. Consejo Técnico mediante acuerdo ACDO.SA2.HCT.260923/271.P.DA del 06 de octubre del 2023, con fundamento en sus numerales 4.13, 4.31 y 5.3.8 inciso b)., suscribe el presente instrumento el C. Lic. Sergio Raúl Díaz García, en su carácter de **Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero del Instituto**, con R.F.C. [REDACTED] facultado para celebrar el presente contrato como Área Contratante.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

laborar le serán respetados todos los derechos que se establecen en el marco normativo transcrito.

II.7 Conforme a lo previsto en los **artículos 57** de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y **107** de su reglamento, **"EL PROVEEDOR"** en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"**, deberá proporcionar la información que en su momento se requiera, relativa al presente contrato.

II.8 Tiene establecido su domicilio en [REDACTED] mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESPERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.- "EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** la adquisición de **"Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)"**, en los términos y condiciones establecidos en la convocatoria de la **Licitación Pública**", este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- ANEXO 1 (UNO)** "Reporte SAI, Anexo Técnico, Términos y Condiciones y Lugar y Calendario de la Entrega de los Bienes"
- ANEXO 2 (DOS)** "Actas de Juntas de Aclaraciones, Acta de Fallo, Acta Administrativa, Propuesta Económica de **"EL PROVEEDOR"**,"
- ANEXO 3 (TRES)** "Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
- ANEXO 4 (CUATRO)** "Formato de Póliza de Fianza de Cumplimiento de Contrato"
- ANEXO 5 (CINCO)** "Documento de Designación del Administrador o Administradora del Contrato"

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad mínima de **\$287,725.60 (Doscientos ochenta y siete mil setecientos veinticinco pesos 60/100 M.N.)** más impuestos que asciende a **\$46,036.10 (Cuarenta y seis mil treinta y seis pesos 70/100 M.N.)**, que hace un total de **\$333,761.70 (Trescientos treinta y tres mil setecientos sesenta y un pesos 70/100 M.N.)**, y un monto máximo de **\$694,303.50 (Seiscientos noventa y cuatro mil trescientos tres pesos 50/100 M.N.)**, más impuestos que asciende a **\$111,088.56 (Ciento once mil ochenta y ocho pesos 56/100 M.N.)**, que hace un total de **\$805,392.06 (Ochocientos cinco mil trescientos noventa y dos pesos 06/100 M.N.)** de conformidad con el (los) precio(s) unitario(s) que se indican en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la adquisición de **"Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)"**, por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y los precios serán inalterables durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.- Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.- "EL INSTITUTO" efectuará el pago a través de transferencia electrónica en pesos de los Estados Unidos Mexicanos, a mes vencido (otra temporalidad o calendario establecido) o porcentaje de avance (pagos progresivos), conforme a los bienes efectivamente entregados y a entera satisfacción del administrador del contrato y de acuerdo con lo establecido en el **Anexo 1 (Uno)**. Que forma parte integrante de este contrato.

El pago se realizará en un plazo máximo de **20 (veinte) días naturales** siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a **"EL INSTITUTO"**, con la aprobación (**firma**) del Administrador del presente contrato.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala

Los presentes anexos del presente documento fueron elaborados por la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 164, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la Resolución emitida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.2, Subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 164 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en consecuencia, se registra bajo el número: COABOR/ORG/SAI/SEVICIOS/2471174

2471174



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

El pago se realizará en un plazo máximo de **20 (veinte) días naturales** siguientes, contados a partir de la fecha en que sea entregado y aceptado el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) o factura electrónica a **"EL INSTITUTO"**, con la aprobación (**firma**) del Administrador del presente contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada, Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indique:

- Numero de proveedor
- Numero de Contrato
- Numero de Fianza y denominación social de la afianzadora.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS) positiva y vigente.
- Firma del Administrador del Contrato

Estos Documentos serán entregados, al Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 95, Colonia Centro, C.P.39300 en Acapulco de Juárez, Guerrero, con un horario de 8:00 a 13:00 horas.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51 párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

Para el trámite de pago **"EL PROVEEDOR"** deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-a del CFF, así como las que emita el Sistema de Administración Tributaria (SAT) Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a nombre del instituto mexicano del seguro social, con registro federal de contribuyentes IMS421231145, domicilio avenida paseo de la reforma, número 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06600, Ciudad de México.

241174



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

Para la validación de dichos comprobantes el proveedor deberá cargar en internet, a través del portal de servicios a proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML; la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En caso de pago en moneda extranjera, indicar la fuente oficial que se tomará para llevar a cabo la conversión y la tasa de cambio o la fecha a considerar para hacerlo.

El pago será efectuado mediante transferencia bancaria a la cuenta que **"EL PROVEEDOR"** proporcione.

El administrador del contrato será quien dará la autorización para que el Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Erogaciones de la Jefatura de Servicios de Finanzas, proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo cuentas contables "Procedimiento para la Recepción, Glosa y Aprobación de Documentos para Trámite de Pago y Constitución de Fondos Fijos", mismos que se encuentran publicados en la dirección: (INTRANET).

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar en su oportunidad el número de cuenta, clave, banco y sucursal a nombre del proveedor, a menos que el proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

"EL PROVEEDOR" deberá solicitar a **"EL INSTITUTO"** se efectúe el pago del bien entregado, a través del esquema electrónico intrabancario que el IMSS tiene en operación con las instituciones bancarias, para tal efecto deberá presentar en el Departamento de Tesorería, sito en domicilio en avenida Cuauhtémoc número 95, colonia centro, C.P 39300, Acapulco de Juárez, Guerrero, petición escrita indicando: razón social, domicilio fiscal, número telefónico y fax, nombre completo del apoderado legal con facultades de cobro y su firma, número de cuenta de cheques (número de clave bancaria estandarizada), banco, sucursal, y plaza, así como el número de proveedor asignado por **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** solicite el abono en una cuenta contratada en un banco diferente a los antes citados (INTERBANCARIO), **"EL INSTITUTO"** realizará la instrucción de pago en la fecha de vencimiento del contra-recibo y su aplicación se llevará a cabo al día hábil siguiente, de acuerdo con el mecanismo establecido por CECOBAN.

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 b de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL IMSS"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la contratación de bienes.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado al proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el sistema PREI MILLENIUM.

En caso de aplicar, de igual manera, el proveedor deberá de entregar nota de crédito a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del bien entregado.

El administrador del contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del RLAASSP, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis segundo párrafo de la LAASSP, previa solicitud por escrito acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-a del CFF, 37 al 40 del RCFF, y en su caso la resolución de la miscelánea fiscal del ejercicio que corresponda.
- La solicitud la realizará al administrador del contrato para la determinación de la procedencia del pago, y en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la jefatura de servicios de finanzas.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante sistema de administración tributaria (SAT) Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los comprobantes fiscales digitales a favor del instituto previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del contrato el proveedor para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del comprobante fiscal digital en su caso. Para que “EL PROVEEDOR” pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de 5 días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del contrato, o en su caso, el titular del área requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la Recepción, Glosa y Aprobación de Documentos Presentados para Trámite de Pago y la Constitución, Modificación, Cancelación, Operación y Control de Fondos Fijos”.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.- La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por “EL INSTITUTO” en el anexo técnico y en los términos y condiciones integrados en el **Anexo 1 (Uno)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la convocatoria, junta de aclaraciones (en su caso) y **Acta de Fallo** del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el portal de compras gubernamentales CompraNet; este último se agrega en el **Anexo 2 (Dos)** del presente contrato.

La entrega de los bienes se realizará en los domicilios señalados en el anexo técnico y en los términos y condiciones integrados en el **Anexo 1 (Uno)** de este instrumento jurídico y en las fechas establecidas en el mismos.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, “EL PROVEEDOR” contará un plazo establecido en el anexo técnico y en los términos y condiciones integrados en el **Anexo 1 (Uno)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para “EL INSTITUTO”.

SEXTA. VIGENCIA.- “LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será del **26 de octubre del 2024** y hasta el **31 de diciembre del 2024** sin perjuicio de su posible terminación anticipada, en los términos establecidos en su clausulado.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.- “LAS PARTES” están de acuerdo que “EL INSTITUTO” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la **“LAASSP”**, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el **20% (veinte por ciento)** de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“EL INSTITUTO” podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “EL PROVEEDOR”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “EL INSTITUTO” se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “LAS PARTES”.

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “EL INSTITUTO” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “EL PROVEEDOR” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“EL INSTITUTO” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.- Para la entrega de los bienes materia del presente contrato, no se requiere que “EL PROVEEDOR” presente una garantía por la calidad de los bienes contratados.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

No obstante lo anterior, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico, o bien, por los defectos o vicios ocultos en los bienes entregados, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NOVENA. GARANTÍA(S)

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción I, de la “**LAASSP**”; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento “**EL PROVEEDOR**” se obliga a constituir una garantía **indivisible** por el cumplimiento fiel y exacto de todas las obligaciones derivadas de este contrato; mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de la “**Tesorería de la Federación**”, por un importe equivalente al **10% (Diez por ciento)** del monto total del contrato, sin incluir el IVA.

Dicha fianza deberá ser entregada a “**EL INSTITUTO**”, a más tardar dentro de los 10 días naturales posteriores a la firma del presente contrato.

Si las disposiciones jurídicas aplicables lo permiten, la entrega de la garantía de cumplimiento se podrá realizar de manera electrónica.

En caso de que “**EL PROVEEDOR**” incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, “**EL INSTITUTO**” podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de “**EL PROVEEDOR**”, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que “**EL INSTITUTO**” reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.

En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, “**EL PROVEEDOR**” se obliga a entregar a “**EL INSTITUTO**”, dentro de los diez días naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del reglamento de la “**LAASSP**”, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Cuando la contratación abarque más de un ejercicio fiscal, la garantía de cumplimiento del contrato podrá ser por el porcentaje que corresponda del monto total por erogar en el ejercicio fiscal de que se trate, y deberá ser renovada por “**EL PROVEEDOR**” cada ejercicio fiscal por el monto que se ejercerá en el mismo, la cual deberá presentarse a “**EL INSTITUTO**” a más tardar dentro de los primeros diez días naturales del ejercicio fiscal que corresponda.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por “**EL INSTITUTO**” procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía de cumplimiento de contrato, lo que comunicará a “**EL PROVEEDOR**”.

Cuando la entrega de los bienes, se realice en un plazo menor a diez días naturales, “**EL PROVEEDOR**” quedará exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 48 último párrafo de la “**LAASSP**”.

“**EL PROVEEDOR**” queda obligado a entregar a “**EL INSTITUTO**” la póliza de fianza antes señalada, en la Oficina de Contratos perteneciente a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en avenida Adolfo Ruiz Cortines s/n Colonia Infonavit alta progreso, C.P. 39610 Acapulco de Juárez, Guerrero, apeándose al formato que se integra al presente instrumento jurídico como **Anexo 4 (Cuatro)** de este instrumento jurídico.

En el supuesto de que el monto del contrato adjudicado sea igual o menor a **900** días de UMA, el proveedor podrá presentar la garantía de cumplimiento de las obligaciones estipuladas en este contrato en los términos que anteceden o bien, mediante cheque certificado, debiéndose insertar el texto siguiente:

241174



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

- A) Garantía de cumplimiento del contrato.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a otorgar, dentro de un plazo de diez días naturales contados a partir de la firma de este instrumento, una garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo derivadas del presente contrato, mediante cheque certificado, por un importe equivalente al **10% (diez por ciento)**, del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al valor agregado, a favor de "el instituto", para lo cual, se deberá seguir el procedimiento siguiente:
- B) El cheque debe expedirse a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- C) Dicho cheque deberá ser resguardado, a título de garantía, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, sita en avenida Ruiz Cortines s/n Colonia Infonavit Alta Progreso c.p. 39610.
- D) El cheque será devuelto a más tardar el segundo día hábil posterior a que **"EL INSTITUTO"** constate el cumplimiento del contrato.

En este caso, la verificación del cumplimiento del contrato por parte de **"EL INSTITUTO"** deberá hacerse a más tardar el tercer día hábil posterior a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** de aviso de la totalidad del objeto del presente contrato.

De conformidad con el artículo 81, fracción II del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la aplicación de la garantía de cumplimiento se hará efectiva por el monto total de la obligación garantizada.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- b) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- c) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- d) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- e) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
- f) Así, como a lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

- A) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- B) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- C) Extender a **"EL PROVEEDOR"**, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- D) Así, como a lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.- **"EL INSTITUTO"** designa como Administrador del presente contrato al **Dr. Ángel Gómez Carbajal, con R.F.C. [REDACTED]** en su carácter de **Coordinador de Prevención y Atención a la Salud del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero del Instituto**, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de Administrador del Contrato que se agrega al presente como **Anexo 5 (Cinco)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a instancia de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En cumplimiento de lo establecido en el artículo 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

La presente acta se elabora en el presente acto de verificación, procedimiento, términos y condiciones de la licitación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, se se realiza sobre la procedencia y/o viabilidad de los requisitos técnicos, económicos y sus demás características que determinaron procedencia los datos requeridos, los datos y los contratados del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.

24/174



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

**NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de "EL INSTITUTO" tendrá carácter de administrador del presente contrato la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus anexos, obligándose "EL PROVEEDOR" en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para "EL INSTITUTO", sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.- "EL INSTITUTO" aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra "EL PROVEEDOR" conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo señalado en el apartado **TC-10** de los Términos y Condiciones que se integra en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato, proporcionados en forma parcial o deficiente. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que "EL PROVEEDOR" presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a "EL PROVEEDOR" que realice el pago de la deductiva a través del esquema e5cinco pago electrónico de derechos, productos y aprovechamientos (DPA'S), a favor de la Tesorería de la Federación, o de la entidad. En caso de negativa se procederá a hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

El cálculo de las deducciones correspondientes las realizará el administrador del contrato de "EL INSTITUTO", cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los **días** señalados en el apartado **TC-10** de los términos y condiciones que se integra en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato posteriores al incumplimiento parcial o deficiente.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrán ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.- En caso que "EL PROVEEDOR" incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **Anexo 1 (Uno)** parte integral del presente contrato, "EL INSTITUTO" por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional equivalente a lo señalado en el apartado **TC-10** de los Términos y Condiciones que se integra en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato, correspondiente por cada **calculo de periodicidad de pena** de atraso sobre el monto de los bienes no proporcionados, de conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador determinará el cálculo de la pena convencional, cuya notificación se realizará por escrito o vía correo electrónico, dentro de los (días) señalados en el apartado **TC-10** de los Términos y Condiciones que se integra en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato, posteriores al atraso en el cumplimiento de la obligación de que se trate.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que "EL PROVEEDOR" deba efectuar por concepto de penas convencionales por atraso; en el supuesto que el contrato sea rescindido en términos de lo previsto en la **CLÁUSULA VIGÉSIMA TERCERA DE RESCISIÓN**, no procederá el cobro de dichas penas ni la contabilización de las mismas al hacer efectiva la garantía de cumplimiento del contrato.

24/174



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

El pago de la pena podrá efectuarse a través del esquema e5cinco Pago Electrónico de Derechos, Productos y Aprovechamientos (DPA's), a favor de la Tesorería de la Federación, o la Entidad; o bien, a través de un comprobante de egreso (CFDI de Egreso) conocido comúnmente como Nota de Crédito, en el momento en el que emita el comprobante de Ingreso (Factura o CFDI de Ingreso) por concepto de los bienes, en términos de las disposiciones jurídicas aplicables.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del **20% (veinte por ciento)** del monto de los bienes adquiridos fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

El administrador del presente contrato será el encargado de determinar, calcular y notificar a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales; así como de vigilar el registro o capturar y validar en el sistema **prei millenium**, dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la conclusión del incumplimiento, la aplicación de las penas convencionales, objeto del presente instrumento jurídico, y comunicar los incumplimientos.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resuelven de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en los párrafos anteriores, sobre los pagos que a este deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el periodo en el que incurra y/o se mantenga en cumplimiento con motivo del suministro de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el contrato. El administrador del contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los **5 días hábiles** siguientes a la conclusión del incumplimiento.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga a observar y mantener vigentes las licencias, autorizaciones, permisos o registros requeridos para el cumplimiento de sus obligaciones.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL.- Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.- **"EL PROVEEDOR"** se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes objeto del presente contrato, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el **Anexo Técnico y En Los Términos y Condiciones** integrados en el **Anexo 1 (Uno)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.- Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**. **"EL INSTITUTO"** sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.- **"EL PROVEEDOR"** no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.- **"EL PROVEEDOR"** será responsable en caso de infringir patentes, marcas o viole otros registros de derechos de propiedad industrial a nivel nacional e internacional, con motivo del cumplimiento de las obligaciones del presente contrato, por lo que se obliga a responder personal e ilimitadamente de los daños y perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

De presentarse alguna reclamación en contra de "EL INSTITUTO", por cualquiera de las causas antes mencionadas, "EL PROVEEDOR", se obliga a salvaguardar los derechos e intereses de "EL INSTITUTO" de cualquier controversia, liberándola de toda responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra índole, sacándola en paz y a salvo.

En caso de que "EL INSTITUTO" tuviese que erogar recursos por cualquiera de estos conceptos, "EL PROVEEDOR" se obliga a reembolsar de manera inmediata los recursos erogados por aquella.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.- "LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "LAS PARTES" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "EL PROVEEDOR" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo "EL PROVEEDOR" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO.- "EL INSTITUTO" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a "EL INSTITUTO", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "EL INSTITUTO", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "EL INSTITUTO" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a "EL PROVEEDOR" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "EL PROVEEDOR" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.- "EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "EL PROVEEDOR" incurra en alguna de las siguientes causales:

- A) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato;
- B) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual;
- C) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de "EL INSTITUTO";
- D) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato;
- E) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos;
- F) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen;

241/174



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL.- **"EL PROVEEDOR"** reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, deslindando de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.- **"LAS PARTES"** convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la Licitación Pública y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.- **"LAS PARTES"** acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.- **"LAS PARTES"** señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.- **"LAS PARTES"** se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.- **"LAS PARTES"** convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad México renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

241174




**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**


NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

“LAS PARTES” manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman por triplicado en la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero el día **08 de noviembre del 2024**. Quedando un ejemplar en poder de “EL PROVEEDOR” y los restantes en poder de “EL INSTITUTO”.

“El Instituto”
Instituto Mexicano Del Seguro Social


“El Proveedor”


Dra. Saandra Durán Vázquez
R.F.C. [REDACTED]
Representante Legal


C. Areli Mireya Ruiz Duarte
R.F.C. RUDA590408UV0

Firma como Titular del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero, de conformidad con lo establecido en los artículos 144 fracción XXIII y 155 fracción XI, en relación con el artículo 2, fracción IV, inciso a), del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en su carácter de apoderada y representante legal y no tiene la calidad de administrar el presente instrumento jurídico.

Encargada de la Jefatura de Servicios Jurídicos



Mtra. Rosa Ortiz Guzmán
R.F.C. [REDACTED]


SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Valido aspectos técnico-jurídicos, de conformidad con lo previsto en el punto 4.2.6.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y con lo previsto en el artículo 75, fracción III del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Área Contratante
Titular De La Coordinación De Abastecimiento y Equipamiento

Administrador del Contrato
Coordinador de Prevención y Atención a la Salud


Lic. Sergio Raúl Díaz García
R.F.C. [REDACTED]


Dr. Ángel Gómez Carbajal
R.F.C. [REDACTED]

Firma como área contratante del presente instrumento jurídico de conformidad con lo previsto en el artículo 2 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público.

Firma como administrador del presente instrumento jurídico de conformidad con lo previsto en el artículo 84 penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamiento y Servicio del Sector Público, así como lo establecido en el numeral 5.3.15 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Instituto.

ERM/GDCS//

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

GOBIERNO DE MEXICO
Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144 último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en el proceso realizado por el Departamento Consultivo, en términos del número 712, Subsección 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos y en virtud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registra así el número: 0048900/ELABORACIONES.

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS JURIDICOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La revisión practicada se efectuó en proyección sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la evaluación de ofertas correspondiente, no se realizó sobre la procedencia y/o validez de los aspectos técnicos, económicos y sus demás características que determinen la procedencia del ítem representado, conforme al contenido del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.

24/174



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

ANEXO 1 (UNO) "REPORTE SAI, ANEXO TECNICO, TERMINOS Y CONDICIONES, LUGAR Y CALENDARIO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES"
 (REPORTE SAI)

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	DEVENGADO
ANEXO 1 SUMINISTRO DEL KIT PREVENISS	1		\$694,303.50	\$0.00
COBERTURA 129001150100 OMSAS DEITS Y SUBDELEGACION UNIDADES MINIMO \$287,725.60 MAXIMO \$694,303.50 DEVENGADO \$0.00 TOTALES: \$287,725.60 \$694,303.50 \$0.00				

Clasif. Itesp: 128001150300

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 INSS-SAI MODELO DE ADQUISICIONES
 ALMACEN DELEGACIONAL EN GUERRERO

REPORTE DEL CONTRATO: D4M0189

CONCEPTO: 2632 MATERIAL DIDACTICO EN UMF
 MONTO MAXIMO: \$694,303.50
 NO. DICTAMEN PRESUPUESTAL: SN

FECHA: 2024/10/28
 HORA: 04:53:26 p. m.

PAGINA: 1

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los señores jefes del presente documento tienen responsabilidad por la precisa fidelidad de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento al dispuesto en el Artículo 141, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la función regulada en el Reglamento Interior, en términos del numeral 7.1.3 Subinciso 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a su vez de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: DUCORPREGULADOCORRESPONSABLE

La presente también se elaboró en principio sobre la justificación, procedimiento técnico y condiciones de la contratación o del resultado de la investigación de mercado correspondiente o se realizó sobre la provisión de los servicios de los señores jefes del presente documento que se señalan, en consecuencia, se registró bajo el número: DUCORPREGULADOCORRESPONSABLE



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

(ANEXO TÉCNICO)

AT-01. Descripción amplia y detallada de los bienes.

- a) El Órgano de Operaciones Administrativo Desconcentrado estatal Guerrero, a través de las diversas Coordinaciones de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, en cumplimiento del Artículo 289, Fracción II y Artículo 110 de la Ley del Seguro Social y con el propósito de proteger la salud y prevenir las enfermedades de los derechohabientes, requiere SUMINISTRO DEL KIT DE PREVENIMSS (Material Didáctico indicado) para realizar las estrategias educativas de PREVENIMSS para su bienestar individual y colectivo de la población derechohabiente.

DEFINICION DE PREVENIMSS.

Programas integrados de salud, es un estrategia de prestación de servicios de promoción de la salud, vigilancia de la nutrición, la prevención, detección y control de enfermedades, salud sexual y reproductiva y atención médica ordenándolas en cinco grupos de edad: Programa de salud del niño menor de 10 años; Programa de salud del adolescente de 10 a 19 años; Programa de salud de la mujer de 20 a 59 años; Programa de salud del hombre de 20 a 59 años y el Programa de salud del adulto mayor de 60 años o más.

Se requiere la compra del material didáctico requerido para las estrategias PrevenIMSS el cual será necesario para que se brinde una serie de actividades relacionadas a la promoción de la salud, nutrición, salud reproductiva y sexual, detección de enfermedades, prevención y control de enfermedades que beneficien a los derechohabientes en las diferentes unidades de medicina familiar: Unidad de Medicina Familiar No. 02, Hospital General de Sub Zona con Medicina Familiar No.03 Chilpancingo, Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 04 en iguala, Hospital General de Sub Zona con Medicina Familiar No. 05 de Taxco de Alarcón, Hospital General de Zona con Medicina Familiar No. 8 Zihuatanejo, Unidad de Medicina Familiar No. 09, Unidad de Medicina Familiar No. 26, Unidad de Medicina Familiar No. 28 y Unidad de Medicina Familiar No. 29 con Unidad Médica de Atención Ambulatoria.

No.	CUCOP	Descripción Técnica.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
1	21501-0048	"Gafete ChiquitIMSS Junior" Tarjeta gafete ChiquitIMSS Junior en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto	600	1500	Pieza	Pieza
2	21501-0048	"Gafete ChiquitIMSS Junior Madres, padres, tutoras y tutores" Tarjeta gafete ChiquitIMSS Junior Padres en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	400	1000	Pieza	Pieza
3	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS " Tarjeta gafete ChiquitIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	400	1000	Pieza	Pieza
4	21501-0048	Gafete PrevenIMSS "ChiquitIMSS" Madres, padres, tutoras y tutores" Tarjeta gafete de Madres, padres, tutoras y tutores ChiquitIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto	400	1000	Pieza	Pieza
5	21501-0048	"Gafete JuvenIMSS" Gafete JuvenIMSS de 9.3 cm por 5.7 cm.	600	1500	Pieza	Pieza
6	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS JuvenIMSS Junior" Tarjeta gafete de JuvenIMSS Junior en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	400	1000	Pieza	Pieza
7	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Ella" Tarjeta gafete de Ella en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	280	700	Pieza	Pieza
8	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Él" Tarjeta gafete de Él en couché mate de 300 g. imensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	280	700	Pieza	Pieza
9	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Envejecimiento Activo PrevenIMSS" Tarjeta gafete de Envejecimiento Activo PrevenIMSS en ouché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	480	1200	Pieza	Pieza
10	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Embarazo PrevenIMSS" Tarjeta gafete de Embarazo PrevenIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	840	2100	Pieza	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.

CONGRESO DE MEXICO
Este expediente público del presente documento fueron visionados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento al artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.2 Subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: 00000102/2024/000003030305

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONECENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La presente impresión se elabora, se imprime y se publica en cumplimiento de los términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, no se realiza sobre la procedencia y/o existencia de los expedientes históricos, electrónicos y sus demás circunstancias que intervienen para dar cumplimiento a los requisitos, técnicos y/o contractuales del Órgano de Operaciones Administrativas Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

No.	CUCOP	Descripción Técnica.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
27	21501-0048	"Rotafolio de Envejecimiento Activo PreveniMSS" 7 páginas ilustradas en tamaño 53 cm de ancho por 75 cm de alto en papel presentación de 140 g para impresión digital, con pastas o forros de cartón de agua forrado con papel bond blanco de 120 g adaptado con solapa y velcro para funcionar como caballete, con impresión de portada.	4	8	Pieza	Pieza
28	21501-0048	"Personal de salud, logo IMSS y Yo puedo" Imágenes con una altura máxima de 55 cm x 30 cm impresas o adaptadas en material rígido con grosor mayor a 2mm con esquinas redondeadas.	4	8	pieza	Juego
29	21501-0048	"Tablero Yo tengo..." Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenedores transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 11 tarjetones de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos en frente y vuelta en couché de 300 g, plastificados y con las puntas redondeadas.	4	8	Juego	Juego
30	21501-0048	"Tarjetas de Habilidades para la vida" 10 tarjetas de 12.5 cm por lado al corte con impresión frente y vuelta en couche de 300 g plastificadas y esquina redondeadas.	7	16	Juego	Juego
31	21501-0048	"Caballete Yo Puedo" Impresión de las caras a 19 cm de ancho por 12.5 cm de alto en vinil adherible, para colocar en caballete de PVC de 3 mm verde, extendido de 26 cm x 20 cm de base, doblado y tamaño final de 13 cm de alto por 20 cm de base.	4	8	Juego	Juego
32	21501-0048	"Tarjeta de Pasos por la Salud" Tarjeta de 20.5 cm x 13.5 cm impresa por ambas caras en couché mate de 300 g.	4	10	Pieza	Pieza
33	21501-0048	"¿Qué le dirías?" Impresión en hoja bond de 120 g tamaño carta.	20	50	Pieza	Pieza
34	21501-0048	"Aro hulahula niño" Aros hulahula, de diferentes colores, de polietileno de baja densidad, dimensiones: diámetro: 59.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin grapas.	32	80	Pieza	Pieza
35	21501-0048	"Aro hulahula adulto" Aros hulahula, de diferentes colores, de polietileno de baja densidad, dimensiones: diámetro: 75.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin grapas.	32	80	Pieza	Pieza
36	21501-0048	"Condón gigante masculino" de material resistente de plástico transparente del No. 8 (grosor), altura aproximada: 1.70 m x 70 cm de diámetro (aros sujetadores del plástico).	4	8	Pieza	Pieza
37	21501-0048	"Kit educativo de alimentación correcta" Paquete que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutrimentales, lona del Plato del Bien Comer, franelógrafo con un plato ilustrado, 103 de alimentos en cartón impresas en tamaño real, con impresión en la parte de atrás de los equivalentes y aportes nutrimentales, con velcro por detrás.	3	8	Juego	Juego
38	21501-0048	"Balón de voleibol" Balón de voleibol para torneo. Elaborado en cuero flexible, en color claro, uniforme. Con una circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 g con cámara de caucho. Al solicitar, indicar el balón oficial.	7	18	Pieza	Pieza
39	21501-0048	"Balón de basquetbol" Balón de basquetbol con cámara de hule, recubierta de plástico vinil. Considerado como oficial, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	7	18	Pieza	Pieza
40	21501-0048	"Balón de futbol soccer" Balón de futbol soccer con cámara de hule, recubierta de plástico vinil (tipo No. 5 A.F.D.F.) Considerado como oficial, recubierto de vinil, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	7	18	Pieza	Pieza
41	21501-0048	"Teatrin" Teatro guiñol de estructura tubular de plástico con funda de tela. Dimensiones: 1 m de ancho por 70 cm de fondo y 1.75 m de alto.	4	10	Pieza	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

GOBIERNO DE MÉXICO
Los suscritos públicos del presente documento, fueron reconocidos por la persona física de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la presente resolución del Departamento Consultivo en términos del numeral 7.1.5 Subinciso I, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registra bajo el número: COAD/OP/QUINCIA/RESOLUCIÓN

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO
La presente publica se afijó, en primer lugar, la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, si del resultado de la investigación se resultó correspondiente, se de realizó sobre la presunción de validez de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron priorizar las ofertas, en su caso, a los contratantes del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

No.	CUCOP	Descripción Técnica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
54	21501-0048	"Alimentos varios de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paq. de ajonjolí, 1 paq. de avena, 1 paq. de amaranto, 1 paq. de lenteja, 1 paq. de nuez, 1 paq. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paq. de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paq. de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	8	20	Juego	Juego
55	21501-0048	"Verduras de plástico" En colores originales, lavables, duras, sin sonido, libres de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	8	20	Juego	Juego
56	21501-0048	"Alimentos chatarra de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	8	20	Juego	Juego
57	21501-0048	"Juego didáctico con billetes y monedas" Caja de plástico con separadores para colocar billetes y monedas de juguete. Billetes de diferentes denominaciones, 25 de cada uno (10 cm de largo por 4 cm de ancho) y monedas de diferentes denominaciones, 15 de cada una de 3 cm de diámetro.	4	9	Pieza	Pieza
58	21501-0048	"Cuerda para saltar de niños" Cuerda para saltar de niños, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 1.50 a 1.55 m aproximadamente.	11	27	Pieza	Pieza
59	21501-0048	"Cuerda para saltar de adultos" Cuerda para saltar de adultos, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 2.25 a 2.30 m aproximadamente.	11	27	Pieza	Pieza
60	21501-0048	"Silbato de metal" Silbato de metal, para árbitro. Dimensiones: 4 o 5 cm de largo y correa de 85 cm de diámetro.	4	9	Pieza	Pieza
61	21501-0048	"Micrófono" Micrófono transmisor de mano con pastilla sm-58 respuesta en frecuencia de 50 a 15,000 hz dinámico unidireccional, batería con duración de 18 a 20 horas, indicador led de 3 segmentos de alimentación/carga, con entrada a la bocina.	4	10	Pieza	Pieza
62	21501-0048	"Bocina" Bocina con adaptador para USB y entrada de micrófono, eléctrica y con opción de baterías. Dimensiones: 30 cm x 20 cm como máximo.	4	9	Pieza	Pieza
63	21501-0048	"Playera para niño" Playera peso completo, cuello redondo, manga corta unisex para niño. Peso en color oscuro: 200 g/m2, tejido chifón 100% algodón o jaspe 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo a necesidades.	53	133	Pieza	Pieza
64	21501-0048	"Playera para adulto" Playera peso completo, cuello redondo, manga corta para unisex. Peso en color oscuro: 200 g/m2 o tejido chifón 100% algodón o jaspe 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, EEG, EEEG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo con necesidades.	60	150	Pieza	Pieza
65	21501-0048	"Megáfono" Megáfono con baterías recargables, sin sirena.	1	1	Pieza	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los señores árbitros del presente documento fueron nombrados por la primera lista de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la solicitud registrada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.3 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, a solicitud de la Unidad Administrativa Responsable, del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: 0040/ORG/SL/COORDINACIONES.

El presente jurídico es válido en principio sobre la justificación, el procedimiento, los términos y condiciones de la contratación, o del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ya sea directa o indirecta y/o la procedencia y/o calidad de los aspectos técnicos, económicos y/o demás circunstancias que determinen la procedencia de los bienes requeridos, siempre y cuando el Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal (OADE) no presente impugnación alguna.

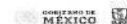


**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

No	CUCOP	Descripción Técnica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
80	21501-0048	"Demo stand portátil" Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de hierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm.	3	8	Pieza	Pieza
81	21501-0048	"Sacapuntas" Sacapuntas sencillo de plástico desechable.	64	160	Pieza	Pieza
82	21501-0048	"Masking tape" Cintas Masking tape adherible. Dimensiones: largo de 50 m x 4.8 cm de ancho.	18	45	Pieza	Pieza
83	21501-0048	"Cartulina" Papel cartulina de diferentes colores en pastel.	72	180	Pieza	Pieza
84	21501-0048	"Papel crepé" Pliegos de papel crepé de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	200	500	Pieza	Pieza
85	21501-0048	"Papel china" Pliegos de papel china de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	200	500	Pieza	Pieza
86	21501-0048	"Tabla sujetadora" Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente	20	50	Pieza	Pieza
87	21501-0048	"USB de 16 GB" USB de 16 GB con logo IMSS.	6	14	Pieza	Pieza
88	21501-0048	Plumones, marcadores acuacolor, paquete con 12 colores	5	12	Juego	Juego
89	21501-0048	"Colores" Lápices de colores no. 954 con 36 colores, estuche de cartón.	4	9	Juego	Juego
90	21501-0048	"Plumin punto mediano" Plumin punto mediano, a base de agua, color azul, producto verde.	18	44	Juego	Juego
91	21501-0048	"Hojas de rota folio" Hojas de rota folio, blancas, papel bond. Dimensiones: 70 cm x 94 cm.	200	500	Pieza	Pieza
92	21501-0048	"Plumón de punto mediano" Plumón rojo, azul marino y café oscuro de punto mediano.	4	10	Juego	Juego
93	21501-0048	"Tijera", acero inoxidable, tamaño infantil punta roma, diferentes colores. Con cubierta de plástico de diferentes colores. Dimensiones: aprox. 12 cm de largo.	38	96	Pieza	Pieza
94	21501-0048	"MALETA" Maleta para cargar y trasladar material del KIT Universal con ruedas tipo viajero de poliéster con cuatro llantas, dimensiones 45 cm alto, expandible a 90 cm, 60 de ancho y 30 de fondo.	3	7	Pieza	Pieza
95	21501-0048	"Lápiz adhesivo" Lápiz adhesivo. No tóxico, contenido 8 g.	39	98	Pieza	Pieza
96	21501-0048	Globos de látex biodegradables, tamaño número 9 de colores diferentes y con presentación en bolsa con 100 piezas	20	50	Bolsa	Bolsa
97	21501-0048	Carta de Snellen PrevenIMSS Panel de optotipos "E" con matriz de 5 x 5, basado en la carta Herman Snellen. Impresión en couché de 300 g enmocado, en formato tabloide (doble carta) al 100% con la leyenda Tu salud es importante, acude a PrevenIMSS.	3	5		
98	21501-0048	Lona de "Graficas y tarjetas de actividades de higiene personal", impresa en alta resolución de 70 cm de ancho por 92.5 cm de alto, con velcro, con 12 tarjetas de 14 cm de ancho por 10.5 cm de alto, impresas en couche de 300 grs plastificadas con esquinas redondeadas con velcro para pegarse en la lona.	4	8	Pieza	Pieza
99	21501-0048	Esquema el cigarro. Impresión de alta resolución en lona de 1m de ancho por 77.5 cm de alto	4	10	Pieza	Pieza
100	21501-0048	Display (araña). Display (araña) de policarbonato, con bolsa para transportación. Dimensiones: 80 cm x 2 m.	10	25	Pieza	Pieza
101	21501-0048	Lápiz de grafito No.2 mediano. Lápiz de grafito o.2 mediano, sin arillo, sin goma, sin recubrimiento algún, sin leyenda impresa. Dimensiones: 18 cm de largo por 7mm de diámetro, caja con 100 piezas.	1	3	Caja	Pieza
102	21501-0048	Cojin para sello. Cojin de hule espuma para sello de goma no.1, caja de lámina litografiada. Dimensiones: 7 cm x 11 cm.	4	8	Pieza	Pieza
103	21501-0048	Tinta para sello de goma. Tinta para sello de goma, color negro, frasco de vidrio con tapón de pasta y aplicador de plástico, con 60 ml.	2	5	Pieza	Pieza
104	21501-0048	Sello fechador. Sello fechador de recibido, pagado, entregado, surtido y diversas leyendas, diferentes medidas y leyendas de acuerdo con la solicitud de las áreas usuarias. Con línea para colocar la fecha.	2	5	Pieza	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Este documento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La revisión jurídica se efectuó en el presente sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, en un número de procedimiento y en la totalidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedencia las bases requeridas, mismas que constituyen del Organismo de Operación Administrativa Descentralizada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

No.	CUCOP	Descripción Técnica.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
105	21501-0048	Plumas desechables punto mediano. Plumas desechables punto mediano, de tinta azul, caja con 12 colores.	4	8	Caja	Pieza
106	21501-0048	Pegamento blanco, envase de polietileno con 500 ml.	4	8	Pieza	Pieza
107	21501-0048	Esponja de baño. Esponja de baño con forma rectangular, en color verde. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	36	90	Pieza	Pieza
108	21501-0048	Plancha de plástico. Plancha de juguete sin cable de 17 cm x 7.5 cm de ancho y punta de 1.5 cm x 10 cm de altura, si pilas.	4	8	Pieza	Pieza
109	21501-0048	Buzón. Caja de MDF con tapa de 25 cm x 25 cm, con una ranura en la parte superior de 18 cm con logo impreso de las EEPS en uno de los lados con tinta azul réflex en serigrafía.	4	8	Pieza	Pieza
110	21501-0048	Burro de planchar infantil. Burro de planchar infantil, base de metal, plegable y plataforma de madera acojinada. Dimensiones: 61 cm de largo por 20 cm de ancho y 42 cm de altura.	4	8	Pieza	Pieza
111	21501-0048	Mochila de hombros. Mochila para cargar en hombros, de un solo compartimento, sin llantas y de un mango, contra agua. Dimensiones: mínimo de 65 cm x 40 cm aproximadamente.	4	8	Pieza	Pieza
112	21501-0048	Derechos de la Persona Adulta Mayor. 7 tarjetas ilustradas por el frente y con texto a la vuelta de 21 cm de ancho por 13 cm de alto, en couché plastificadas y con las esquinas redondeadas.	4	9	Juego	Pieza
113	21501-0048	Tarjetas punto A (salida) y B (meta). Imágenes en lona impresas de alta resolución con texto de Salida entre letras verdes, lona impresas de alta resolución con texto de Meta en color naranja, ambas con medidas de 45 cm ancho por 35 cm de alto.	4	8	Pieza	Pieza
114	21501-0048	Paquete de disfraces ChiquitIMSS Junior: 1. Trabajadora Social (color azul marino) 2. Asistente Médica (color verde menta) 3. Nutricionista (color rosa pastel) Filipinas en tela 100% poliéster (tafetán) con corte francés de tres cuartos de largo, manga corta, cuello de puntas y solapa en escuadra, delantero de cuatro piezas y cruce central para cierre de prenda con cuatro botones y ojales, con dos bolsas inferiores, con despunte y dobladillo, las cuales deberán contener el logo símbolo del IMSS bordado con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, centrado en el lado izquierdo superior a una altura de 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el lado derecho a una altura de 10 cm del hombro derecho, espalda de tres piezas, corte francés, con cinturón fijo de una pieza en la parte central, manga recta de una pieza con dobladillo tipo valenciana. Medida: talla 6 años, 19 pulgadas de alto por 15.5 pulgadas de ancho. 4. Enfermera: conjunto de chaleco y blusa: chaleco y blusa: chaleco color verde 561C o 561U en tela 100% poliéster (tafetán) tipo chaleco, con corte recto de tres cuartos de largo, sin manga, sin cuello, delantero de dos piezas y cruce central para cierre de prenda con cuatro botones y ojales, con dos bolsas inferiores, con despunte y dobladillo, con pinzas para ajuste en cada lado, la cual deberá contener el logo símbolo del IMSS bordado con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, centrado en el lado izquierdo superior a 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el lado derecho a 10 cm del hombro, espalda de una pieza, corte francés, con pinzas para ajuste en cada lado. Talla de 6 años, 19 pulgadas de alto x 15.5 pulgadas de ancho, blusa color blanco, 50% poliéster, 50% algodón tipo escolar, cuello deportivo, manga 3 cuartos, delantero de 2 piezas y cruce central par cierre de prenda con 4 botones y ojales, sin logo, talla de 6 años, 19 pulgadas de alto x 15.5 pulgadas de ancho. 5. Médico: Bata en tela 80% poliéster, 20% algodón color blanco corte recto, cuello sport con entretela en cuello y solapa y despunte, delantero de dos piezas, cierra al frente por medio de tres botones y ojales, con solapa para tapar botones, abertura vertical en cada costado con aletilla y refuerzo a la altura del acceso a la bolsa del pantalón, tres bolsas de parche con puntas inferiores con terminación en diagonal una debajo de la cintura en cada pieza, y una en la pieza del lado izquierdo a la altura del pecho, la cual deberá contener el logo símbolo del IMSS bordado, con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, en costado superior izquierdo a una altura de 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el costado superior derecho. Espalda de dos piezas, con apertura en la parte de la costura con cinturón de ajuste, con dos botones, manga recta de dos piezas larga al puño de talla 6 años, 14 pulgadas de ancho por 25.5 pulgadas de largo.	3	8	Paquete	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Este agente público del presente documento ha sido autorizado por la persona Mula de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la notificación emitida por el Departamento Central de los términos del numeral 7.1.3. Subnumeral 1. del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número CUADRO/2024/03/03/2024.

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CENTRAL DE ABASTECIMIENTO CONSUMIVO

La presente pública se emite en prueba sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, y del resultado de la investigación de mercado correspondiente, se se realiza sobre la presentación y/o solvencia de los aspirantes licitantes, y en donde circunstancias que fundamenten para que se requiera realizar a los contratados del Organismo Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

No	CUCOP	Descripción Técnica	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
115	21501-0048	Gorra para adulto. Gorra con visera de color azul marino o blanca con el logotipo la EEPS Ella y Él correspondiente bordado al frente de tela. Dimensiones: aprox. 55 a 60 cm de circunferencia de acuerdo a necesidades.	40	100	Pieza	Pieza
116	21501-0048	Juego de 5 tarjetas "Alimentación durante el primer año de vida" de 0 a más de 12 meses, de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	1	3	Juego	Pieza
117	21501-0048	Juego de 6 tarjetas, "Fuentes y funciones de principales nutrientes en el embarazo" (calcio, zinc, Vit B12, Ac. Fólico, Hierro y omega 3), de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	1	1	Juego	Pieza
118	21501-0048	Juego de 2 tarjetas, "Cantidad de carbohidratos por comida" de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	2	4	Juego	Pieza
119	21501-0048	Lona, "Método de la mano", plastificada, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, con ojillos en las esquinas, a color acabado mate.	1	3	Pieza	Pieza
120	21501-0048	Lona "Recomendaciones de Incremento de peso durante el embarazo", de 1.50 mt x 1.0 mt a color, con ojillos en las esquinas, plastificada, en acabado mate.	2	5	Pieza	Pieza
121	21501-0048	Lona. "Tabla de evaluación del Estado Nutricional", plastificada, fondo blanco, de 1.0 mt de ancho x 1.50 mt de largo, con ojillos en los extremos superiores, acabado mate, a color.	2	4	Pieza	Pieza
122	21501-0048	Lona, "Verdadero o Falso", plastificada, fondo blanco, a color, con ojillos en las esquinas, de 80 cm de ancho x 180 cm de largo, acabado mate.	2	3	Pieza	Pieza
123	21501-0048	Lona: "Persiana didáctica, obesidad, causas, beneficios y tratamiento", a color, de 1.50 x 1.50 metros plastificada, fondo color blanco, con ojillos en los extremos superiores y dividida en 4 columnas, con velcro en cada recuadro para facilitar el doblado, acabado mate.	1	1	Pieza	Juego
124	21501-0048	Lona "Recomendaciones para una alimentación saludable", plastificada, con ojillos en las esquinas, fondo blanco, a color, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, acabado mate.	1	3	Pieza	Pieza
125	21501-0048	Lona, "Curva de carbohidratos" de 1.0 x 1.0 metros, fondo blanco, plastificada, con ojillos en los extremos, acabado mate, a color.	2	5	Pieza	Pieza
126	21501-0048	Lona, "3 acciones para bajar de peso saludablemente", de 0.80 x 1.80 metros, plastificada, fondo blanco con ojillos en los extremos, a color.	3	7	Pieza	Pieza
127	21501-0048	Lona: "Plato saludable", fondo blanco, plastificada de 1.5 x 1.0 mt con ojillos en los extremos superiores en acabado mate, a color.	2	6		
128	21501-0048	"Kit educativo de alimentación correcta" Paquete que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutrimentales, lona del Plato del Bien Comer, franelógrafo con un plato ilustrado, 103 de alimentos en cartón impresas en tamaño real, con impresión en la parte de atrás de los equivalentes y aportes nutrimentales, con velcro por detrás.	1	2	Juego	Pieza
129	21501-0048	Ejemplos de menús durante el embarazo y la lactancia, impresión de anverso y reverso a colores, block de 100 hojas, papel bond.	60	150	Block de 100 hojas	Pieza
130	21501-0048	Plato saludable, en forma de "T", block de 100 hojas impresas a color solo anverso, papel bond, fondo blanco.	60	150	Block de 100 hojas.	Pieza
131	21501-0048	Manteleta del plato saludable, tamaño carta anverso y reverso a color papel bond, en block de 100 hojas.	60	150	Block de 100 hojas.	Pieza
132	21501-0048	Alimentación correcta, 5 formas de mantenerse saludable, impresión de anverso y reverso a colores, papel bond, tamaño carta, block de 100 hojas.	60	150	Block de 100 hojas	Pieza
133	21501-0048	Plato del bien comer, solo la silueta a color, papel bond, solo anverso, fondo blanco, block de 100 hojas.	60	150	Block de 100 hojas	Pieza
134	21501-0048	Aprendiendo a comer bien, Plato saludable para el adulto mayor, impresión de anverso y reverso, a colores, papel bond, tamaño carta, block de 100 hojas.	40	100	Block de 100 hojas	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 144, inciso primero del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la relación suscrita por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.3. Subnumeral 1. del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos y a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número SIGCOP/050GYR001N12924-001-00.

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La revisión jurídica se efectuó sin perjuicio sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realizó sobre la presentación y/o cantidad de los requisitos técnicos, económicos y los demás procedimientos que debieron presentarse en su caso, requiriendo, tenerse en cuenta del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**,
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

No.	CUCOP	Descripción Técnica.	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Unidad	Unidad Presentación
135	21501-0048	Alimentación saludable para mi bebe, impresión de anverso y reverso a colores en papel bond tamaño carta, block de 100 hojas (mantelito).	80	200	Block de 100 hojas	Pieza
136	21501-0048	Plato saludable infantil, "T", tamaño carta, impresión a color, solo anverso, en block de 100 hojas.	80	200	Block de 100 hojas	Pieza
137	21501-0048	Manteleta "Alimentación saludable para preescolares y escolares, papel bond, tamaño carta, anverso y reverso, block de 100 hojas.	60	150	Block de 100 hojas	Pieza
138	21501-0048	Recomendaciones de incremento de peso durante el embarazo, en papel bond, tamaño media carta, block de 100 hojas. (Dos imágenes por hoja).	48	120	Block de 100 hojas	Pieza
139	21501-0048	Lonchera Saludable, papel bond, a color, tamaño carta, block de 100 hojas.	60	150	Block de 100 hojas	Pieza
140	21501-0048	Díptico "¿Qué hacer para comer rico y saludable todos los días en reuniones y fuera de casa?" En papel bond a color.	1600	4000	Pieza	Pieza
141	21501-0048	Díptico: "El alimento perfecto" en hoja tamaño carta papel bond, impresión a colores.	1000	2500	Pieza	Pieza
142	21501-0048	Díptico, "Cuidando los riñones", en hoja tamaño carta, papel bond, impresión a color.	1200	3000	Pieza	Pieza
143	21501-0048	Tarjeta motivos para acudir a la sesión aprendiendo a comer bien, "Embarazo", de cartulina, de 10 cm de ancho por 7 cm de alto, a color.	100	250	Pieza	Pieza
144	21501-0048	Tarjeta motivos para acudir a la sesión, aprendiendo a comer bien, "Pacientes crónicos", de cartulina, de 10 cm de ancho por 7 cm de alto.	120	300	Pieza	Pieza
145	21501-0048	"Alimentos varios de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paquete. de ajonjolí, 1 paquete. de avena, 1 paquete. de amaranto, 1 paquete. de lenteja, 1 paquete. de nuez, 1 paquete. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paquete de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paquete. de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panquecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	3	6	Paquete	Pieza
146	21501-0048	"Verduras de plástico" En colores originales, lavables, duras, sin sonido, libres de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	3	6	Paquete	Pieza
147	21501-0048	"Alimentos chatarra de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	3	8	Paquete	Pieza
148	21501-0048	"Tabla sujetadora" Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente.	2	5	Pieza	Pieza
149	21501-0048	"Demo stand portátil" Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de hierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm. (LOGO NUTRIMSS,	3	6	Pieza	Pieza

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los señores peritos del presente documento fueron seleccionados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 154, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la muestra enviada por el Departamento Coordinador, en función del numeral 7) 3. Subinciso 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO.

La revisión pericial se efectuó en presencia de la publicación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, o del resultado de la investigación de mercado correspondiente, o se realizó sobre la proforma y/o validez de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinaron para emitir los datos requeridos, mediante los conductores del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

b) Cumplimiento

Las características mínimas obligatorias señaladas en las características y/o descripción técnica amplia y detallada a contratar descritos en el numeral AT-01, de este apartado, las cuales serán verificadas de manera detallada a través de los folletos, catálogos, fotografías y/o manuales que integren en su proposición y al momento de la entrega-recepción de los bienes y/o servicio, verificando el cumplimiento de estas durante la vigencia del contrato y/o pedido.

Nota: El presente documento fue elaborado y se suscribe con fundamento en el numeral 4.24.3, incisos a), b) y e) de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como con fundamento en el artículo 29 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 2 fracción II y VIII de su Reglamento.

Área Técnica	Área Requiriente
<p>TS. Susana Vazquez Pineda. Coordinadora de Trabajo Social.</p>	<p>Dr. Jorge Luis Memije Arzeta. Enc. de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas</p>

DEC_03.00_Anexo Técnico

Instructivo de llenado

Descripción

Documento externo, el cual debe contener todas y cada una de las características, la descripción, las especificaciones y las cantidades de los bienes por adquirir o condiciones del servicio por contratar. Es responsabilidad de la Área Requiriente, con el apoyo en su caso del Área Técnica su elaboración, de manera que de omitir cualquier condición o especificación deseable posibilita el que se presenten ofertas con elementos diferentes a los esperados que dificulten su análisis y evaluación, se utiliza elaborar la convocatoria para el procedimiento de contratación,

Responsables

Área Requiriente, con el apoyo en su caso del Área Técnica.

Fundamento

El presente documento esta fundamentado en los Artículos 29 fracciones X y XIII y 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el artículo 2 fracción II y III, 39 fracción II inciso e), 51 y 52 de su Reglamento, el numeral 4.2.2.1.16 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público así como en los numerales 4.25 inciso e) y g) y 4.39.1 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Contenido requerido

- | | |
|--------------------------------|---|
| 01. Dependencia o entidad. | Nombre de la dependencia o entidad que realiza el requerimiento. |
| 02. Área Requiriente. | Unidad administrativa que en la dependencia o entidad, solicita o requiere formalmente la adquisición o arrendamiento de bienes o la contratación de servicios. |
| 03. Requerimiento No. | Número consecutivo que se asigna al requerimiento cuando es capturado por el responsable de elaborarlo. |
| 04. Objeto de la contratación. | Una descripción sucinta del objeto de la contratación el cual debe ser acorde con la necesidad del bien y/o servicio a contratar. |
| 05. Fecha de la elaboración | Fecha en que se elabora y captura el requerimiento por el Área Requiriente cuidando la congruencia con el procedimiento de contratación y en su caso fabricación de los bienes. |



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

06. No. de partida	Número consecutivo de partidas que se solicita verificar.
07. CUCOP	Clave que identifica los bienes de conformidad con el Clasificador Único de las Contrataciones Públicas (CUCOP)
08. Clave del artículo o servicio	Indicando en todos los casos las correspondientes claves SAI, PREI Millenium (en el caso de bienes terapéuticos se debe indicar la clave del CBI de Insumos para la Salud; en caso de bienes de consumo, la clave del CGA; y para Servicios Médicos Integrales, la clave del CSMI)
09. Descripción del bien	Descripción del bien asociado a la clave del artículo y al CUCOP.
10. Presentación	Unidad de medida del bien (metro, pieza, litro, kg., etc.), cantidad y tipo de presentación
11. Cantidades por partida	Deberá en su caso anotar la cantidad de bienes y/o servicios requeridos por partida.
09. Equipos en comodato	Deberá en su caso anotar la cantidad y descripción de los equipos en comodato asociados a la contratación de los bienes requeridos por partida.
10. Consumibles y accesorios	Deberá en su caso anotar la cantidad y descripción de los consumibles y accesorios asociados a la contratación de los bienes requeridos por partida.
12. Requisitos técnicos	Requisitos técnicos que los licitantes deben cumplir para la presentación de su Propuesta.
13. Evaluación de Muestras	En caso de que se requieran pruebas, deberá indicar el método de evaluación y el resultado mínimo que debe obtenerse al ejecutar las pruebas, si se requiere verificar el cumplimiento de las especificaciones solicitadas de acuerdo con la LFMN, cuando ésta resulte aplicable, dicha comprobación será elaborada por el Área Técnica. Únicamente se podrá solicitar la presentación de muestras cuando se cuente con el personal técnico capacitado y certificado para realizar las pruebas, mismas que deberán realizarse conforme a la LFMN y conforme a las Normas oficiales, y Normas Mexicanas de referencia. En el caso de insumos para la salud, las piezas requeridas para prueba de la COCTI deberán entregarse dentro del plazo que ésta establezca y serán con cargo al proveedor, lo cual estará previsto en la convocatoria del procedimiento de contratación.
13. Normas solicitadas	Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la LFMN.
14. Elabora y proyecta.	Anotar nombre, cargo y firma del Titular del Área Requirente que elabora el requerimiento y proyecta los bienes y/o servicios a solicitar.
15. Autoriza.	Anotar nombre, cargo y firma del servidor público que autoriza por parte del Área Requirente facultado para ejercer el presupuesto.

Consideraciones

- El Anexo Técnico deberá ser presentado en medio impreso y electrónico (archivo editable).
- En aquellos casos en que el Área Requirente modifique la especificación técnica de algún bien que no se encuentre regulado por el Cuadro Básico y Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión Interinstitucional del Cuadro Básico y Catálogo de Insumos del Sector Salud y el CBI respecto de las especificaciones estipuladas para ese mismo bien en el ejercicio anterior, deberá acompañar a su requisición, un dictamen (DEC_04.00_Dictamen técnico) mediante el cual el Área Técnica acredite que con ello no se limita la libre participación, concurrencia y competencia económica. Numeral 4.24.3 inciso c) de la POBALINES.
- En aquellos casos en que el Área Requirente, modifique las especificaciones técnicas de un bien respecto de las estipuladas en el ejercicio anterior, y que derivado de la investigación de mercado el Área Contratante advierta que existan circunstancias que pudieran limitar la libre participación, concurrencia y competencia económica, dicha área podrá solicitar al Área Requirente un dictamen técnico (DEC_04.00_Dictamen técnico) en el que se justifique que los requisitos contenidos en las especificaciones técnicas del bien, no limitan de ninguna forma la libre participación, concurrencia y competencia económica. 4.24.3 inciso d) de la POBALINES.+
- De ser necesario anexar fichas técnicas de los bienes con especificaciones y dibujos o fotografías, o en su caso diagramas, planos o croquis de sitio para prestación de servicios.
- El Anexo Técnico no deberá contener información relativa a la suficiencia presupuestaria, precios de contratación, o al tipo de procedimiento de contratación. 4.24.3 inciso F) de la POBALINES
- Este documento y sus anexos, deben estar suscritos y/o rubricados por el(los) servidor(es) público(s) facultado(s) de conformidad con el numeral 5.3.1 de las POBALINES.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

(TÉRMINOS Y CONDICIONES)

TC-01 Tipo de contratación y vigencia

a) Tipo de contratación

Para el presente requerimiento se llevará a cabo mediante el procedimiento de Licitación Pública Nacional de conformidad con el artículo 47 LAASSP y artículo 85 de su reglamento, se solicita contrato abierto en las cantidades mínimas y máximas que se estipulan en el "Anexo Técnico" el cual forma parte de la presente convocatoria.

b) Vigencia

Será a partir del día siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre del 2024.

TC-02 Forma de adjudicación

Para el presente procedimiento la convocante realizará la asignación de los bienes por partida, la asignación corresponderá a "Una Sola Fuente de Abasto". O en su caso conforme al Artículo 29, fracción XII de la LAASSP y los artículos 2, fracción VIII y 39 fracción II, inciso b del RLAAASP.

TC-03 Agrupación de bienes

Para el presente procedimiento de contratación es una sola partida que se agrupa en 150 renglones.

TC-04 Mecanismo de evaluación de proposiciones

- El mecanismo de evaluación será binaria con la que se evaluarán las propuestas.
- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 36 de la LAASSP, se evaluará de manera binaria, por lo que se procederá a evaluar técnicamente al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo, de no resultar estas solventes, se derivará la evaluación de las que le sigan en precio.

TC-05 Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones.

- Acreditar que entre sus actividades están las relacionadas con la prestación del servicio, con el acta constitutiva en el caso de personas morales o del alta en el SAT en el caso de personas físicas.
- Permisos o licencias que aplican a su establecimiento por giro comercial (RFC, No. De registro patronal IMSS).
- Registro patronal ante el IMSS debe estar vigente, para brindar los servicios de seguridad social a su personal y deberá presentar carta de no adeudo con una fecha de expedición no mayor a 60 días naturales a la fecha del inicio de la prestación del servicio, además deberá mantener afiliado al seguro social al 100% del personal a su cargo, que preste el servicio durante la vigencia del contrato; de acuerdo a lo dispuesto en los Artículos 15, fracción i de la Ley del Seguro Social y al Artículo 13, segundo párrafo del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de afiliación, clasificación de empresas, recaudación y fiscalización, cabe señalar que el incumplimiento de este punto será motivo de rescisión del contrato respectivo sin responsabilidad alguna para el "instituto".

TC-06 Folletos, catálogos, fotografías, Manuales



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

El licitante deberá presentar folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, para comprobar las especificaciones técnicas, requeridas y la presentación del material a presentar. En caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las paginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.

TC-07 Muestras y método de prueba e institución pública o privada que lo realizara.

La representante técnica requiere un muestreo de los materiales didácticos y el licitante se obliga antes de realizar la compra a presentar los artículos (Muestreo) que le solicite el área requirente para su revisión y visto bueno por parte del área usuaria, dicho muestreo deberá realizarse a partir del cierre de la junta de aclaraciones y 24 horas antes de la apertura, del cual el acuse deberá ser agregado en su propuesta técnica, el no agregar dicho acuse será causal de desechamiento, el muestreo que se requiere son los siguientes:

"Portafolio del Kit de sexualidad" Portafolio de nylon color azul marino, abatible, de 100 cm de largo por 40 cm de ancho, dividido en 10 filas: en la primera fila se coloca el velcro para el cierre, en medio el logo de Kit de sexualidad, Trabajo Social; la segunda y tercera filas se dividirán en 5 compartimentos de tela de red transparente, de 7 cm de alto por 8 cm de ancho; la cuarta fila se dividirá en 2 compartimentos de tela de red transparente de 11 cm de alto por 19 cm de ancho con cremallera; la quinta y sexta fila será un compartimento, en tela de red transparente de alto de 10 cm x 40 cm de ancho con cremallera; la séptima fila se divide en 5 compartimentos, cada uno con cremallera y en tela de red transparente, el primer compartimento de 12 cm de ancho, los 4 faltantes de 7 cm de ancho por 10 cm de alto; la octava fila es un solo compartimento de 40 cm de ancho por 10 cm de alto con cremallera; la novena fila se divide en 5 compartimentos; cada uno de 8 cm de ancho por 10 cm de alto en tela de red transparente; la décima se divide en dos compartimentos de 20 cm de ancho por 12 cm de alto y 6 cm de grosor en tela de red transparente con cremallera. Con logo del IMSS en la esquina superior izquierda, y por debajo de este el logo de Trabajo Social, en la esquina inferior derecha el logo de EEPS

Plancha de plástico. Plancha de juguete sin cable de 17 cm x 7.5 cm de ancho y punta de 1.5 cm x 10 cm de altura, si pilas.

Mochila de hombros. Mochila para cargar en hombros, de un solo compartimento, sin llantas y de un mango, contra agua. Dimensiones: mínimo de 65 cm x 40 cm aproximadamente.

Lona "Recomendaciones de Incremento de peso durante el embarazo", de 1.50 mt x 1.0 mt a color, con ojillos en las esquinas, plastificada, en acabado mate.

Lona: "Persiana didáctica, obesidad, causas, beneficios y tratamiento", a color, de 1.50 x 1.50 metros plastificada, fondo color blanco, con ojillos en los extremos superiores y dividida en 4 columnas, con velcro en cada recuadro para facilitar el doblado, acabado mate.

Lona "Recomendaciones para una alimentación saludable", plastificada, con ojillos en las esquinas, fondo blanco, a color, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, acabado mate.

Lona, "3 acciones para bajar de peso saludablemente", de 0.80 x 1.80 metros, plastificada, fondo blanco con ojillos en los extremos, a color.

Alimentación correcta, 5 formas de mantenerse saludable, impresión de anverso y reverso a colores, papel bond, tamaño carta, block de 100 hojas.

Lonchera Saludable, papel bond, a color, tamaño carta, block de 100 hojas.

Dipico, "Cuidando los niños", en hoja tamaño carta papel bond, impresión a color.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

TC-08 Visitas a instalaciones

a) Visita a las Instalaciones Institucionales

No se requiere de visita a las instalaciones Institucionales

b) Visita a las Instalaciones de los Licitantes

No se requiere de visita a las instalaciones del licitante.

TC-09 Condiciones, plazo, horario y lugar de entrega

9.1 Condiciones de entrega

El licitante adjudicado atenderá las condiciones específicas para la entrega de los bienes, así como los criterios generales que deberán atenderse para acreditar la recepción a entera satisfacción del IMSS de los bienes, condiciones solicitadas en el anexo 1 con remisión para la entrega del material.

Durante la recepción el Instituto realizará un conteo total y una verificación aleatoria con el objeto de que el pedido se entregue conforme a la descripción del requerimiento.

Los bienes serán entregados en una sola exhibición por el "El Proveedor" en la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud, la Coordinadora Delegacional de Trabajo Social será la responsable de recibir los bienes

Los bienes deberán ser recibidos inspeccionados y aceptado por la Coordinadora de Trabajo Social para su control y custodia; además deberá cerciorarse que el proveedor presente la documentación siguiente:

- Orden de reposición o remisión.
- Número de piezas
- Descripción de los artículos o materiales
- Precio unitario
- Importe total.

El personal responsable de la recepción de los bienes deberá:

- Revisar que se entreguen de conformidad con las condiciones requeridas en el anexo técnico, en cuanto a cantidad, adecuadamente empacados con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de embalaje que los resguarden del polvo y humedad, debiendo garantizar la identificación y entrega individual y total de los bienes en buenas condiciones.
- En caso de que se detecte que los bienes a recibir no cumplen con lo establecido en el contrato o pedido, en cuanto a cantidad, empaques, envases en buenas condiciones, origen de los bienes, deberá hacerlo del conocimiento del administrador del contrato a efecto de que este realice las acciones que conforme a lo establecido en el contrato correspondan.
- En caso de que los bienes cumplan con lo establecido en el contrato o pedido se deberá de recibir.

9.2 Plazo de entrega.

Será a partir del día siguiente al fallo dentro de los 20 días hábiles posteriores y antes del 31 de diciembre de 2024.

9.3 Horario y lugar de entrega.

Una vez realizada la compra el proveedor deberá realizar la entrega en las instalaciones de la Coordinación de Trabajo Social, ubicada en Av. Cuauhtémoc No. 95 Colonia Acapulco de Juárez Centro, localidad Acapulco C.P. 39300, municipio de Acapulco de Juárez, Guerrero, 2º piso de la UMF 9, en horario de lunes a viernes de 8:00 a 14:00 horas.

9.4 Condiciones de pago

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a los 20 días naturales posteriores a la entrega por parte del proveedor en el Área de Trámite de Erogaciones en el Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Avenida Cuauhtémoc no. 95, Colonia Centro, C.P.39300 en Acapulco, Guerrero, con horario de 8:00 a 13:00 horas.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

TC-11 Mecanismo para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes

El "instituto" podrá rechazar los artículos en tanto no se haya realizado el acta de recepción de conformidad, una vez formalizada el acta no se podrá reclamar posteriormente por defectos o vicios ocultos.

TC-12 Garantías

12.1 Garantías de cumplimiento.

"El proveedor" entregará en el plazo correspondiente garantía solidaria, irrevocable, incondicional y de realización automática a un solo requerimiento a favor del "instituto, por defectos, importes y vigencias siguientes.

- Esta garantía será otorgada por el proveedor y sujeta al ámbito del Instituto.
- La garantía de fiel cumplimiento y de ser el caso la garantía por el monto diferencial de la propuesta deberá encontrarse vigentes hasta la conformidad de la entrega-recepción de la compra a cargo de "el proveedor".

12.2 Garantías por falta de ejecución.

"El Instituto" está facultado para ejecutar las garantías del fiel cumplimiento de contrato y garantía adicional por el monto diferencial de propuesta cuando "El proveedor" no cumpliera con entrega de la compra requerida.

TC-13 Forma de pago

"EL INSTITUTO" se obliga a pagar en pesos mexicanos, mediante transferencia electrónica a los 20 días naturales posteriores a la entrega la siguiente documentación:

- Representación impresa del comprobante fiscal digital por internet (CFDI), que cumpla con los requisitos establecidos en el artículo 29-A del Código Fiscal de la Federación, en la que se indique:
- Numero de proveedor
- Numero de Contrato
- Numero de Fianza y denominación social de la afianzadora.
- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social (IMSS) positiva y vigente.
- Firma del Administrador del Contrato

Estos Documentos serán entregados, al Departamento de Presupuesto Contabilidad y Erogaciones, ubicado en Avenida Cuauhtémoc No. 95, Colonia Centro, C.P.39300 en Acapulco de Juárez, Guerrero, con un horario de 8:00 a 13:00 horas.

Para el trámite de pago el proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el Sistema de Administración Tributaria (SAT) Órgano Desconcentrado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, Domicilio Avenida Paseo de la Reforma, Numero 476, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México.

TC-14 Administrador del Contrato

El Administrador del Contrato, por sí mismo o auxiliándose con los auxiliares de administrador de contrato, será el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como la entrega de los bienes o supervisar el cálculo de deducciones y penas convencionales, entre otros.

TC-15 Mecanismo de supervisión

En el caso de existir observaciones se levantará un acta de observaciones, en la que se indicará claramente en qué consisten éstas, dándole a "el proveedor" un plazo prudente para su subsanación, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

(LUGAR Y CALENDARIO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES)

Página 49 de 357

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUIZAS204086V0



Anexo 22 (Veintidós) Lugar y calendario de la prestación del servicio relativa al numeral 5.1 inciso V

Acapulco Guerrero, a 15 de octubre de 2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 CONVOCANTE

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO: LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

CALENDARIO DE ENTREGAS

El licitante adjudicado atenderá las condiciones específicas para la entrega de los bienes, así como los criterios generales que deberán atenderse para acreditar la recepción a entera satisfacción del IMSS de los bienes, condiciones solicitadas en el anexo 1 con remisión para la entrega del material.

Durante la recepción el Instituto realizará un conteo total y una verificación aleatoria con el objeto de que el pedido se entregue conforme a la descripción del requerimiento.

Los bienes serán entregados de acuerdo a lo solicitado por la Coordinación de Prevención y Atención a la Salud y la Coordinadora Delegacional de Trabajo Social será la responsable de recibir los bienes.

Los bienes deberán ser recibidos inspeccionados y aceptado por la Coordinadora de Trabajo Social para su control y custodia; además deberá cerciorarse que el proveedor presente la documentación siguiente:

- Orden de reposición o remisión.
- Número de piezas
- Descripción de los artículos o materiales
- Precio unitario
- Importe total.

El personal responsable de la recepción de los bienes deberá:

- Revisar que se entreguen de conformidad con las condiciones requeridas en el anexo técnico, en cuanto a cantidad, adecuadamente empacados con las envolturas originales del fabricante y en condiciones de



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento al Decreto en el Artículo 144, del Reglamento de Fomento Laboral de los Estados Mexicanos del Seguro Social por parte de la Unidad Jurídica del Departamento Consultivo, en términos del numeral 11.2 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la Unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registra bajo el número 002/PROSLAJUD/2024/03/2024

La presente pública es efectiva sin perjuicio sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se realiza sobre la procedencia y/o calidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinen procedentes los anexos requeridos. Méritos y/o contratos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

ANEXO FORMATO

FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE PENAS DEDUCTIVAS

Oficio No. _____

Acapulco, Guerrero, a ___ de _____ del 2024

Nombre

Cargo

y *Administrador del Contrato No XXXXXXXX*

PRESENTE

Asunto: Notificación de Pena Convencional Aplicable

Por medio del presente y en mi calidad de Auxiliar de **Administrador del Contrato**, responsable de reportar los incumplimientos en la entrega de los bienes (**anotar los bienes del que se trate**)¹, notifico a usted la(s) deducción(es) aplicable(s), de conformidad con lo siguiente:

Número de contrato: XXXXX

Partida: XXXX

Número de Evento: XX-XXXXXX-XXXX-XXXX

Proveedor: XXXXXX, XXXXXX

Unidad: XXXXXX

Información correspondiente al mes de: XXXXX

De la(s) cual(es) el proveedor es acreedor toda vez que esta _____ Unidad a través de la dirección de (Unidad) ha identificado el(los) incumplimiento(s) siguiente(s):

No.	% Deducción aplicable	Unidad	Comentario / observación	Documento soporte
1				
2				
3				

Lo anterior para su cálculo, notificación y aplicación de la deducción aplicable reportada en el presente documento, se anexa copia de la Documentación Soporte

Sin otro en particular reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

Nombre
Responsable

Con Copia Para.:

- Minutario

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
 Le informo por medio del presente que se ha publicado el resultado de la investigación de hechos y fundamentos de la contratación, la del resultado de la investigación de hechos y fundamentos que se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que fundamentan la procedencia de las bases requeridas, mismas que constituyen el Organismo de Operación Administrativa Descentralizada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

FORMATO DE NOTIFICACIÓN DE PENA CONVENCIONAL

Oficio No. _____

Acapulco, Guerrero, a __ de ____ del 2024

Nombre

Cargo

y *Administrador del Contrato No XXXXXXXX*

PRESENTE

Asunto: Notificación de Pena Convencional Aplicable

Por medio del presente y en mi calidad de Auxiliar de **Administrador del Contrato**, responsable de reportar los incumplimientos en la entrega de los bienes (**anotar el bien del que se trate**), notifico a usted la(s) pena(s) convencional(es) aplicable(s), de conformidad con lo siguiente

Número de contrato: XXXXX

Partida: XXXX

Número de Evento: XX-XXXXXXXX-XXXX-XXXX

Proveedor: XXXXXX, XXXXX

Unidad: XXXXXX

Información correspondiente al mes de: XXXXX

De la cual el proveedor es acreedor toda vez que esta Unidad de _____ a través de la dirección de (Unidad) ha identificado el(los) incumplimiento(s) siguiente(s):

No.	% de pena aplicable	Unidad	Comentario / observación	Documento soporte
1				
2				
3				

Lo anterior para su cálculo, notificación y aplicación de la pena convencional aplicable reportada en el presente documento, se anexa copia de la Documentación Soporte.

Sin otro en particular reciba usted un cordial saludo.

Atentamente

**Nombre
Responsable**

Con Copia Para.:

- Minutario



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

ANEXO 2 (DOS) (ACTAS DE JUNTAS DE ACLARACIONES)

<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/sitiopublico/#/sitiopublico/detalle/a385c5d648664215948deb22c925a30c/procedimiento>



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

**ANEXO 2 (DOS)
(ACTA DE FALLO)**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

Esta Acta de Fallo se formula de conformidad con lo establecido en Artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como lo previsto en la convocatoria de Licitación Pública, registrada en la página electrónica de compras gubernamentales COMPRANET con el Procedimiento Número: **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024** para el **Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)**

AF-01 PRESENTACIÓN

En la Ciudad de Acapulco, Guerrero, siendo las **09:00 horas del día 25 de octubre del 2024**, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Avenida Ruíz Cortines y (Avenida de la Cañada) No. S/N, Colonia Alta Progreso, C.P. 39610, Municipio Acapulco de Juárez, Entidad Guerrero., se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acta de fallo de la Convocatoria indicada al rubro.

El acto fue presidido por el **L.R.C. Eduardo Rodríguez Mendoza, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios**, Servidor Público designado por la Convocante, asistido por los Servidores Públicos del Área Contratante.

De conformidad con el artículo **134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de conformidad con los artículos 26 fracción I, 26 BIS fracción II (Electrónica), 28 fracción I, 29, 30, 32, 33, 33 bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 37 Bis, 38, 42, 43, 45, 46 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los artículos 28, 31, 34, 35, 39, 40, 47, 48, 50, 51, 77, 95, 96, 98, 99, 100 y 102 de su Reglamento.**

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 29, 35 fracción III, 36 y 36 Bis fracción II, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley), y 51 del Reglamento la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a dar a conocer el resultado de las Evaluaciones Legal, Técnica y Económica.

AF-02 EVALUACIÓN LEGAL

La Evaluación Legal, con fundamento en el Artículo 29 de la Ley de Adquisiciones, y 39 de su Reglamento, es llevada a cabo y signada por el (los) Servidor(es) Público(s) del Área Contratante, **L.R.C. Eduardo Rodríguez Mendoza, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Jennifer Díaz Alberto, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Carina Tornez Reyes, Compradora de Bienes y Servicios**, de conformidad al FO-CON 09, se hace constar que se dio lectura de la misma en presencia de los asistentes al presente Acto de Fallo.

A continuación, se señala(n) el(los) Licitante(s) participante(s) quien(es) presenta (n), proposición para participar en este procedimiento de contratación, la cual fue evaluada Legal y administrativamente por el Área Contratante, de conformidad con el punto anterior. Primeramente, se señalará (n) aquella (s) propuesta (s) que sean desechadas por incumplir alguno de los criterios de evaluación de las proposiciones(es) y adjudicación de los contratos presentes en las bases de la convocatoria y que estén señalados expresamente en la mismas como causas de desechamiento, posteriormente se mencionara(n) aquella(s) propuesta(s) donde se presuma la solvencia de la(s) misma(s) cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

AF-02.1 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS DE LA EVALUACIÓN LEGAL.

No se desecharon propuestas bajo este rubro.

AF-02.2 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES DE LA EVALUACIÓN LEGAL.

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: [744] 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No.	Nombre del Licitante	Partidas en las que participa	Resultado de la Evaluación Legal
1	Areli Mireya Ruiz Duarte	1	Cumple con los aspectos legales-administrativos establecidos en la convocatoria, por lo que se considera una propuesta solvente legal-administrativa.

AF-03 EVALUACIÓN TÉCNICA

La Evaluación Técnica, con fundamento en el Artículo 2 fracción III del Reglamento, es llevada a cabo y signada por el (los) Servidor(es) Público(s) del Área Técnica y/o Requirente, la **T.S. Susana Vázquez Pineda, Coordinadora de Trabajo Social, Servidor Público designado como Representante Técnico**, de conformidad al FO-CON 11, mediante la revisión de la documentación presentada por los licitantes participantes, apegándose a lo que en su calidad de área técnica solicitaron en sus anexos términos y condiciones, anexo técnico y requerimiento, se hace constar que se dio lectura de la misma en presencia de los asistentes al presente Acto de Fallo.

A continuación, se señala(n) el(los) Licitante(s) participante(s) quien(es) presenta (n), proposición para participar en este procedimiento de contratación, la cual fue evaluada técnicamente por el Área Técnica/Área Requirente de conformidad con el punto anterior. Primeramente, se señalará(n) aquella(s) propuesta(s) que sean desechadas por incumplir alguno de los criterios de evaluación de la proposición(es) y adjudicación de los contratos presentes en las bases de la convocatoria y que estén señalados expresamente en la mismas como causas de desechamiento, posteriormente se mencionará(n) aquella(s) propuesta(s) donde se presume la solvencia de la(s) misma(s) cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

AF-03.1 RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

No se desecharon propuestas bajo este rubro.

AF-03.2 RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA

No.	Nombre del Licitante	Partidas en las que participa	Resultado de la Evaluación Técnica
1	Areli Mireya Ruiz Duarte	1	Si cumple con las especificaciones solicitadas en el anexo técnico y términos y condiciones solicitadas por el área requirente y/o técnica. Considerándose una propuesta técnica solvente.

AF-04 EVALUACIÓN ECONÓMICA

Como resultado de lo anterior la Evaluación Económica, con fundamento en el artículo 37 de la Ley, es llevada a cabo y signada por el (los) servidor(es) público(s) del Área Contratante **L.R.C. Eduardo Rodríguez Mendoza, Jefe del Departamento Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Jennifer Díaz Alberto, Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Carina Tornez Reyes, Compradora de Bienes y Servicios**, de conformidad al FO-CON 12, se hace constar que se dio lectura de la misma en presencia de los asistentes al presente Acto de Fallo.

El criterio utilizado para realizar la evaluación de la(s) proposición(es) es el binario de acuerdo a lo que establecido en los Artículos 36 segundo párrafo de la Ley y 51 de su Reglamento, así como lo establecido en las Bases de la Convocatoria.

A continuación, se señala(n) el(los) licitante(s) participante(s) quien(es) presenta (n), proposición para participar en este procedimiento de contratación, la cual fue evaluada económicamente por el Área Contratante, de conformidad con el punto anterior. Primeramente, se señalará(n) aquella(s) propuesta(s) que sean desechadas porque los precios ofertados no resultan

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

convenientes para el Instituto, posteriormente se mencionara(n) aquella(s) propuesta(s) donde se presuma la solvencia de la(s) misma(s) cuando no se señale expresamente incumplimiento alguno.

AF-04.1 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON DESECHADAS DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

No se desecharon propuestas bajo este rubro.

AF-04.2 RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS RESULTARON SOLVENTES DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA

Por ser la(s) propuesta(s) económica(s) solvente(s), cumplir con las especificaciones técnicas y reunir conforme a los criterios de evaluación establecidos, las condiciones Legales-Administrativas establecidas en las bases de la convocatoria con número de Comprasnet **IA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**, "Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)", así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, se adjudica el(los) bien(es) a el(los) licitante(s) que a continuación se menciona(n), y se detalla:

Número de partida única	Concepto	Licitante asignado
1	Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)	Areli Mireya Ruiz Duarte

Los bienes serán suministrados conforme a lo establecido en el requerimiento, Anexo Técnico y Términos y Condiciones, así como al origen de los bienes ofertados

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) SOLICITADOS	Y/O BIEN(ES)	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
1	21501-0048	"Gafete ChiquitIMSS Junior" Tarjeta gafete ChiquitIMSS Junior en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto		Pieza	600	1500	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 LVO	MEXICO	\$2.10	\$3,150.00

[Handwritten signature]

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
2	21501-0048	"Gafete ChiquitIMSS Junior Madres, padres, tutoras y tutores" Tarjeta gafete ChiquitIMSS Junior Padres en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	400	1000	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$2,100.00
3	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS " Tarjeta gafete ChiquitIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	400	1000	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$2,100.00
4	21501-0048	Gafete PrevenIMSS "ChiquitIMSS" Madres, padres, tutoras y tutores" Tarjeta gafete de Madres, padres, tutoras y tutores ChiquitIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto	Pieza	400	1000	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$2,100.00
5	21501-0048	"Gafete JuvenIMSS" Gafete JuvenIMSS de 9.3 cm por 5.7 cm.	Pieza	600	1500	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$3,150.00
6	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS JuvenIMSS Junior" Tarjeta gafete de JuvenIMSS Junior en couché mate de	Pieza	400	1000	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$2,100.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

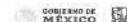
No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	Y/O BLEN(ES)	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
7	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Ella" Tarjeta gafete de Ella en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	g.	Pieza	280	700	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$1,470.00
8	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Él" Tarjeta gafete de Él en couché mate de 300 g. imensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	g.	Pieza	280	700	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$1,470.00
9	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Envejecimiento Activo PrevenIMSS" Tarjeta gafete de Envejecimiento Activo PrevenIMSS en ouché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	g.	Pieza	480	1200	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$2,520.00
10	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Embarazo PrevenIMSS" Tarjeta gafete de Embarazo PrevenIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	g.	Pieza	840	2100	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$4,410.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 5 de 50

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 DEPARTAMENTO COORDINATIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Coordinativo, en términos del numeral 7.1.3 Subinciso 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos y a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: D4M0189/2024/050GYR001.

La revisión jurídica se efectuó con propósito sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, se se realizó sobre la procedencia y/o modalidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que sustentaron el procedimiento de licitación, así como los requisitos técnicos y condiciones del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

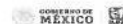
No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	Y/O	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
11	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Pasos por la Salud" Tarjeta gafete de Pasos por la Salud en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.		Pieza	199	499	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$1,047.90
12	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Yo puedo" Tarjeta gafete de Yo puedo en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.		Pieza	840	2100	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$2.10	\$4,410.00
13	21501-0048	"Memorama ChiquitIMSS" Juego de Memorama, consta de 10 diseños de tarjetas a duplicar (20 tarjetas) con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras con esquinas redondeadas. Dimensiones: 6.7 cm de ancho por 9.2 cm de alto al corte.		Pieza	7	18	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$80.00	\$1,440.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 6 de 50


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Los presentes pólizas del presente documento fueron suscritas por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la resolución emitida por el Departamento Consultivo, en fecha del número 115, Subsección 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró el número: COADPRO/ESTADO/ESP/03026



La presente póliza se eleva en precativa sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, o del resultado de la investigación de mercado correspondiente, o se realiza sobre la prescripción y/o estabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes los actos requeridos, hechos y/o contratos del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

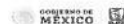
No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
14	21501-0048	"Lotería ChiquitIMSS" Juego de lotería, consta de 9 planillas en media carta 14.5 cm por 22 cm y 27 con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras, todas con esquinas redondeadas. Dimensiones: 5.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto.	Pieza	7	18	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$185.00	\$3,330.00
15	21501-0048	"Rotafolio ChiquitIMSS Junior" Consta de 13 páginas ilustradas con portada en papel couché de 300 g plastificadas, encuadernado con wiro metálico negro. Dimensiones: 33.5 cm de ancho por 44 cm de alto.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$750.00	\$6,000.00
16	21501-0048	"Avión PrevenIMSS" Lona impresa en vinil antiderrapante. Dimensiones: 1 m de ancho por 3 m de largo. Adaptando al diseño contenedores transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de los 37 tarjetones durante la dinámica, estos serán del mismo material. Dimensiones: 30 cm de ancho por 22.5 cm de alto	Pieza	4	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$500.00	\$4,500.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 7 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 Jefe de Oficina de Planeación y Presupuesto

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los requisitos jurídicos del presente documento fueron autorizados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 (tercera parte) del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la resolución emitida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.12.2 del artículo 7.º del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos y a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registra bajo el número: D04D1P1UJLANS043930NE2

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La revisión jurídica del presente documento se efectuó con base en la publicación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación y el resultado de la investigación de mercado correspondiente, se realizó sobre la procedencia y/o estabilidad de los requisitos técnicos, económicos y los demás antecedentes que fundamentaron la presente, los anexos requeridos fueron y/o contratados del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

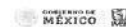
No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
17	21501-0048	"Maxi cartilla ChiquitIMSS" Reproducción de la Cartilla Nacional de Salud de la Niña y el Niño, adaptada y ampliada a 35 cm x 45 cm al corte en couché de 300 g plastificado y con wiros metálicos en el lomo, con 28 páginas.	Pieza	4	8	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$430.00	\$3,440.00
18	21501-0048	"Tarjetas de Prevención/Riesgo" 34 tarjetas impresas en couché de 300 g por ambos lados, plastificadas y con las esquinas redondeadas. Dimensiones: 10 cm de ancho por 13 cm de alto.	Pieza	7	16	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$242.00	\$3,872.00
19	21501-0048	"Banderín JuvenIMSS" Banderines en triángulo rectángulo con base (costado) de 15 cm x 28 cm de largo, sujeto a una varilla cilíndrica de madera o plástico de 50 cm de largo con grosor de 8 mm aproximadamente, con impresión en alta resolución.	Pieza	7	16	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$140.00	\$2,240.00
20	21501-0048	"Ventosa" pelota con ventosas para tiro al blanco.	Pieza	7	15	WIWI	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$25.00	\$375.00
21	21501-0048	"¿Cuánta azúcar tiene mi bebida?" Impresión en media carta de bond de 120 g enmascarada.	Pieza	11	27	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$9.00	\$243.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 8 de 50


2024
Felipe Caspillo
PUERTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 188. Último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo en términos del numeral 7.3. Subsección I del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registra bajo el número 004070705/2024/REGISTRACIONES.



La presente gráfica se exhibe en preaviso sobre la publicación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, no se afecta sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinaron procedencia los bienes requeridos, mismos que son controlados por el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
22	21501-0048	Tarjetas para madres, padres, hijas e hijos: 14 tarjetas impresas por ambos lados de 12.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto en couché de 300g con acabado plastificado y las esquinas redondeadas.0.4	Pieza	7	17	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$170.00	\$2,890.00
23	21501-0048	"Hazlo con dibujos" 23 tarjetas impresas de 5.7 cm de ancho por 9.3 cm de alto en couché de 300 g. plastificadas y con las esquinas redondeadas.0.8s	Pieza	7	16	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$70.00	\$1,120.00
24	21501-0048	"Stop Ella y Él con PrevenIMSS" Impresión en alta resolución en lona antiderrapante de 2 m x 2 m.	Pieza	4	8	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$340.00	\$2,720.00
25	21501-0048	"Rotafolio de Embarazo PrevenIMSS" 48 páginas ilustradas, portada en tamaño 34 cm de ancho por 43 cm de alto en couché de 300 g y acabado plastificado encuadernado con wirol negro metálico y pasta dura (cartón de agua), con solapa para poder pararlo.	Pieza	4	8	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$1,200.00	\$9,600.00
26	21501-0048	"Tarjetones de la Pañalera del Embarazo PrevenIMSS" 12 tarjetones de 12 cm x 18.5 cm con imágenes ilustradas de ropita de bebé, impresas en couché	Pieza	4	8	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$145.00	\$1,160.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 9 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron autorizados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo, del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la decisión emitida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.3, Subinciso 9, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: DGD/DP/2024/0533/2024



La presente pública se emite en precepto sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, no se realiza sobre la procedencia y/o calidad de los equipos, servicios, mercancías y los demás suministros que debidamente procedieron en estas licitaciones, mismas que corresponden al Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
29	21501-0048	"Tablero Yo tengo..." Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenedores transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 11 tarjetones de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos en frente y vuelta en couché de 300 g, plastificados y con las puntas redondeadas.	Pieza	4	8	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$460.00	\$3,680.00
30	21501-0048	"Tarjetas de Habilidades para la vida" 10 tarjetas de 12.5 cm por lado al corte con impresión frente y vuelta en couche de 300 g plastificadas y esquina redondeadas.	Pieza	7	16	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$144.00	\$2,304.00
31	21501-0048	"Caballote Yo Puedo" Impresión de las caras a 19 cm de ancho por 12.5 cm de alto en vinil adherible, para colocar en caballote de PVC de 3 mm verde, extendido de 26 cm x 20 cm de base, doblado y tamaño final de 13 cm de alto por 20 cm de base.	Pieza	4	8	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$130.00	\$1,040.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 11 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
37	21501-0048	"Kit educativo de alimentación correcta" Paquete que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutrimentales, lona del Plato del Bien Comer, franelógrafo con un plato ilustrado, 103 de alimentos en cartón impresas en tamaño real, con impresión en la parte de atrás de los equivalentes y aportes nutrimentales, con velcro por detrás.	Pieza	3	8	NUTRIKIT	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$3,050.00	\$24,400.00
38	21501-0048	"Balón de vóleibol" Balón de vóleibol para torneo. Elaborado en cuero flexible, en color claro, uniforme. Con una circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 g con cámara de caucho. Al solicitar, indicar el balón oficial.	Pieza	7	18	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$144.00	\$2,592.00
39	21501-0048	"Balón de basquetbol" Balón de basquetbol con cámara de hule, recubierta de plástico vinil. Considerado como oficial, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	Pieza	7	18	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$185.00	\$3,330.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 13 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona física de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 148, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la resolución emitida por el Departamento Consultivo, en términos del número 715, Subsección 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. Dicha intervención se registró bajo el número GUADIPROJUR/2024/03/00005.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARI... SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
40	21501-0048	"Balón de futbol soccer" Balón de futbol soccer con cámara de hule, recubierta de plástico vinil (tipo No. 5 A.F.D.F.) Considerado como oficial, recubierto de vinil, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	Pieza	7	18	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$145.00	\$2,610.00
41	21501-0048	"Teatrín" Teatro guiñol de estructura tubular de plástico con funda de tela. Dimensiones: 1 m de ancho por 70 cm de fondo y 1.75 m de alto.	Pieza	4	10	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$1,200.00	\$12,000.00
42	21501-0048	"Titere ChiquitIMSS Junior Niña" Titere ChiquitIMSS Junior Niña, con cabeza y manos de vinil (facies niña), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado y 10 cm de largo, niña con cinturón y broches en el cabello color amarillo y con falda color azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$260.00	\$2,600.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Intonavit Alta Progreso C. P. 59610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONTABLE

Página 14 de 50

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Este acuerdo público del presente documento, fue suscrito por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 148, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, en base a la revisión realizada por el Departamento Contable, en términos del numeral 7.3. Subinciso 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. Su intervención se registró bajo el número D4M0189/2024/050GYR001.

La presente pública se emite en principio sobre la justificación, procesamiento, selección y condiciones de la contratación, y del resultado de la investigación de mercado correspondiente, se emite sobre la procedencia y capacidad de los licitantes, proveedores, y demás asegurados que intervienen en el proceso licitatorio, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Organización del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública

LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
43	21501-0048	"Titere ChiquitIMSS Junior Niño", con cabeza y manos de vinil (facies niño), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado y 10 cm de largo y 3.28 cm de alto, niño con pantalón azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$260.00	\$2,600.00
44	21501-0048	"Titere parásito" Titere de un parásito, de tela peluche, cabeza ovoide con pelos de estambre color naranja en forma de corona, rostro, cuerpo y brazos color verde pera con anillos de bordado; manos y extensión de cuerpo en tela peluche color amarillo mostaza con motas dispersas color naranja, rostro con facciones de enojo y ceja continua, ojos hinchados, boca abierta en redondo con dientes grandes y triangulares, con lengua de serpiente color rojo. Dimensiones: 48 cm de largo.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$230.00	\$2,300.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 15 de 50

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Este documento fue elaborado por el personal de la Jefatura de Servicios Administrativos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la función señalada por el Departamento Consultivo en términos del numeral 1.1.2, Subnumeral 1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registra bajo el número 04405910222402.83303622

Este documento fue elaborado por el personal de la Jefatura de Servicios Administrativos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la función señalada por el Departamento Consultivo en términos del numeral 1.1.2, Subnumeral 1.1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Administrativos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registra bajo el número 04405910222402.83303622



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
45	21501-0048	"Titere de perro de peluche" Titere de un perro de peluche de color café claro con blanco, actitud sonriente y postura sentada con extensión de tela color negro, orejas largas color café obscuro, hocico blanco con interior color rojo marrón. Dimensiones: 48 cm de largo por 18 cm de ancho.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$210.00	\$2,100.00
46	21501-0048	"Titere señor malo" Titere de un señor con camiseta tipo túnica en color negro, cabeza y manos de vinil, cabello artificial largo color negro, rostro molesto y agresivo, lentes oscuros adheridos. Dimensiones: 48 cm de largo.	Pieza	3.6	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$270.00	\$2,430.00
47	21501-0048	"Ocluser óptico" Círculo de cartón negro de 7 cm de diámetro con un mango de madera (abate lenguas). Dimensiones: 2 cm de ancho por 7 cm de largo.	Pieza	7	17	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$9.00	\$153.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 Jefe de Servicio Administrativo





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
48	21501-0048	"Mercadito PrevenIMSS" Estructura tubular de PVC de color rojo, los codos y coples color amarillo, con lona de tela impermeable color amarilla, roja y azul, con 6 charolas de plástico de colores. Dimensiones: aprox. 80 cm de ancho, 30 cm de profundidad, 150 cm de altura	Pieza	4	10	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$1,100.00	\$11,000.00
49	21501-0048	"Pelotas" De vinil o poli vinil del número 6 o 7, en diversos colores. Sin clave	Pieza	36	90	PAYASO	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE RUDA R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$11.50	\$1,035.00
50	21501-0048	"Obstáculos" Conos de plástico de color naranja y amarillo con terminación roma. Dimensiones: 20 cm x 20 cm.	Pieza	36	90	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$24.00	\$2,160.00
51	21501-0048	"Caja de cerillos de juguete" Caja de cerillos grande de juguete vacía. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	Pieza	11	27	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE RUDA R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$14.00	\$378.00
52	21501-0048	"Fichas de plástico de colores " De colores (amarillo, rojo, verde y azul).	Pieza	7	18	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$155.00	\$2,790.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infenavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 17 de 50

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Este escrito público del presente documento tiene carácter de por el personal de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 148. Bis del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en fecha del número 712 Subsección I del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registra bajo el número 04AD090218S98.

La presente pública se emite en prologo sobre la licitación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente ni se otorga sobre la procedencia y/o cantidad de los expedientes, licitaciones y los datos estadísticos que generaron procedimientos de licitación, licitaciones y/o contratos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública

LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
53	21501-0048	"Regadera de plástico" Cabeza redonda fabricada en ABS brazo y chapetón fabricados en ABS, diámetro de cabeza 63.5 mm con tiras que simulan el agua hechas con papel celofán de 50 cm.	Pieza	11	27	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$120.00	\$3,240.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 18 de 50

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La revisión jurídica se realizó en el presente documento, en el momento de la publicación, preparación, revisión y emisión de la convocatoria, en el momento de la recepción de ofertas correspondientes, en el momento de la adjudicación y en el momento de la suscripción del contrato, así como en el momento de la ejecución del contrato, en el momento de la entrega de los bienes y en el momento de la recepción de los mismos.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

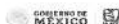


ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

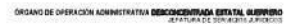
No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
54	21501-0048	"Alimentos varios de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libras de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paq. de ajonjolí, 1 paq. de avena, 1 paq. de amaranto, 1 paq. de lenteja, 1 paq. de nuez, 1 paq. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paq. de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa cátsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paq. de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panquecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Pieza	8	20	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$890.00	\$17,800.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Este instrumento jurídico se elaboró de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
55	21501-0048	"Verduras de plástico" En colores originales, lavables, duras, sin sonido, libres de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	Pieza	8	20	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$500.00	\$10,000.00
56	21501-0048	"Alimentos chatarra de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Pieza	8	20	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$390.00	\$7,800.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Página 20 de 50



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los señores públicos del presente documento fueron convocados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la reunión celebrada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.3.3 del artículo 1.º del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable, del mismo. En consecuencia, se registró legalmente. COORDINACIÓN JURÍDICA

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La reunión pública se efectuó en proyección sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, de los resultados de la investigación de mercado correspondiente, de los datos sobre la procedencia y/o calidad de los servicios, suministros y los demás antecedentes que informaron las decisiones que se adoptaron, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
57	21501-0048	"Juego didáctico con billetes y monedas" Caja de plástico con separadores para colocar billetes y monedas de juguete. Billetes de diferentes denominaciones, 25 de cada uno (10 cm de largo por 4 cm de ancho) y monedas de diferentes denominaciones, 15 de cada una de 3 cm de diámetro.	Pieza	4	9	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$180.00	\$1,620.00
58	21501-0048	"Cuerda para saltar de niños" Cuerda para saltar de niños, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 1.50 a 1.55 m aproximadamente.	Pieza	11	27	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$17.00	\$459.00
59	21501-0048	"Cuerda para saltar de adultos" Cuerda para saltar de adultos, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 2.25 a 2.30 m aproximadamente.	Pieza	11	27	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$25.00	\$675.00
60	21501-0048	"Silbato de metal" Silbato de metal, para árbitro.	Pieza	4	9	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C.	MEXICO	\$60.00	\$540.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
Jefe de Servicio Jurídico

Página 21 de 50



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los señores públicos del presente documento fueron reunidos por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 154, última parte del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la orden emitida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 11.2.3 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se regala la siguiente información:

La presente acta se elaboró en el marco de la justificación, procedimiento interno y condiciones de la contratación, de los resultados de la investigación de mercado correspondiente, de los datos sobre la procedencia y/o verificación de los aspectos técnicos, económicos y otros datos concernientes que adhirieron a los datos reportados. Muestra y/o constancia del Organismo Administrativo Desconcentrado Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		Dimensiones: 4 o 5 cm de largo y correa de 85 cm de diámetro.					DMD090218S98			
61	21501-0048	"Micrófono" Micrófono transmisor de mano con pastilla sm-58 respuesta en frecuencia de 50 a 15,000 hz dinámico unidireccional, con batería con duración de 18 a 20 horas, indicador led de 3 segmentos de alimentación/carga, con entrada a la bocina.	Pieza	4	10	MASTER	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE C.V. RFC: EST850628-K51	MEXICO	\$430.00	\$4,300.00
62	21501-0048	"Bocina" Bocina con adaptador para USB y entrada de micrófono, eléctrica y con opción de baterías. Dimensiones: 30 cm x 20 cm como máximo.	Pieza	4	9	FUSSION	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE C.V. RFC: EST850628-K51	MEXICO	\$1,000.00	\$9,000.00
63	21501-0048	"Playera para niño" Playera peso completo, cuello redondo, manga corta unisex para niño. Peso en color oscuro: 200 g/m2, tejido chifón 100% algodón o jaspe 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo a necesidades.	Pieza	53	133	RED/OPTIMA	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$64.00	\$8,512.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 22 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la personal titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 144. Bis, párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social en base en lo previsto en el artículo 17 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Mexicano del Seguro Social y en el artículo 17 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: DADGROJLJAND03032024

La revisión jurídica se efectuó en proyección sobre la justificación procedimental, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, en su relación con la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinaron procedentes las bases requeridas, mismas que son de dominio del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública

LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024.

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
64	21501-0048	"Playera para adulto" Playera peso completo, cuello redondo, manga corta para unisex. Peso en color oscuro: 200 g/m2 o tejido chifón 100% algodón o jaspe 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, EEG, EEEG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo con necesidades.	Pieza	60	150	RED/M&O	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UVO	MEXICO	\$79.00	\$11,850.00
65	21501-0048	"Megáfono" Megáfono con baterías recargables, sin sirena.	Pieza	1	1	MITZU	ELECTRÓNICA STEREN S.A. DE C.V R.F.C: EST850628-K51	MEXICO	\$625.00	\$625.00
66	21501-0048	"Pañalera del Embarazo PrevenIMSS" Pañalera de tela de algodón, colores pastel. Dimensiones: aprox. 42 cm x 29 cm x 14 cm.	Pieza	4	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UVO	MEXICO	\$150.00	\$1,350.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 23 de 50


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Los expedientes de este documento fueron revisados por la primera titular de la oficina de Servicios Jurídicos en cumplimiento al artículo 154, inciso primero del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la revisión realizada por el Departamento Central, en términos del numeral 7.1.3 Subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registra bajo el número SORDIOPROJL/COE/03/2024.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

La presente acta fue elaborada en cumplimiento a los términos y condiciones de la convocatoria y del resultado de la investigación de mercado correspondiente a la licitación pública que se realizó sobre la prestación de los servicios de suministro de material didáctico y los demás materiales que se detallan en el presente acta. En consecuencia se registra bajo el número SORDIOPROJL/COE/03/2024.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	Y/O BIEN(ES)	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
67	21501-0048	"Casaca azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)" sin mangas con tela tafetán 100% poliéster, color azul marino, sin cuello, delantero de una pieza y cuello redondo sin bolsas, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bies del mismo color, con cintas para cerrar a los costados de 10 pulgadas por 0.5 pulgadas, con el bordado del emblema de E EPS, con dimensiones de 10 cm x 9.35 cm al frente de lado derecho superior, a una altura de 10 cm del hombro, espalda de una pieza, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bies del mismo color con bordado del emblema Estrategias Educativas de Promoción de la Salud de 20 cm x 18.5 cm. Centrado en la espalda. Medida de 28 pulgadas de largo por 17 pulgadas de ancho. Talla mediana.		Pieza	7	17	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	\$140.00	\$2,380.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



La presente acta se elaboró en cumplimiento de la Ley de Procedimientos Administrativos y de los términos y condiciones de la convocatoria, de los resultados de la investigación de mercado correspondiente, de los datos sobre la procedencia y calidad de los bienes, servicios, suministros y los demás circunstancias que administrativamente fueran necesarias para la contratación de los bienes y servicios que se detallan en el presente acta.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	Y/O BIEN(ES)	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
68	21501-0048	"Chaleco azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)" Chaleco tipo safari color azul marino, multi bolsillos, escote en pico, dos bolsos laterales de cremallera de 15 cm x 15 cm, con bolso trasero con cremallera de 20 cm x 10 cm. Sin clave en catálogo, se sugiere su compra mediante proveedor Protector oral.		Pieza	2	5	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	\$530.00	\$2,650.00
69	21501-0048	"Protector oral de látex para uso en sexo oral" Protector oral, película de látex. Dimensiones: 20 cm x 15 cm.		Pieza	4	10	PROFAM	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	\$60.00	\$600.00
70	21501-0048	"Dedales de látex para uso sexual" Dedales de látex, funda de látex de forma cónica y hueca, de tamaño de un dedo.		Pieza	4	10	PRUDENT	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	\$4.00	\$40.00
71	21501-0048	"Dildo, para práctica de colocación de condón masculino" Modelo anatómico de pene de vinil. Dimensiones: 18 cm de largo por 4 cm de ancho.		Pieza	4	10	PIPER DREAM	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	\$190.00	\$1,900.00
72	21501-0048	"Condonera" Caja de plástico o metal de 6 cm de diámetro, con capacidad para guardar condones. 3		Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	\$45.00	\$450.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss-gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE SERVICIOS JURÍDICOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

GOBIERNO DE MEXICO
Este sepeste jurídica del presente documento, siendo autorizado por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la función atribuida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 71.2. Subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número 0445903/USJAD03/2024/SJES.

Este sepeste jurídica se emite con efecto de precepto sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ya del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ya se realiza sobre la practicidad y/o utilidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinaron procedente las áreas requeridas, servicios y/o contratados del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
73	21501-0048	"Gel lubricante a base de agua" Envase de 10 g de gel lubricante a base de agua.	Pieza	4	10	RAIN	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	\$17.00	\$170.00
74	21501-0048	"Portafolio del Kit de sexualidad" Portafolio de nylon color azul marino, abatible, de 100 cm de largo por 40 cm de ancho, dividido en 10 filas: en la primera fila se coloca el velcro para el cierre, en medio el logo de Kit de sexualidad, Trabajo Social; la segunda y tercera filas se dividirán en 5 compartimentos de tela de red transparente, de 7 cm de alto por 8 cm de ancho; la cuarta fila se dividirá en 2 compartimentos de tela de red transparente de 11 cm de alto por 19 cm de ancho con cremallera; la quinta y sexta fila será un compartimento, en tela de red transparente de alto de 10 cm x 40 cm de ancho con cremallera; la séptima fila se divide en 5 compartimentos, cada uno con cremallera y en tela de red transparente, el primer compartimento de 12 cm de ancho, los 4 faltantes de 7 cm de ancho por 10 cm de alto; la octava	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C.: 590408 UVO	MEXICO	\$470.00	\$4,700.00

Calle Pasco de la Cañeda S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
 PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTAS





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSE-CUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		fila es un solo compartimento de 40 cm de ancho por 10 cm de alto con cremallera; la novena fila se divide en 5 compartimentos; cada uno de 8 cm de ancho por 10 cm de alto en tela de red transparente; la décima se divide en dos compartimentos de 20 cm de ancho por 12 cm de alto y 6 cm de grosor en tela de red transparente con cremallera. Con logo del IMSS en la esquina superior izquierda, y por debajo de este el logo de Trabajo Social, en la esquina inferior derecha el logo de EEPS								
75	21501-0048	"Anillo sujetador de condón, para Kit de sexualidad" Aro de caucho de silicona. Dimensiones: 4 cm de diámetro.	Pieza	4	10	PRUDENT	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	\$35.00	\$350.00
76	21501-0048	"Anillo vaginal, para Kit de sexualidad" Anillo de plástico flexible. Dimensiones: 5.5 cm de diámetro.	Pieza	4	10	NUVARING	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	\$450.00	\$4,500.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
Jefe de Departamento





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
77	21501-0048	"Bolsas del sabor sorpresa verde" Bolsa de tela de poliéster verde opaco no traslúcido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	Pieza	18	45	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$45.00	\$2,025.00
78	21501-0048	"Bolsas del sabor sorpresa amarillo" Bolsa de tela de poliéster amarillo opaco no traslúcido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	Pieza	18	45	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$45.00	\$2,025.00
79	21501-0048	"Bebé muñeco" Bebé muñeco de tamaño real de vinil y tela, con movilidad de brazos y piernas, con peso de 2.5 kg.	Pieza	2	5	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$420.00	\$2,100.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gov.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SALUD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
80	21501-0048	"Demo stand portátil" Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de fierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm.	Pieza	3	8	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$3,000.00	\$24,000.00
81	21501-0048	"Sacapuntas" Sacapuntas sencillo de plástico desechable.	Pieza	64	160	REYMIC	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$1.40	\$224.00
82	21501-0048	"Masking tape" Cintas Masking tape adherible. Dimensiones: largo de 50 m x 4.8 cm de ancho.	Pieza	18	45	JANEL	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$80.00	\$3,600.00
83	21501-0048	"Cartulina" Papel cartulina de diferentes colores en pastel.	Pieza	72	180	APSA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$4.40	\$792.00
84	21501-0048	"Papel crepé" Pliegos de papel crepé de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	Pieza	200	500	COLIBRI	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$6.40	\$3,200.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTAS





**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
85	21501-0048	"Papel china" Pliegos de papel china de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	Pieza	200	500	JOCAR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$ 1.40	\$700.00
86	21501-0048	"Tabla sujetadora" Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente	Pieza	20	50	MAPED	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$110.00	\$5,500.00
87	21501-0048	"USB de 16 GB" USB de 16 GB con logo IMSS.	Pieza	6	14	ADATA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$110.00	\$1,540.00
88	21501-0048	Plumones, marcadores acuacolor, paquete con 12 colores	Pieza	5	12	OFICCE DEPOT	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$80.00	\$960.00
89	21501-0048	"Colores" Lápices de colores no. 954 con 36 colores, estuche de cartón.	Pieza	4	9	VIVIDEL	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$187.00	\$1,683.00
90	21501-0048	"Plumín punto mediano" Plumín punto mediano, a base de agua, color azul, producto verde.	Pieza	18	44	MARKANA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$10.00	\$440.00
91	21501-0048	"Hojas de rota folio" Hojas de rota folio, blancas, papel bond. Dimensiones: 70 cm x 94 cm.	Pieza	200	500	ESCRIBE	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$3.40	\$1,700.00
92	21501-0048	"Plumón de punto mediano" Plumón rojo, azul marino y café oscuro de punto mediano.	Juego	4	10	AZOR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$45.00	\$450.00
93	21501-0048	"Tijera", acero inoxidable, tamaño infantil punta roma, diferentes colores. Con cubierta de plástico de diferentes colores. Dimensiones: aprox. 12 cm de largo.	Pieza	38	96	RIHAN	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$14.40	\$1,382.40

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext: 20 www.imss.gob.mx

Página 30 de 50

2024
Felipe Carrillo PUERTO
Jefe de Oficina de Atención al Ciudadano



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO COMPLEJO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.

Los señores partícipes del presente documento fueron convocados por el personal técnico de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en materia del numeral 7.1.2 (Subnumeral 1) del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registró bajo el número 000050528/2024.

La revisión pública se realizó en el preámbulo sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ya del resultado de la investigación de mercado correspondiente, a su vez sobre la procedencia y viabilidad de los supuestos técnicos, económicos y del demás circunstancias que determinaron procederes los actos respectivos, mismos que conformaron el Orden de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
94	21501-0048	"MALETA" Maleta para cargar y trasladar material del KIT Universal con ruedas tipo viajero de poliéster con cuatro llantas, dimensiones 45 cm alto, expandible a 90 cm, 60 de ancho y 30 de fondo.	Pieza	3	7	TRAVELERS	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$730.00	\$5,110.00
95	21501-0048	"Lápiz adhesivo" Lápiz adhesivo. No tóxico, contenido 8 g.	Pieza	39	98	BACO	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$7.90	\$774.20
96	21501-0048	Globos de látex biodegradables, tamaño número 9 de colores diferentes y con presentación en bolsa con 100 piezas	Pieza	20	50	PAYASO	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$85.00	\$4,250.00
97	21501-0048	Carta de Snellen PreventMSS Panel de optotipos "E" con matriz de 5 x 5. basado en la carta Herman Snellen. Impresión en couché de 300 g enmicado, en formato tabloide (doble carta) al 100% con la leyenda Tu salud es importante, acude a PreventMSS.	Pieza	3	5	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$40.00	\$200.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 31 de 50

2024
**Felipe Carrillo
 PUERTO**
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interno del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.2. Subnumeral 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registró bajo el número: 0040907/2024/05/03/2024

La presente justifica su efecto en el presente procedimiento licitatorio, en virtud de haberse y cumplido de la justificación, en el momento de la realización de la investigación de mercado correspondiente, en su totalidad sobre la practicidad y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinaron la selección de los aspectos técnicos y/o económicos del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
98	21501-0048	Lona de "Graficas y tarjetas de actividades de higiene personal", impresa en alta resolución de 70 cm de ancho por 92.5 cm de alto, con velcro, con 12 tarjetas de 14 cm de ancho por 10.5 cm de alto, impresas en couche de 300 grs plastificadas con esquinas redondeadas con velcro para pegarse en la lona.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$395.00	\$3,160.00
99	21501-0048	Esquema el cigarro. Impresión de alta resolución en lona de 1m de ancho por 77.5 cm de alto	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. 590408 UV0	MEXICO	\$85.00	\$850.00
100	21501-0048	Display (araña). Display (araña) de policarbonato, con bolsa para transportación. Dimensiones: 80 cm x 2 m.	Pieza	10	25	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$445.00	\$11,125.00
101	21501-0048	Lápiz de grafito No.2 mediano. Lápiz de grafito o.2 mediano, sin arillo, sin goma, sin recubrimiento algún, sin leyenda impresa. Dimensiones: 18 cm de largo por 7mm de diámetro, caja con 100 piezas.	caja	1	3	DIXON	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$245.00	\$735.00
102	21501-0048	Cojín para sello. Cojín de hule espuma para sello de goma no.1, caja de lámina litografiada. Dimensiones: 7 cm x 11 cm.	Pieza	4	8	ESTANFFORD	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$80.00	\$640.00
103	21501-	Tinta para sello de	Pieza	2	5	COPIDUX	REYNA DE	MEXICO	\$45.00	\$225.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO



ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO COOPERATIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron revisados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144. Último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la revisión realizada por el Departamento Cooperativo en términos del numeral 11.3. Subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos, a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registró bajo el número: 0140510102/2020-18339637

La revisión jurídica se efectuó en el precepto sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de hechos correspondiente, no se realizó sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y los demás circunstancias que determinen procedencia los areas regulares. Formos en el contrato del Organ de Operación Administrativa Descentralizada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
	0048	goma. Tinta para sello de goma, color negro, frasco de vidrio con tapón de pasta y aplicador de plástico, con 60 ml.					MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA			
104	21501-0048	Sello fechador. Sello fechador de recibido, pagado, entregado, surtido y diversas leyendas, diferentes medidas y leyendas de acuerdo con la solicitud de las áreas usuarias. Con línea para colocar la fecha.	Pieza	2	5	BARRILITO	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$350.00	\$1,750.00
105	21501-0048	Plumas desechables punto mediano. Plumas desechables punto mediano, de tinta azul, caja con 12 colores.	caja	4	8	JOCAR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$34.00	\$272.00
106	21501-0048	Pegamento blanco, envase de polietileno con 500 ml.	Pieza	4	8	FIX-UP	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$49.50	\$396.00
107	21501-0048	Esponja de baño. Esponja de baño con forma rectangular, en color verde. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	Pieza	36	90	RED	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$5.00	\$450.00
108	21501-0048	Plancha de plástico. Plancha de juguete sin cable de 17 cm x 7.5 cm de ancho y punta de 1.5 cm x 10 cm de altura, si pilas.	Pieza	4	8	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$21.00	\$168.00
109	21501-0048	Buzón. Caja de MDF con tapa de 25 cm x 25 cm, con una ranura en la parte superior de 18cm con logo impreso de las EEPS en uno de los	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	\$110.00	\$880.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DEPARTAMENTO CONSULTIVO



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
110	21501-0048	lados con tinta azul réflex en serigrafía. Burro de planchar infantil. Burro de planchar infantil, base de metal, plegable y plataforma de madera acojinada. Dimensiones: 61 cm de largo por 20 cm de ancho y 42 cm de altura.	Pieza	4	8	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$265.00	\$2,120.00
111	21501-0048	Mochila de hombros. Mochila para cargar en hombros, de un solo compartimento, sin llantas y de un mango, contra agua. Dimensiones: mínimo de 65 cm x 40 cm aproximadamente.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$190.00	\$1,520.00
112	21501-0048	Derechos de la Persona Adulta Mayor. 7 tarjetas ilustradas por el frente y con texto a la vuelta de 21 cm de ancho por 13 cm de alto, en couché plastificadas y con las esquinas redondeadas.	Juego	4	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$150.00	\$1,350.00
113	21501-0048	Tarjetas punto A (salida) y B (meta). Imágenes de alta resolución con texto de Salida entre letras verdes, lona impresas de alta resolución con texto de Meta en color naranja, ambas con medidas de 45 cm ancho por 35 cm de alto.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$40.00	\$320.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 34 de 50


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los servicios jurídicos del presente documento fueron proporcionados por la persona física de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 148, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la relación jurídica que el Departamento Consultivo en términos del numeral 1.1.3 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró el número: D4M0189/050GYR001N12924-001-00.

La presente acta se elaboró en proyección sobre la justificación, procedimiento licitatorio y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, en su medida sobre la procedencia y viabilidad de los requisitos técnicos, económicos y las demás circunstancias que determinen precedentes del nivel requerido, mismas que constituyen el contrato del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
114	21501-0048	Paquete de disfraces ChiquitIMSS Junior: 1. Trabajadora Social (color azul marino) 2. Asistente Médica (color verde menta) 3. Nutricionista (color rosa pastel) Filipinas en tela 100% poliéster (tafetán) con corte francés de tres cuartos de largo, manga corta, cuello de puntas y solapa en escuadra, delantero de cuatro piezas y cruce central para cierre de prenda con cuatro botones y ojales, con dos bolsas inferiores, con despuente y dobladillo, las cuales deberán contener el logo símbolo del IMSS bordado con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, centrado en el lado izquierdo superior a una altura de 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el lado derecho a una altura de 10 cm del hombro derecho, espalda de tres piezas, corte francés, con cinturón fijo de una pieza en la parte central, manga	paquete	3	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	\$1,100.00	\$8,800.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 JEFE DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: **Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)**

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		recta de una pieza con dobladillo tipo valenciana. Medida: talla 6 años, 19 pulgadas de alto por 15.5 pulgadas de ancho. 4. Enfermera: conjunto de chaleco y blusa: chaleco y blusa: chaleco color verde 561C o 561U en tela 100% poliéster (tafetán) tipo chaleco, con corte recto de tres cuartos de largo, sin manga, sin cuello, delantero de dos piezas y cruce central para cierre de prenda con cuatro botones y ojales, con dos bolsas inferiores, con respunte y dobladillo, con pinzas para ajuste en cada lado, la cual deberá contener el logo símbolo del IMSS bordado con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, centrado en el lado izquierdo superior a 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el lado derecho a 10 cm del hombro, espalda de una pieza, corte francés, con pinzas para ajuste en cada lado. Talla de 6 años, 19 pulgadas de alto x								

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		15.5 pulgadas de ancho, blusa color blanco, 50% poliéster, 50% algodón tipo escolar, cuello deportivo, manga 3 cuartos, delantero de 2 piezas y cruce central par cierre de prenda con 4 botones y ojales, sin logo, talla de 6 años, 19 pulgadas de alto x 15.5 pulgadas de ancho. 5. Médico: Bata en tela 80% poliéster, 20% algodón color blanco corte recto, cuello sport con entretela en cuello y solapa y respunte, delantero de dos piezas, cierra al frente por medio de tres botones y ojales, con solapa para tapar botones, abertura vertical en cada costado con aletilla y refuerzo a la altura del acceso a la bolsa del pantalón, tres bolsas de parche con puntas inferiores con terminación en diagonal una debajo de la cintura en cada pieza, y una en la pieza del lado izquierdo a la altura del pecho, la cual deberá contener el logo símbolo del IMSS bordado, con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, en costado superior								

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss-gob.mx


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARIO DE ECONOMÍA



Este documento es propiedad del Instituto Mexicano del Seguro Social y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fueron autorizados por el IMSS. En caso de ser necesario, se requiere el consentimiento escrito del IMSS.



La presente acta es elaborada de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: **D4M0189**
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: **Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)**

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		izquierdo a una altura de 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el costado superior derecho. Espalda de dos piezas, con apertura en la parte de la costura con cinturón de ajuste, con dos botones, manga recta de dos piezas larga al puño de talla 6 años, 14 pulgadas de ancho por 25.5 pulgadas de largo.								
115	21501-0048	Gorra para adulto. Gorra con visera de color azul marino o blanca con el logotipo de la EEPS Ella y El correspondiente bordado al frente de tela. Dimensiones: aprox. 55 a 60 cm de circunferencia de acuerdo a necesidades.	Pieza	40	100	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$54.00	\$5,400.00
116	21501-0048	Juego de 5 tarjetas "Alimentación durante el primer año de vida" de 0 a más de 12 meses, de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	Juego	1	3	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$1,200.00	\$3,600.00
117	21501-0048	Juego de 6 tarjetas, "Fuentes y funciones de principales nutrientes en el embarazo" (calcio, zinc, Vit B12, Ac. Fólico, Hierro y omega 3), de	Juego	1	1	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$1,470.00	\$1,470.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública

LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.								
118	21501-0048	Juego de 2 tarjetas, "Cantidad de carbohidratos por comida" de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	Juego	2	4	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$480.00	\$1,920.00
119	21501-0048	Lona, "Método de la mano", plastificada, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, con ojillos en las esquinas, a color acabado mate.	Pieza	1	3	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$170.00	\$510.00
120	21501-0048	Lona "Recomendaciones de Incremento de peso durante el embarazo", de 1.50 mt x 1.0 mt a color, con ojillos en las esquinas, plastificada, en acabado mate.	Pieza	2	5	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$144.00	\$720.00
121	21501-0048	Lona, "Tabla de evaluación del Estado Nutricional", plastificada, fondo blanco, de 1.0 mt de ancho x 1.50 mt de largo, con ojillos en los extremos superiores, acabado mate, a color.	Juego	2	4	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UV0 MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$144.00	\$576.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
**Felipe Carrillo
 PUERTO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
122	21501-0048	Lona, "Verdadero o Falso", plastificada, fondo blanco, a color, con ojillos en las esquinas, de 80 cm de ancho x 180 cm de largo, acabado mate.	Pieza	2	3	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$175.00	\$525.00
123	21501-0048	Lona: "Persiana didáctica, obesidad, causas, beneficios y tratamiento", a color, de 1.50 x 1.50 metros plastificada, fondo color blanco, con ojillos en los extremos superiores y dividida en 4 columnas, con velcro en cada recuadro para facilitar el doblado, acabado mate.	Pieza	1	1	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$370.00	\$370.00
124	21501-0048	Lona "Recomendaciones para una alimentación saludable", plastificada, con ojillos en las esquinas, fondo blanco, a color, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, acabado mate.	Pieza	1	3	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$175.00	\$525.00
125	21501-0048	Lona, "Curva de carbohidratos" de 1.0 x 1.0 metros, fondo blanco, plastificada, con ojillos en los extremos, acabado mate, a color.	Pieza	2	5	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$90.00	\$450.00
126	21501-0048	Lona, "3 acciones para bajar de peso saludablemente", de 0.80 x 1.80 metros, plastificada,	Pieza	3	7	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$175.00	\$1,225.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO

Página 40 de 50



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		fondo blanco con ojillos en los extremos, a color.								
127	21501-0048	Lona: "Plato saludable", fondo blanco, plastificada de 1.5 x 1.0 mt con ojillos en los extremos superiores en acabado mate, a color.	Pieza	2	6	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$145.00	\$870.00
128	21501-0048	"Kit educativo de alimentación correcta" Paquete que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutrimentales, lona del Plato del Bien Comer, franelógrafo con un plato ilustrado, 103 de alimentos en cartón impresas en tamaño real, con impresión en la parte de atrás de los equivalentes y aportes nutrimentales, con velcro por detrás.	Juego	1	2	NUTRIKIT	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$3,050.00	\$6,100.00
129	21501-0048	Ejemplos de menús durante el embarazo y la lactancia, impresión de anverso y reverso a colores, block de 100 hojas, papel bond.	Block de 100 hojas	60	150	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$140.00	\$21,000.00
130	21501-0048	Plato saludable, en forma de "T", block de 100 hojas impresas a color solo anverso, papel bond, fondo blanco.	Block de 100 hojas	60	150	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$150.00	\$22,500.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss-gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Página 41 de 50

Este instrumento jurídico ha elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Los presentes datos del presente documento fueron generados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 148, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, con base en la solicitud emitida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.3. Subnumeral 1 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos y Unidad de la Unidad Administrativa Ejecutiva, del proceso. En consecuencia, se registró el número 04409022/2024/03/03/2024.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO CONSULTIVO

La presente pública se emite en proyección sobre la justificación procedimental, términos y condiciones de la contratación, y del resultado de la investigación de mercado correspondiente, y se realiza sobre la presunción de veracidad de los reportes técnicos, económicos y los demás antecedentes que sustentan las decisiones de las autoridades competentes del Organismo de Operación Administrativa Descentralizada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		a color de 45 cm de ancho x 30 cm de alto, anverso y reverso.								
138	21501-0048	Recomendaciones de incremento de peso durante el embarazo, en papel bond, tamaño media carta, block de 100 hojas. (Dos imágenes por hoja).	Block de 100 hojas	48	120	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$110.00	\$13,200.00
139	21501-0048	Lonchera Saludable, papel bond, a color, tamaño carta, block de 100 hojas.	Block de 100 hojas	60	150	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$140.00	\$21,000.00
140	21501-0048	Díptico "¿Qué hacer para comer rico y saludable todos los días en reuniones y fuera de casa?" En papel bond a color.	Pieza	1600	4000	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$4.70	\$18,800.00
141	21501-0048	Díptico: "El alimento perfecto" en hoja tamaño carta papel bond, impresión a colores.	Pieza	1000	2500	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$4.70	\$11,750.00
142	21501-0048	Díptico, "Cuidando los riñones", en hoja tamaño carta, papel bond, impresión a color.	Pieza	1200	3000	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$4.70	\$14,100.00
143	21501-0048	Tarjeta motivos para acudir a la sesión aprendiendo a comer bien, "Embarazo", de cartulina, de 10 cm de ancho por 7 cm de alto, a color.	Pieza	100	250	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$6.50	\$1,625.00
144	21501-0048	Tarjeta motivos para acudir a la sesión, aprendiendo a comer bien, "Pacientes crónicos", de cartulina, de 10 cm de ancho por 7 cm	Pieza	120	300	RED	ARELI RUIZ R.F.C. 590408 UVO MIREYA DUARTE RUDA	MEXICO	\$6.50	\$1,950.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS DEPARTAMENTO CANCELADO





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO

Licitación Pública

LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024

Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
145	21501-0048	de alto. "Alimentos varios de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paquete de ajonjolí, 1 paquete de avena, 1 paquete de amaranto, 1 paquete de lenteja, 1 paquete de nuez, 1 paquete de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paquete de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 berquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paquete de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de	Juego	3	6	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	\$900.00	\$5,400.00

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 44 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señaló.



Los aspectos jurídicos del presente documento fueron asesorados por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la resolución emitida por el Departamento Consultivo en términos del numeral 1.1.2 del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: COORD/COJULI/2024/0033053

La presente acta fue elaborada en cumplimiento de la publicación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, en el resultado de la investigación de mercado correspondiente, en su totalidad sobre la practicidad y viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y las demás condiciones que determinaron presentarse los antes mencionados licitantes al Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
		diámetro.								
146	21501-0048	"Verduras de plástico" En colores originales, lavables, duras, sin sonido, libres de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	Juego	3	6	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$500.00	\$3,000.00
147	21501-0048	"Alimentos chatarra de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial.	Juego	3	8	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S98	MEXICO	\$390.00	\$3,120.00

Calle Paseo de la Cañada 5/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext: 20 www.imss.gob.mx

Página 45 de 50

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE SALUD
SECRETARÍA DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE TURISMO, CULTURA Y FOLKLORE
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS
SECRETARÍA DE ENERGÍA
SECRETARÍA DE FOMENTO ECONÓMICO
SECRETARÍA DE INDUSTRIA, COMERCIO Y CALIDAD
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y CLIMA
SECRETARÍA DE POLÍTICA ECONOMICA
SECRETARÍA DE POLÍTICA EXTERNA
SECRETARÍA DE POLÍTICA Y ECONOMÍA INTERNACIONAL
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONOMICA
SECRETARÍA DE PROMOCIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
SECRETARÍA DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARÍA DE SEGURIDAD ECONOMICA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD EXTERNA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD INTERNA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD NACIONAL
SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA
SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES
SECRETARÍA DE TRANSICIÓN LABORAL
SECRETARÍA DE VALORES Y ÉTICA
SECRETARÍA DE VIVIENDA Y OBRAS PÚBLICAS

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

No. CONSECUTIVO	CUCOP	DESCRIPCIÓN Y/O CARACTERÍSTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS DEL(LOS) BIEN(ES) SOLICITADOS	PRES. UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	MARCA	FABRICANTE	PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO	IMPORTE PARTIDA
148	21501-0048	"Tabla sujetadora" Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente.	Pieza	2	5	MAPED	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$110.00	\$550.00
149	21501-0048	"Demo stand portátil" Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de fierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm. (LOGO NUTRIMSS, PERSONALIZADO CON IMÁGENES DE NUTRICIÓN, LA FIGURA DEL NUTRIÓLOGO Y NUTRIÓLOGA Y DIVERSAS FRUTAS Y VERDURAS).	Pieza	3	6	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$3,000.00	\$18,000.00
150	21501-0048	Display (araña) de policarbonato, con bolsa para transportación. Dimensiones: 80 cm x 2 m.	Pieza	5	12	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	\$455.00	\$5,460.00

Con fundamento en el Artículo 47 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el importe mínimo susceptible de ejercer es de **\$287,725.60 (Doscientos ochenta y siete mil setecientos veinticinco pesos 60/100 M.N.)** más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Los señores públicos del presente documento fueron autorizados por el sistema Mayor de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social con base en la autorización emitida por el Departamento Consultivo, en términos del numeral 7.1.1, Sub numeral 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registró bajo el número: 0407PROG/JUR/03/2024

La presente pública es efectuada en proyección sobre la justificación, procedimiento, tiempos y condiciones de la contratación. En el resultado de la investigación de mercado correspondiente, se le otorga sobre la preferencia y/o prioridad de los aspectos técnicos, económicos y los demás aspectos que fundamenten la preferencia del AVAL requeridos mismos por el Compras del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
Licitación Pública
LA-50-GYR-050GYR001N-129-2024
Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

Con fundamento en el Artículo 47 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público el importe máximo susceptible de ejercer es de \$ 694,303.50 (Seiscientos noventa y cuatro mil trescientos tres pesos 50/100 M.N.) más el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

Partida	Número de contrato	Monto máximo sin IVA	% de fianza	Monto de la fianza indivisible	Tipo de fianza
1	050GYR001N12924-001-00	\$694,303.50	10	\$ 69,430.35	Indivisible

AF-05 PARTIDAS DESIERTAS.

No existen partidas desiertas.

AF-06 SEÑALAMIENTOS

La Licenciada Marisol Díaz Lorenzano Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, hace constar lo siguiente:

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo quinto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

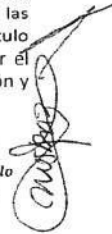
En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, señalo que corresponde a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, verificar que los bienes o servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida evaluación y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos, que en su caso, se hayan determinado. Asimismo, señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con el numeral 4.24.2 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), señalo que es responsabilidad del área contratante y/o técnica contar con la disponibilidad presupuestal para la contratación de adquisiciones, arrendamientos y servicio; por lo anterior, deberán constatar la existencia de recursos presupuestarios para la emisión del presente fallo y verificar que la cantidad registrada como monto adjudicado, corresponda a la disponibilidad presupuestal.

Finalmente, en términos del artículo 50 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se insta a todos los servidores públicos responsables de la emisión del fallo a abstenerse de adjudicar contrato alguno a las personas que se encuentren inhabilitadas por resolución de la Secretaría de la Función Pública en los términos del Título Quinto de la LAASSP y Título Sexto de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, a fin de evitar el favorecer a algún licitante, para lo cual las Áreas Requirentes y/o Técnicas, deberán revisar el Diario Oficial de la Federación y el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la Secretaría de la Función Pública."

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 47 de 50


2024
Felipe Carrillo
PUERTO
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

AF-07 NOTIFICACIONES

Conforme a las indicaciones emitidas por el Área de Auditoría Interna, Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, y el Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Específico en el IMSS, en referencia a los oficios 00641/30.1/340/2023 y 00641/30.102/2480/2023, se procede a presentar el resultado de la verificación de proveedores sancionados. Dicha revisión se llevó a cabo en las páginas electrónicas siguientes: <https://dof.gob.mx/> del Diario Oficial de la Federación y <https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/> de la Secretaría de la Función Pública, en estas fuentes se efectuó la búsqueda del nombre o razón social de cada uno de los participantes. Como resultado de este proceso, se constata que ninguno de los participantes se encuentran inhabilitados.

Todos los compromisos y obligaciones que se deriven de la presente Convocatoria causarán efecto a partir del día siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre del 2024, de conformidad en lo dispuesto en Artículo 46 de La Ley.

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 37 fracción V y 46 de la Ley, y el Artículo 84 párrafo tercero de su Reglamento se informa que para el Licitante, la firma del contrato se llevara a cabo preferentemente dentro de los 15 días naturales, en la Oficina de Contratos, del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en un horario de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas, el Licitante deberá presentar todos los requisitos solicitados en la convocatoria para su formalización, así mismo la garantía de cumplimiento del contrato deberá presentarse a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato.

Conforme a lo dispuesto en el Artículo 56 último párrafo de la Ley, y el Artículo 104 de su Reglamento se comunica a los participantes que la proposición(es) desechada(s) durante el procedimiento de esta contratación podrán ser devuelta(s) a el(los) Licitante(s) que lo solicite(n) por escrito, una vez transcurridos 60 días naturales a partir de la fecha de difusión de esta Acta, de no ser así se procederá a su destrucción.

AF-08 CIERRE

Para efectos de la notificación correspondiente y en términos del Artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: ubicada en: Avenida Ruiz Cortines y (Avenida de la Cañada) No. S/N, Colonia Alta Progreso, C.P. 39610, Municipio Acapulco de Juárez, Entidad Guerrero., en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los Licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la página electrónica de compras gubernamentales: <https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/>, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

De conformidad con el Artículo 26, décimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió ningún representante o persona que no haya presentado Escrito de interés en participar en esta Convocatoria, y manifestara su interés de estar presente en el mismo.

La presente Acta de Fallo consta de 50 (cincuenta) incluyendo 01 (una) hoja del anexo 1 verificación de proveedores sancionados.

Después de dar lectura a la presente Acta, y no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el Acto de Fallo y se cierra la presente acta, para dejar constancia de lo actuado, firmando al margen y al calce, para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma, siendo las 16:00 horas del mismo día de su inicio.

AF-09 ASISTENTES AL EVENTO Y FIRMA DEL ACTA

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx

Página 48 de 50

[Handwritten signatures and stamps]
 2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
**ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO**
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

AF-09.1 POR LOS LICITANTES		
NOMBRE Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

AF-09.2 OBSERVADORES TESTIGOS SOCIALES		
NOMBRE	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

AF-09.3 POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
L.R.C. Eduardo Rodríguez Mendoza	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Jennifer Díaz Alberto	Encargada de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
Lic. Carina Tornez Reyes	Compradora de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
C. Tania Uribe Miranda	Responsable de los Sistemas CompraNet, APDL y SICORC.	
Lic. Marisol Díaz Lorenzana Auditora de las Áreas de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, y Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del OICE en el OOAD Estatal Guerrero Invitado mediante oficio 129001150100/CAE/DABYCS/4902/2024	Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública y Área de Quejas, Denuncias e Investigaciones del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS	
Lic. Susana Vázquez Pineda Coordinadora de Trabajo Social 129001150100/CAE/DABYCS/4903/2024	Representante del Área Técnica	NO SE PRESENTÓ
Invitado mediante oficio 129001150100/CAE/DABYCS/4901/2024	Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos	NO SE PRESENTÓ

-----FIN DEL ACTA-----

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imss.gob.mx



Página 49 de 50

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.



Este expediente jurídico del presente documento fue autorizado por la persona titular de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 146, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social, que se encuentra en la versión actualizada por el Organismo de Consulta en Materia del numeral 2.1.2, Subsección 1, del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad administrativa responsable del mismo. En consecuencia, se registró bajo el número: D4M0189/050GYR001-N-129-2024

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO

Este instrumento jurídico se elaboró en atención a las justificaciones, procedimientos, términos y condiciones de la contratación, así como del resultado de la investigación de mercado correspondiente, así como sobre la procedencia y/o viabilidad de los recursos humanos, económicos y los demás recursos que se determinaron procedentes de acuerdo a los recursos humanos y administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL



ACTA DE FALLO
 Licitación Pública
 LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024
 Objeto del procedimiento: Suministro del KIT PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)

VERIFICACIÓN SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN DE PROVEEDORES NO SANCIONADOS

The screenshot shows a search result for 'ARELI MIREYA RUIZ DUARTE' in the 'Directorio de Proveedores y Contratistas' section. The search criteria are set to 'Proveedor y Contratista' and 'Tipo de Sanción: Todos'. The results table is currently empty, showing '0 de 0' records. A note at the bottom states: 'NOTA: En virtud de Ley, la inhabilitación impide volver a participar en licitación en base a esta página.' Below this, there is a disclaimer about the responsibility of the user for the accuracy of the information provided on the site.

The screenshot shows the 'SEGOB' website with search results for 'ARELI MIREYA RUIZ DUARTE'. The search criteria are 'Apellido: ARELI MIREYA RUIZ DUARTE' and 'Número de identificación: 261622614 e 261622624'. The search results show 'Si búsqueda no produjo ningún resultado'. On the right side, there is a sidebar with navigation options like 'Crear Usuario', 'Búsqueda Avanzada', 'Novedades', 'Top Notas', 'Noticias Recientes', 'Consultas y Sugerencias', 'Obtener Copia del DOF', 'Verificar Copia del DOF', and 'Enlaces Relevantes'.

Calle Paseo de la Cañada S/N, col. Infonavit Alta Progreso C. P. 39610, Acapulco de Juárez, Guerrero Tel: (744) 445 51 40 Ext.: 20 www.imsa.gov.mx

[Handwritten Signature]
 2024
 Felipe Carrillo
 PUERTO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

GOBIERNO DE MÉXICO
 El presente jurídico del presente documento tiene validez por la persona física de la Jefatura de Servicios Jurídicos en cumplimiento y/o depósito en el Artículo 144, último párrafo del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social que lleva en la fecha indicada por el Departamento Consultivo en términos del numeral 7.12, Subinciso 1.º del Manual de Organización de la Jefatura de Servicios Jurídicos a solicitud de la unidad Administrativa responsable del mismo. En consecuencia se registra bajo el número QUADRI050129240503095

La presente jurídica se emitió en el marco de la publicación procedimiento licitación y condiciones de la contratación. La información de la investigación de mercado correspondiente se encuentra en el expediente y/o en el expediente de los expedientes licitación, licitación y los demás documentos que informaron procedente los anexos remanentes licitación y licitación del Organismo de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero.



(ANEXO 2 (DOS))
 (PROPUESTA ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR")

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

Instituto Mexicano del Seguro Social,
 Órgano de Operaciones Administrativa Desconcentrada Guerrero.
 Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.
Presente

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Anexo 10 (Diez)

PROPUESTA ECONÓMICA

NOMBRE DEL LICITANTE: ARELI MIREYA RUIZ DUARTE		NO. DE EVENTO: LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024		Fecha: 15/10/2024	
DOMICILIO: [REDACTED]					
R.F.C.	RUDA 590408 UVO	TEL:	[REDACTED]	FAX:	[REDACTED]
CORREO ELECTRÓNICO:			[REDACTED]		
ESTRATIFICACIÓN: MICRO () PEQUEÑA (X) MEDIANA () GRANDE ()					

Denominación del bien y/o servicio a contratar

COMPRA DEL KIT DE PREVENIMSS (MATERIAL DIDÁCTICO INDICADO)

PART	CUCOP	Descripción y/o características mínimas requeridas del(los) Bien(es) solicitados	Pres. unidad de medida	CANT. MINIMA	CANT. MAXIMA	MARCA	Fabricante	Pais de Origen	Precio Unitario	Importe Partida
1	21501-0048	"Gafete ChiquitIMSS Junior" Tarjeta gafete ChiquitIMSS Junior en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto	Pieza	600	1500	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2.10	3,150.00
2	21501-0048	"Gafete ChiquitIMSS Junior Madres, padres, tutoras y tutores" Tarjeta gafete ChiquitIMSS Junior Padres en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	400	1000	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2.10	2,100.00
3	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS " Tarjeta gafete ChiquitIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	400	1000	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2.10	2,100.00
4	21501-0048	Gafete PrevenIMSS "ChiquitIMSS" Madres, padres, tutoras y tutores" Tarjeta gafete de Madres, padres, tutoras y tutores ChiquitIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto	Pieza	400	1000	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	2.10	2,100.00
5	21501-0048	"Gafete JuvenIMSS" Gafete JuvenIMSS de 9.3 cm por 5.7 cm.	Pieza	600	1500	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE	MEXICO	2.10	3,150.00

[REDACTED]

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SA: **D4M0189**
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

							R.F.C. RUDA 590408 UV0				
6	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS JuvenilMSS Junior" Tarjeta gafete de JuvenilMSS Junior en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	400	1000	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	2,100.00	
7	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Ella" Tarjeta gafete de Ella en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	280	700	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	1,470.00	
8	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Él" Tarjeta gafete de Él en couché mate de 300 g. imensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	280	700	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	1,470.00	
9	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Envejecimiento Activo PrevenIMSS" Tarjeta gafete de Envejecimiento Activo PrevenIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	480	1200	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	2,520.00	
10	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Embarazo PrevenIMSS" Tarjeta gafete de Embarazo PrevenIMSS en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	840	2100	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	4,410.00	
11	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Pasos por la Salud" Tarjeta gafete de Pasos por la Salud en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	199	499	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	1,047.90	
12	21501-0048	"Gafete PrevenIMSS Yo puedo" Tarjeta gafete de Yo puedo en couché mate de 300 g. Dimensiones: 9.3 cm de ancho por 5.7 cm de alto.	Pieza	840	2100	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	2.10	4,410.00	
13	21501-0048	"Memorama ChiquitIMSS" Juego de Memorama, consta de 10 diseños de tarjetas a duplicar (20 tarjetas) con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras con esquinas redondeadas. Dimensiones: 6.7 cm de ancho por 9.2 cm de alto al corte.	Pieza	7	18	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	80.00	1,440.00	
14	21501-0048	"Lotería ChiquitIMSS" Juego de lotería, consta de 9 planillas en media carta 14.5 cm por 22 cm y 27 con impresión a la vuelta en papel couché de 300 g plastificadas por ambas caras, todas con esquinas redondeadas. Dimensiones: 5.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto.	Pieza	7	18	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	185.00	3,330.00	
15	21501-0048	"Rotafolio ChiquitIMSS Junior" Consta de 13 páginas ilustradas con portada en papel couché de 300 g	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ	MEXICO	750.00	6,000.00	

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

Este instrumento jurídico, fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y de los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

		plastificadas, encuadernado con wirol metálico negro. Dimensiones: 33.5 cm de ancho por 44 cm de alto.				DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO			
16	21501-0048	"Avión PrevenIMSS" Lona impresa en vinil antiderrapante. Dimensiones: 1 m de ancho por 3 m de largo. Adaptando al diseño contenedores transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de los 37 tarjetones durante la dinámica, estos serán del mismo material. Dimensiones: 30 cm de ancho por 22.5 cm de alto	Pieza	4	9	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	500.00	4,500.00
17	21501-0048	"Maxi cartilla ChiquitIMSS" Reproducción de la Cartilla Nacional de Salud de la Niña y el Niño, adaptada y ampliada a 35 cm x 45 cm al corte en couché de 300 g plastificado y con wirol metálico en el lomo, con 28 páginas.	Pieza	4	8	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	430.00	3,440.00
18	21501-0048	"Tarjetas de Prevención/Riesgo" 34 tarjetas impresas en couché de 300 g por ambos lados, plastificadas y con las esquinas redondeadas. Dimensiones: 10 cm de ancho por 13 cm de alto.	Pieza	7	16	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	242.00	3,872.00
19	21501-0048	"Banderín JuvenilMSS" Banderines en triángulo rectángulo con base (costado) de 15 cm x 28 cm de largo, sujeto a una varilla cilíndrica de madera o plástico de 50 cm de largo con grosor de 8 mm aproximadamente, con impresión en alta resolución.	Pieza	7	16	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	140.00	2,240.00
20	21501-0048	"Ventosa" pelota con ventosas para tiro al blanco.	Pieza	7	15	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	25.00	375.00
21	21501-0048	"¿Cuánta azúcar tiene mi bebida?" Impresión en media carta de bond de 120 g enmicada.	Pieza	11	27	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	9.00	243.00
22	21501-0048	Tarjetas para madres, padres, hijas e hijos: 14 tarjetas impresas por ambos lados de 12.5 cm de ancho por 9.5 cm de alto en couché de 300g con acabado plastificado y las esquinas redondeadas.0.4	Pieza	7	17	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	170.00	2,890.00
23	21501-0048	"Hazlo con dibujos" 23 tarjetas impresas de 5.7 cm de 12 ancho por 9.3 cm de alto en couché de 300 g, plastificadas y con las esquinas redondeadas.	Pieza	7	16	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	70.00	1,120.00
24	21501-0048	"Stop Ella y Él con PrevenIMSS" Impresión en alta resolución en lona antiderrapante de 2 m x 2 m.	Pieza	4	8	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	340.00	2,720.00



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Este documento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.
 La presente publicación de información es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. La información contenida en esta publicación es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. La información contenida en esta publicación es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo. La información contenida en esta publicación es de carácter informativo y no constituye un acto administrativo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE



R.F.C. RUDA 590408 UVO

25	21501-0048	"Rotafolio de Embarazo PrevenIMSS" 48 páginas ilustradas, portada en tamaño 34 cm de ancho por 43 cm de alto en couché de 300 g y acabado plastificado encuadernado con wiro negro metálico y pasta dura (cartón de agua), con solapa para poder pararlo.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	1,200.00	9,600.00
26	21501-0048	"Tarjetones de la Pañalera del Embarazo PrevenIMSS" 12 tarjetones de 12 cm x 18.5 cm con imágenes ilustradas de ropita de bebé, impresas en couché de 300 g plastificadas y con las esquinas redondeadas.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	145.00	1,160.00
27	21501-0048	"Rotafolio de Envejecimiento Activo PrevenIMSS" 7 páginas ilustradas en tamaño 53 cm de ancho por 75 cm de alto en papel presentación de 140 g para impresión digital, con pastas o forros de cartón de agua forrado con papel bond blanco de 120 g adaptado con solapa y velcro para funcionar como caballete, con impresión de portada.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	700.00	5,600.00
28	21501-0048	"Personal de salud, logo IMSS y Yo puedo" Imágenes con una altura máxima de 55 cm x 30 cm impresas o adaptadas en material rígido con grosor mayor a 2mm con esquinas redondeadas.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	1,000.00	8,000.00
29	21501-0048	"Tablero Yo tengo..." Impresión de alta resolución en lona de 1.5 m de ancho por 1 m de alto, adaptando al diseño contenedores transparentes de mica gruesa en cada celda del diseño para depósito de las tarjetas durante la dinámica. 11 tarjetones de 24 cm de ancho por 18 cm de alto, impresos en frente y vuelta en couché de 300 g, plastificados y con las puntas redondeadas.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	460.00	3,680.00
30	21501-0048	"Tarjetas de Habilidades para la vida" 10 tarjetas de 12.5 cm por lado al corte con impresión frente y vuelta en couché de 300 g plastificadas y esquina redondeadas.	Pieza	7	16	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	144.00	2,304.00
31	21501-0048	"Caballete Yo Puedo" Impresión de las caras a 19 cm de ancho por 12.5 cm de alto en vinil adherible, para colocar en caballete de PVC de 3 mm verde, extendido de 26 cm x 20 cm de base, doblado y tamaño final de 13 cm de alto por 20 cm de base.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	130.00	1,040.00
32	21501-0048	"Tarjeta de Pasos por la Salud" Tarjeta de 20.5 cm x 13.5 cm impresa por ambas caras en couché mate de 300 g.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	7.00	70.00
33	21501-0048	"¿Qué le dirías?" Impresión en hoja bond de 120 g tamaño carta.	Pieza	20	50	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE	MEXICO	2.40	120.00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 ESTATAL MEXICO CONSULVIVO

Este documento público fue elaborado, de conformidad con los formatos y condiciones y en sus documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se realizó.

Este documento público fue elaborado por el personal administrativo de la Jefatura de Servicios Administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social, dependiente de la Secretaría de Salud, en cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero y de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. No se garantiza la exactitud de los datos contenidos en este documento.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Salud y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue emitido.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Salud y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue emitido.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Salud y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue emitido.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Salud y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue emitido.

El presente documento es propiedad de la Secretaría de Salud y no debe ser utilizado para fines ajenos a los que fue emitido.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SA: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

34	21501-0048	"Aro hulahula niño" Aros hulahula, de diferentes colores, de polietileno de baja densidad, dimensiones: diámetro: 59.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin grapas.	Pieza	32	80	HANDS	R.F.C. RUDA 590408 UVO DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	17.00	1,360.00
35	21501-0048	"Aro hulahula adulto" Aros hulahula, de diferentes colores, de polietileno de baja densidad, dimensiones: diámetro: 75.0 +/- 2.5 cm. La unión del aro deberá ser sin grapas.	Pieza	32	80	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	29.00	2,320.00
36	21501-0048	"Condón gigante masculino" de material resistente de plástico transparente del No. 8 (grosor), altura aproximada: 1.70 m x 70 cm de diámetro (aros sujetadores del plástico).	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	235.00	1,880.00
37	21501-0048	"Kit educativo de alimentación correcta" Paquete que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutrimentales, lona del Plato del Bien Comer, franelógrafo con un plato ilustrado, 103 de alimentos en cartón impresas en tamaño real, con impresión en la parte de atrás de los equivalentes y aportes nutrimentales, con velcro por detrás.	Pieza	3	8	NUTRIKIT	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	3,050.00	24,400.00
38	21501-0048	"Balón de vóleibol" Balón de voleibol para torneo. Elaborado en cuero flexible, en color claro, uniforme. Con una circunferencia de 65 a 67 cm y un peso de 260 a 280 g con cámara de caucho. Al solicitar, indicar el balón oficial.	Pieza	7	18	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	144.00	2,592.00
39	21501-0048	"Balón de basquetbol" Balón de basquetbol con cámara de hule, recubierta de plástico vinil. Considerado como oficial, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	Pieza	7	18	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	185.00	3,330.00
40	21501-0048	"Balón de futbol soccer" Balón de futbol soccer con cámara de hule, recubierta de plástico vinil (tipo No. 5 A.F.D.F.) Considerado como oficial, recubierto de vinil, con gajos cosidos a mano y vulcanizadas las costuras con el mismo material. Grupos educativos, Encuentros educativos y Campamentos recreativos.	Pieza	7	18	STRACK	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	145.00	2,610.00
41	21501-0048	"Teatrin" Teatro guiñol de estructura tubular de plástico con funda de tela. Dimensiones: 1 m de ancho por 70 cm de fondo y 1.75 m de alto.	Pieza	4	10	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C.	MEXICO	1,200.00	12,000.00

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

COMPANIA DE MEXICO

Este documento público fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se realizó.

ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO

La presente publicación de información pública tiene como finalidad proporcionar a los interesados la información necesaria para participar en el proceso de selección de proveedores y/o contratistas. La información contenida en esta publicación es de carácter informativo y no constituye una oferta ni una garantía de contratación. El Organismo de Operación Administrativa no se responsabiliza por los errores de transcripción que pudieran presentarse en esta publicación.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAJ: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

42	21501-0048	"Titere ChiquitIMSS Junior Niña" Titere ChiquitIMSS Junior Niña, con cabeza y manos de vinil (facies niña), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado y 10 cm de largo, niña con cinturón y broches en el cabello color amarillo y con falda color azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	260.00	2,600.00
43	21501-0048	"Titere ChiquitIMSS Junior Niño", con cabeza y manos de vinil (facies niño), con camiseta tipo túnica en color blanco en tela de algodón gruesa, con logo IMSS bordado en el pecho del lado izquierdo de 3 cm de ancho y 3.73 cm de alto y emblema ChiquitIMSS Junior centrado y 10 cm de largo y 3.28 cm de alto, niño con pantalón azul eléctrico, cabello simulado del mismo material. De 48 cm de largo.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	260.00	2,600.00
44	21501-0048	"Titere parásito" Titere de un parásito, de tela peluche, cabeza ovoide con pelos de estambre color naranja en forma de corona, rostro, cuerpo y brazos color verde pera con anillos de bordado; manos y extensión de cuerpo en tela peluche color amarillo mostaza con motas dispersas color naranja, rostro con facciones de enojo y ceja continua, ojos hinchados, boca abierta en redondo con dientes grandes y triangulares, con lengua de serpiente color rojo. Dimensiones: 48 cm de largo.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	230.00	2,300.00
45	21501-0048	"Titere de perro de peluche" Titere de un perro de peluche de color café claro con blanco, actitud sonriente y postura sentada con extensión de tela color negro, orejas largas color café oscuro, hocico blanco con interior color rojo marrón. Dimensiones: 48 cm de largo por 18 cm de ancho.	Pieza	4	10	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	210.00	2,100.00
46	21501-0048	"Titere señor malo" Titere de un señor con camiseta tipo túnica en color negro, cabeza y manos de vinil, cabello artificial largo color negro, rostro molesto y agresivo, lentes oscuros adheridos. Dimensiones: 48 cm de largo.	Pieza	3.6	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	270.00	2,430.00
47	21501-0048	"Oclisor óptico" Circulo de cartón negro de 7 cm de diámetro con un mango de madera (abate lenguas). Dimensiones: 2 cm de ancho por 7 cm de largo.	Pieza	7	17	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	9.00	153.00

ORGANISMO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se se siguió.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAJ: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

48	21501-0048	"Mercadito PrevenIMSS" Estructura tubular de PVC de color rojo, los codos y coples color amarillo, con lona de tela impermeable color amarilla, roja y azul, con 6 charolas de plástico de colores. Dimensiones: aprox. 80 cm de ancho, 30 cm de profundidad, 150 cm de altura	Pieza	4	10	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	1,100.00	11,000.00
49	21501-0048	"Pelotas" De vinil o poli vinil del número 6 o 7, en diversos colores. Sin clave	Pieza	36	90	PAYASO	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	11.50	1,035.00
50	21501-0048	"Obstáculos" Conos de plástico de color naranja y amarillo con terminación roma. Dimensiones: 20 cm x 20 cm.	Pieza	36	90	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	24.00	2,160.00
51	21501-0048	"Caja de cerillos de juguete" Caja de cerillos grande de juguete vacía. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	Pieza	11	27	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	14.00	378.00
52	21501-0048	"Fichas de plástico de colores " De colores (amarillo, rojo, verde y azul).	Pieza	7	18	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	155.00	2,790.00
53	21501-0048	"Regadera de plástico" Cabeza redonda fabricada en ABS brazo y chapetón fabricados en ABS, diámetro de cabeza 63.5 mm con tiras que simulan el agua hechas con papel celofán de 50 cm.	Pieza	11	27	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	120.00	3,240.00
54	21501-0048	"Alimentos varios de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paq. de ajonjolí, 1 paq. de avena, 1 paq. de amaranto, 1 paq. de lenteja, 1 paq. de nuez, 1 paq. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paq. de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paq. de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panquecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Pieza	8	20	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	890.00	17,800.00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

GOBIERNO DE GUERRERO SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
LA presente oferta se otorga en virtud de las condiciones, especificaciones, términos y condiciones de la convocatoria y del pliego de especificaciones técnicas, así como de la información que se encuentra en la página de Internet de la Secretaría de Economía, en el portal de la Secretaría de Economía y en el portal de la Secretaría de Economía y en el portal de la Secretaría de Economía.

GOBIERNO DE MEXICO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE LICITACIONES
La presente oferta se otorga en virtud de las condiciones, especificaciones, términos y condiciones de la convocatoria y del pliego de especificaciones técnicas, así como de la información que se encuentra en la página de Internet de la Secretaría de Economía, en el portal de la Secretaría de Economía y en el portal de la Secretaría de Economía.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones, y si los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SA: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

55	21501-0048	"Verduras de plástico" En colores originales, lavables, duras, sin sonido, libres de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	Pieza	8	20	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	500.00	10,000.00
56	21501-0048	"Alimentos chatarra de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Pieza	8	20	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	390.00	7,800.00
57	21501-0048	"Juego didáctico con billetes y monedas" Caja de plástico con separadores para colocar billetes y monedas de juguete. Billetes de diferentes denominaciones, 25 de cada uno (10 cm de largo por 4 cm de ancho) y monedas de diferentes denominaciones, 15 de cada una de 3 cm de diámetro.	Pieza	4	9	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	180.00	1,620.00
58	21501-0048	"Cuerda para saltar de niños" Cuerda para saltar de niños, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 1.50 a 1.55 m aproximadamente.	Pieza	11	27	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	17.00	459.00
59	21501-0048	"Cuerda para saltar de adultos" Cuerda para saltar de adultos, de polietileno de baja densidad, diferentes colores, con mangos de polietileno en ambos extremos, de diferente color al de la cuerda. Dimensiones: largo de 2.25 a 2.30 m aproximadamente.	Pieza	11	27	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	25.00	675.00
60	21501-0048	"Silbato de metal" Silbato de metal, para árbitro. Dimensiones: 4 o 5 cm de largo y correa de 85 cm de diámetro.	Pieza	4	9	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	60.00	540.00
61	21501-0048	"Micrófono" Micrófono transmisor de mano con pastilla sm-58 respuesta en frecuencia de 50 a 15,000 hz	Pieza	4	10	MASTER	ELECTRÓNICO A STEREN	MEXICO	430.00	4,300.00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIVULGACIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

GOBIERNO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 2024-01-23 10:07:12 AM
 050GYR001N12924-001-00

GOBIERNO DE MEXICO

Este documento contiene información de confidencialidad, por lo tanto, su contenido y el de los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se anexa.

Los datos personales del usuario (nombre, correo electrónico, dirección postal, etc.) de la información de este documento son propiedad de la Organización de la Administración Pública del Estado de Guerrero y no deben ser divulgados a terceros sin el consentimiento expreso de la Organización.

Los datos personales de este documento son propiedad de la Organización de la Administración Pública del Estado de Guerrero y no deben ser divulgados a terceros sin el consentimiento expreso de la Organización.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

		dinámico unidireccional, batería con duración de 18 a 20 horas, indicador led de 3 segmentos de alimentación/carga, con entrada a la bocina.					S.A. DE CV R.F.C. EST850 628-K51			
62	21501-0048	"Bocina" Bocina con adaptador para USB y entrada de micrófono, eléctrica y con opción de baterías. Dimensiones: 30 cm x 20 cm como máximo.	Pieza	4	9	FUSSION	ELECTRÓNICA A STEREN S.A. DE CV R.F.C. EST850 628-K51	MEXICO	1,000.00	9,000.00
63	21501-0048	"Playera para niño" Playera peso completo, cuello redondo, manga corta unisex para niño. Peso en color oscuro: 200 g/m2, tejido chifón 100% algodón o jaspe 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo a necesidades.	Pieza	53	133	RED/OPTIM A	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	64.00	8,512.00
64	21501-0048	"Playera para adulto" Playera peso completo, cuello redondo, manga corta para unisex. Peso en color oscuro: 200 g/m2 o tejido chifón 100% algodón o jaspe 90% algodón y 10% poliéster. Tallas: CH, M, G, EG, EEG, EEEG, con logotipo de la EEPS correspondiente, bordada. La talla se determina de acuerdo con necesidades.	Pieza	60	150	RED/M&O	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	79.00	11,850.00
65	21501-0048	"Megáfono" Megáfono con baterías recargables, sin sirena.	Pieza	1	1	MITZU	ELECTRÓNICA A STEREN S.A. DE CV R.F.C. EST850 628-K51	MEXICO	625.00	625.00
66	21501-0048	"Pañalera del Embarazo PrevenIMSS" Pañalera de tela de algodón, colores pastel. Dimensiones: aprox. 42 cm x 29 cm x 14 cm.	Pieza	4	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	150.00	1,350.00
67	21501-0048	"Casaca azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)" sin mangas con tela tafetán 100% poliéster, color azul marino, sin cuello, delantero de una pieza y cuello redondo sin bolsas, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bias del mismo color, con cintas para cerrar a los costados de 10 pulgadas por 0.5 pulgadas, con el bordado del emblema de EEPS, con dimensiones de 10 cm x 9.35 cm al frente de lado derecho superior, a una altura de 10 cm del hombro, espalda de una pieza, terminado unido en hombros y todo el ruedo y dobladillo con cinta de bias del mismo color con bordado del emblema Estrategias Educativas de Promoción de la Salud de 20 cm x 18.5 cm. Centrado en la espalda. Medida de 28 pulgadas de	Pieza	7	17	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	140.00	2,380.00



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO

MEXICO

Este documento puede ser consultado en los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se aplicó.

La presente oferta es válida por un periodo de 90 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de esta oferta en el portal de transparencia y en el sitio web de la organización. No se permite la modificación de esta oferta una vez publicada. En caso de modificaciones, se deberá avisar por escrito a la organización. El oferente es responsable de mantenerse al tanto de las modificaciones y de actualizar su oferta en consecuencia.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAJ: **D4M0189**
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No **LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024**

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

		largo por 17 pulgadas de ancho. Talla mediana.									
68	21501-0048	"Chaleco azul marino con emblema de Estrategias Educativas de Promoción de la Salud (EEPS)" Chaleco tipo safari color azul marino, multi bolsillos, escote en pico, dos bolsas laterales de cremallera de 15 cm x 15 cm, con bolso trasero con cremallera de 20 cm x 10 cm. Sin clave en catálogo, se sugiere su compra mediante proveedor Protector oral.	Pieza	2	5		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	530.00	2,650.00	
69	21501-0048	"Protector oral de látex para uso en sexo oral" Protector oral, película de látex. Dimensiones: 20 cm x 15 cm.	Pieza	4	10	PROFAM	W. TRADING SA. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	60.00	600.00	
70	21501-0048	"Dedales de látex para uso sexual "Dedales de látex, funda de látex de forma cónica y hueca, de tamaño de un dedo.	Pieza	4	10	PRUDENT	W. TRADING SA. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	4.00	40.00	
71	21501-0048	"Dildo, para práctica de colocación de condón masculino" Modelo anatómico de pene de vinil. Dimensiones: 18 cm de largo por 4 cm de ancho.	Pieza	4	10	PIPER DREAM	W. TRADING SA. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	190.00	1,900.00	
72	21501-0048	"Condonera" Caja de plástico o metal de 6 cm de diámetro, con capacidad para guardar 3 condones.	Pieza	4	10		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	45.00	450.00	
73	21501-0048	"Gel lubricante a base de agua" Envase de 10 g de gel lubricante a base de agua.	Pieza	4	10	RAIN	W. TRADING SA. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	17.00	170.00	
74	21501-0048	"Portafolio del Kit de sexualidad" Portafolio de nylon color azul marino, abatible, de 100 cm de largo por 40 cm de ancho, dividido en 10 filas: en la primera fila se coloca el velcro para el cierre, en medio el logo de Kit de sexualidad, Trabajo Social; la segunda y tercera filas se dividirán en 5 compartimentos de tela de red transparente, de 7 cm de alto por 8 cm de ancho; la cuarta fila se dividirá en 2 compartimentos de tela de red transparente de 11 cm de alto por 19 cm de ancho con cremallera; la quinta y sexta fila será un compartimento, en tela de red transparente de alto de 10 cm x 40 cm de ancho con cremallera; la séptima fila se divide en 5 compartimentos, cada uno con cremallera y en tela de red transparente, el primer compartimento de 12 cm de ancho, los 4 faltantes de 7 cm de ancho por 10 cm de alto; la octava fila es un solo compartimento de 40 cm de ancho por 10 cm de alto con cremallera; la novena fila se divide en 5 compartimentos; cada uno de 8 cm de ancho por 10 cm	Pieza	4	10		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	470.00	4,700.00	



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Este instrumento público fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se anexa.
 COMISIÓN DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCENTRALIZADA GUERRERO
 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 La presente copia del presente documento fue generada por el sistema de gestión de documentos de la Jefatura de Servicios Administrativos del Instituto Mexicano del Seguro Social, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento del Registro Público del Estado de Guerrero, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y en cumplimiento de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y la Ley Federal de Procedimiento de Contratación.
 CANCELADO EN REGISTRO PÚBLICO: 10/03/2024 10:03:53 AM

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAJ: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

		de alto en tela de red transparente; la décima se divide en dos compartimentos de 20 cm de ancho por 12 cm de alto y 6 cm de grosor en tela de red transparente con cremallera. Con logo del IMSS en la esquina superior izquierda, y por debajo de este el logo de Trabajo Social, en la esquina inferior derecha el logo de EEPS									
75	21501-0048	"Anillo sujetador de condón, para Kit de sexualidad" Aro de caucho de silicona. Dimensiones: 4 cm de diámetro.	Pieza	4	10	PRUDENT	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	35.00	350.00	
76	21501-0048	"Anillo vaginal, para Kit de sexualidad" Anillo de plástico flexible. Dimensiones: 5.5 cm de diámetro.	Pieza	4	10	NUVARING	W. TRADING S.A. DE C.V. R.F.C.: WTG 040804 J78	MEXICO	450.00	4,500.00	
77	21501-0048	"Bolsas del sabor sorpresa verde" Bolsa de tela de poliéster verde opaco no traslúcido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	Pieza	18	45	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	45.00	2,025.00	
78	21501-0048	"Bolsas del sabor sorpresa amarillo" Bolsa de tela de poliéster amarillo opaco no traslúcido con aro en la parte superior, con la leyenda Alimentación Correcta. Dimensiones: aprox. 10 cm x 25 cm x 36 cm.	Pieza	18	45	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	45.00	2,025.00	
79	21501-0048	"Bebé muñeco" Bebé muñeco de tamaño real de vinil y tela, con movilidad de brazos y piernas, con peso de 2.5 kg.	Pieza	2	5	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	420.00	2,100.00	
80	21501-0048	"Demo stand portátil" Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de fierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm.	Pieza	3	8	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	3,000.00	24,000.00	
81	21501-0048	"Sacapuntas" Sacapuntas sencillo de plástico desechable.	Pieza	64	160	REYMIC	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	1.40	224.00	
82	21501-0048	"Masking tape" Cintas Masking tape adherible. Dimensiones: largo de 50 m x 4.8 cm de ancho.	Pieza	18	45	JANEL	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	80.00	3,600.00	
83	21501-0048	"Cartulina" Papel cartulina de diferentes colores en pastel.	Pieza	72	180	APSA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	4.40	792.00	
84	21501-	"Papel crepé" Pliegos de papel crepé de cada color:	Pieza	200	500	COLIBRI	REYNA DE	MEXICO	6.40	3,200.00	



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICA(S) IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

MEXICO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
 ORGANISMO AUTÓNOMO DEL SEGURO SOCIAL
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se siguió.
 La presente pública se exhibe en principio solo a las personas físicas, jurídicas y condiciones de la información pública de conformidad con el artículo 17 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. No se garantiza la actualización de la información pública en esta página.
 El presente instrumento jurídico es de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.
 El presente instrumento jurídico es de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.
 El presente instrumento jurídico es de carácter informativo y no tiene efectos jurídicos.

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se siguió.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SA: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE



R.F.C. RUDA 590408 UV0

	0048	amarillo, rojo, azul, verde y morado.					MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA			
85	21501-0048	"Papel china" Pliegos de papel china de cada color: amarillo, rojo, azul, verde y morado.	Pieza	200	500	JOCAR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	1.40	700.00
86	21501-0048	"Tabla sujetadora" Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente	Pieza	20	50	MAPED	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	110.00	5,500.00
87	21501-0048	"USB de 16 GB" USB de 16 GB con logo IMSS.	Pieza	6	14	ADATA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	110.00	1,540.00
88	21501-0048	Plumones, marcadores acuacolor, paquete con 12 colores	Pieza	5	12	OFICCE DEPOT	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	80.00	960.00
89	21501-0048	"Colores" Lápices de colores no. 954 con 36 colores, estuche de cartón.	Pieza	4	9	VIVIDEL	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	187.00	1,683.00
90	21501-0048	"Plumín punto mediano" Plumín punto mediano, a base de agua, color azul, producto verde.	Pieza	18	44	MARKANA	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	10.00	440.00
91	21501-0048	"Hojas de rota folio" Hojas de rota folio, blancas, papel bond. Dimensiones: 70 cm x 94 cm.	Pieza	200	500	ESCRIBE	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	3.40	1,700.00
92	21501-0048	"Plumón de punto mediano" Plumón rojo, azul marino y café oscuro de punto mediano.	Juego	4	10	AZOR	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	45.00	450.00
93	21501-0048	"Tijera", acero inoxidable, tamaño infantil punta roma, diferentes colores. Con cubierta de plástico de diferentes colores. Dimensiones: aprox. 12 cm de largo.	Pieza	38	96	RIHAN	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	14.40	1,382.40
94	21501-0048	"MALETA" Maleta para cargar y trasladar material del KIT Universal con ruedas tipo viajero de poliéster con cuatro llantas, dimensiones 45 cm alto, expandible a 90 cm, 60 de ancho y 30 de fondo.	Pieza	3	7	TRAVELERS	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	730.00	5,110.00
95	21501-	"Lápiz adhesivo" Lápiz adhesivo. No tóxico, contenido 8	Pieza	39	98	BACO	REYNA DE	MEXICO	7.90	774.20



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO. POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALIZADA ESTATAL GUERRERO



Este presupuesto público fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a las disposiciones correspondientes al procedimiento de contratación que se aplicó.

El presente es un presupuesto público que forma parte del expediente de contratación. El presente presupuesto público es un presupuesto de estimación y no garantiza el cumplimiento de los términos y condiciones de la contratación. El presente presupuesto público es un presupuesto de estimación y no garantiza el cumplimiento de los términos y condiciones de la contratación.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

	0048	desechables punto mediano, de tinta azul, caja con 12 colores.					S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA			
106	21501-0048	Pegamento blanco, envase de polietileno con 500 ml.	Pieza	4	8	FIX-UP	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	49.50	396.00
107	21501-0048	Esponja de baño. Esponja de baño con forma rectangular, en color verde. Dimensiones: 10 cm x 5 cm.	Pieza	36	90	RED	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	5.00	450.00
108	21501-0048	Plancha de plástico. Plancha de juguete sin cable de 17 cm x 7.5 cm de ancho y punta de 1.5 cm x 10 cm de altura, si pilas.	Pieza	4	8	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	21.00	168.00
109	21501-0048	Buzón. Caja de MDF con tapa de 25 cm x 25 cm, con una ranura en la parte superior de 18cm con logo impreso de las EEPS en uno de los lados con tinta azul réflex en serigrafía.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	110.00	880.00
110	21501-0048	Burro de planchar infantil. Burro de planchar infantil, base de metal, plegable y plataforma de madera acojinada. Dimensiones: 61 cm de largo por 20 cm de ancho y 42 cm de altura.	Pieza	4	8	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	265.00	2,120.00
111	21501-0048	Mochila de hombros. Mochila para cargar en hombros, de un solo compartimento, sin llantas y de un mango, contra agua. Dimensiones: mínimo de 65 cm x 40 cm aproximadamente.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	190.00	1,520.00
112	21501-0048	Derechos de la Persona Adulta Mayor. 7 tarjetas ilustradas por el frente y con texto a la vuelta de 21 cm de ancho por 13 cm de alto, en couché plastificadas y con las esquinas redondeadas.	Juego	4	9	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	150.00	1,350.00
113	21501-0048	Tarjetas punto A (salida) y B (meta). Imágenes en lona impresas de alta resolución con texto de Salida entre letras verdes, lona impresas de alta resolución con texto de Meta en color naranja, ambas con medidas de 45 cm ancho por 35 cm de alto.	Pieza	4	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	40.00	320.00
114	21501-0048	Paquete de disfraces ChiquitiMSS Junior: 1. Trabajadora Social (color azul marino) 2. Asistente Médica (color verde menta) 3. Nutricionista (color rosa pastel) Filipinas en tela 100% poliéster/tafetán con corte francés de tres cuartos de largo, manga corta,	paquete	3	8	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	1,100.00	8,800.00

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



Este documento y todo el contenido de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se aplica.

ORGANO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 ACTIVIDADES OPERATIVAS
 La unidad deberá ser debidamente pagada por el proveedor. Toda la información requerida para la ejecución de los trabajos de este contrato, se deberá tener a disposición en todo momento, así como el acceso a la información pública, de acuerdo con lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. El proveedor deberá garantizar el cumplimiento de los términos y condiciones del contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

A

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

	<p>cuello de puntas y solapa en escuadra, delantero de cuatro piezas y cruce central para cierre de prenda con cuatro botones y ojales, con dos bolsas inferiores, con despunte y dobladillo, las cuales deberán contener el logo símbolo del IMSS bordado con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, centrado en el lado izquierdo superior a una altura de 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el lado derecho a una altura de 10 cm del hombro derecho, espalda de tres piezas, corte francés, con cinturón fijo de una pieza en la parte central, manga recta de una pieza con dobladillo tipo valenciana. Medida: talla 6 años, 19 pulgadas de alto por 15.5 pulgadas de ancho. 4. Enfermera: conjunto de chaleco y blusa: chaleco y blusa: chaleco color verde 561C o 561U en tela 100% poliéster (tafetán) tipo chaleco, con corte recto de tres cuartos de largo, sin manga, sin cuello, delantero de dos piezas y cruce central para cierre de prenda con cuatro botones y ojales, con dos bolsas inferiores, con pespunte y dobladillo, con pinzas para ajuste en cada lado, la cual deberá contener el logo símbolo del IMSS bordado con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, centrado en el lado izquierdo superior a 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el lado derecho a 10 cm del hombro, espalda de una pieza, corte francés, con pinzas para ajuste en cada lado. Talla de 6 años, 19 pulgadas de alto x 15.5 pulgadas de ancho, blusa color blanco, 50% poliéster, 50% algodón tipo escolar, cuello deportivo, manga 3 cuartos, delantero de 2 piezas y cruce central par cierre de prenda con 4 botones y ojales, sin logo, talla de 6 años, 19 pulgadas de alto x 15.5 pulgadas de ancho. 5. Médico: Bata en tela 80% poliéster, 20% algodón color blanco corte recto, cuello sport con entretela en cuello y solapa y pespunte, delantero de dos piezas, cierra al frente por medio de tres botones y ojales, con solapa para tapar botones, abertura vertical en cada costado con aletilla y refuerzo a la altura del acceso a la bolsa del pantalón, tres bolsas de parche con puntas inferiores con terminación en diagonal una debajo de la cintura en cada pieza, y una en la pieza del lado</p>									
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 116 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 DEPARTAMENTO CONSULTIVO



Los datos públicos del presente documento fueron generados por el Sistema Automatizado de Atención al Ciudadano del IMSS (SAAIC) con el propósito de facilitar el acceso a la información pública. El presente documento es una reproducción de la información contenida en el expediente de la licitación pública y no debe ser considerado como un documento oficial. El presente documento es una reproducción de la información contenida en el expediente de la licitación pública y no debe ser considerado como un documento oficial.

Este procedimiento público fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y la documentación correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCENTRALADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024



ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

		izquierdo a la altura del pecho, la cual deberá contener el logo símbolo del IMSS bordado, con dimensiones de 5.0 cm de ancho por 6.2 cm de alto, en costado superior izquierdo a una altura de 10 cm del hombro y emblema de ChiquitIMSS Junior bordado de 9.5 cm de ancho por 2.6 cm de alto en el costado superior derecho. Espalda de dos piezas, con apertura en la parte de la costura con cinturón de ajuste, con dos botones, manga recta de dos piezas larga al puño de talla 6 años, 14 pulgadas de ancho por 25.5 pulgadas de largo.									
115	21501-0048	Gorra para adulto. Gorra con visera de color azul marino o blanca con el logotipo la EEPS Ella y Él correspondiente bordado al frente de tela. Dimensiones: aprox. 55 a 60 cm de circunferencia de acuerdo a necesidades.	Pieza	40	100		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	54.00	5,400.00
116	21501-0048	Juego de 5 tarjetas "Alimentación durante el primer año de vida" de 0 a más de 12 meses, de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	Juego	1	3		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	1,200.00	3,600.00
117	21501-0048	Juego de 6 tarjetas, "Fuentes y funciones de principales nutrientes en el embarazo" (calcio, zinc, Vit B12, Ac. Fólico, Hierro y omega 3), de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	Juego	1	1		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	1,470.00	1,470.00
118	21501-0048	Juego de 2 tarjetas, "Cantidad de carbohidratos por comida" de trovicel, anverso y reverso a color. De 50 cm x 40 cm. Fondo blanco.	Juego	2	4		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	480.00	1,920.00
119	21501-0048	Lona, "Método de la mano", plastificada, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, con ojillos en las esquinas, a color acabado mate.	Pieza	1	3		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	170.00	510.00
120	21501-0048	Lona "Recomendaciones de incremento de peso durante el embarazo", de 1.50 mt x 1.0 mt a color, con ojillos en las esquinas, plastificada, en acabado mate.	Pieza	2	5		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	144.00	720.00
121	21501-0048	Lona, "Tabla de evaluación del Estado Nutricional", plastificada, fondo blanco, de 1.0 mt de ancho x 1.50 mt de largo, con ojillos en los extremos superiores, acabado mate, a color.	Juego	2	4		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	144.00	576.00
122	21501-0048	Lona, "Verdadero o Falso", plastificada, fondo blanco, a color, con ojillos en las esquinas, de 80 cm de ancho x 180 cm de largo, acabado mate.	Pieza	2	3		RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA	MEXICO	175.00	525.00

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ORGANISMO AUTÓNOMO DE FIDEJACIÓN
 CREDITICIA
 La presente oferta es válida en todo el territorio nacional, por lo tanto, el oferente deberá cumplir con el requisito de ser residente en el territorio nacional, o en caso contrario, deberá acreditar su residencia en el territorio nacional, a través de un documento que acredite su domicilio en el territorio nacional, en el momento de la adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el artículo 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
 El presente documento es propiedad de IMSS y no debe ser distribuido ni reproducido sin el consentimiento escrito de IMSS.

Este instrumento público fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se aplica.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA SMSA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SA: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO



AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

							590408 UV0			
123	21501-0048	Lona "Persiana didáctica, obesidad, causas, beneficios y tratamiento", a color, de 1.50 x 1.50 metros plastificada, fondo color blanco, con ojillos en los extremos superiores y dividida en 4 columnas, con velcro en cada recuadro para facilitar el doblado, acabado mate.	Pieza	1	1		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	370.00	370.00
124	21501-0048	Lona "Recomendaciones para una alimentación saludable", plastificada, con ojillos en las esquinas, fondo blanco, a color, de 80 cm de ancho por 180 cm de largo, acabado mate.	Pieza	1	3		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	175.00	525.00
125	21501-0048	Lona, "Curva de carbohidratos" de 1.0 x 1.0 metros, fondo blanco, plastificada, con ojillos en los extremos, acabado mate, a color.	Pieza	2	5		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	90.00	450.00
126	21501-0048	Lona, "3 acciones para bajar de peso saludablemente", de 0.80 x 1.80 metros, plastificada, fondo blanco con ojillos en los extremos, a color.	Pieza	3	7		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	175.00	1,225.00
127	21501-0048	Lona: "Plato saludable", fondo blanco, plastificada de 1.5 x 1.0 mt con ojillos en los extremos superiores en acabado mate, a color.	Pieza	2	6		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	145.00	870.00
128	21501-0048	"Kit educativo de alimentación correcta" Paquete que incluye folleto con actividades para niños y tabla de valores nutrimentales, lona del Plato del Bien Comer, franelógrafo con un plato ilustrado, 103 de alimentos en cartón impresas en tamaño real, con impresión en la parte de atrás de los equivalentes y aportes nutrimentales, con velcro por detrás.	Juego	1	2	NUTRIKIT	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	3,050.00	6,100.00
129	21501-0048	Ejemplos de menús durante el embarazo y la lactancia, impresión de anverso y reverso a colores, block de 100 hojas, papel bond.	Block de 100 hojas	60	150		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	140.00	21,000.00
130	21501-0048	Plato saludable, en forma de "T", block de 100 hojas impresas a color solo anverso, papel bond, fondo blanco.	Block de 100 hojas	60	150		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	150.00	22,500.00
131	21501-0048	Manteleta del plato saludable, tamaño carta anverso y reverso a color papel bond, en block de 100 hojas.	Block de 100 hojas	60	150		ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	140.00	21,000.00
132	21501-0048	Alimentación correcta, 5 formas de mantenerse saludable, impresión de anverso y reverso a colores,	Block de 100 hojas	60	150		ARELI MIREYA RUIZ	MEXICO	157.00	23,550.00

ORGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
21501-0048-001-00

COMISSIÓ DE MEXICO

Este documento y todos sus contenidos, de conformidad con los términos y condiciones y en los documentos
complementarios al procedimiento de contratación que se señalan.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SA: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UVO

		papel bond, tamaño carta, block de 100 hojas.					DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO				
133	21501-0048	Plato del bien comer, solo la silueta a color, papel bond, solo anverso, fondo blanco, block de 100 hojas.	Block de 100 hojas	60	150	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	140.00	21,000.00	
134	21501-0048	Aprendiendo a comer bien, Plato saludable para el adulto mayor, impresión de anverso y reverso, a colores, papel bond, tamaño carta, block de 100 hojas.	Block de 100 hojas	40	100	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	145.00	14,500.00	
135	21501-0048	Alimentación saludable para mi bebe, impresión de anverso y reverso a colores en papel bond tamaño carta, block de 100 hojas (mantelito).	Block de 100 hojas	80	200	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	145.00	29,000.00	
136	21501-0048	Plato saludable infantil, "T", tamaño carta, impresión a color, solo anverso, en block de 100 hojas.	Block de 100 hojas	80	200	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	140.00	28,000.00	
137	21501-0048	Manteleta "Alimentación saludable para preescolares y escolares, plastificada, flexible a color de 45 cm de ancho x 30 cm de alto, anverso y reverso.	Block de 100 hojas	60	150	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	32.00	4,800.00	
138	21501-0048	Recomendaciones de incremento de peso durante el embarazo, en papel bond, tamaño media carta, block de 100 hojas. (Dos imágenes por hoja).	Block de 100 hojas	48	120	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	110.00	13,200.00	
139	21501-0048	Lonchera Saludable, papel bond, a color, tamaño carta, block de 100 hojas.	Block de 100 hojas	60	150	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	140.00	21,000.00	
140	21501-0048	Díptico "¿Qué hacer para comer rico y saludable todos los días en reuniones y fuera de casa?" En papel bond a color.	Pieza	1600	4000	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	4.70	18,800.00	
141	21501-0048	Díptico "El alimento perfecto" en hoja tamaño carta papel bond, impresión a colores.	Pieza	1000	2500	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	4.70	11,750.00	
142	21501-0048	Díptico, "Cuidando los riñones", en hoja tamaño carta, papel bond, impresión a color.	Pieza	1200	3000	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UVO	MEXICO	4.70	14,100.00	
143	21501-0048	Tarjeta motivos para acudir a la sesión aprendiendo a comer bien, "Embarazo", de cartulina, de 10 cm de	Pieza	100	250	RED	ARELI MIREYA RUIZ	MEXICO	6.50	1,625.00	



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIVULGACIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 SECRETARÍA DE ECONOMÍA

COMISIÓN DE MEXICO

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

La presente publica de acuerdo con la legislación correspondiente, la información de carácter público que se genera en el desarrollo de la investigación de mercado correspondiente a la presente licitación pública nacional, en el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Federal, y de conformidad con el artículo 113 Fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 590408 UV0

		ancho por 7 cm de alto, a color.								
144	21501-0048	Tarjeta motivos para acudir a la sesión, aprendiendo a comer bien, "Pacientes crónicos", de cartulina, de 10 cm de ancho por 7 cm de alto.	Pieza	120	300	RED	DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0 ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	6.50	1,950.00
145	21501-0048	"Alimentos varios de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (2 piezas de 250 ml de leche, 1 frasco de crema, 1 paquete. de ajonjolí, 1 paquete. de avena, 1 paquete. de amaranto, 1 paquete. de lenteja, 1 paquete. de nuez, 1 paquete. de arroz, 1 pieza de queso manchego, 2 pollos, 3 pasteles, 1 papas fritas, 1 paquete. de papas a la francesa, 1 lata de atún, 3 rebanadas de pay, 2 hot dogs, 2 hamburguesas preparadas, 1 mostaza, 2 salsa catsup, 3 barquillos con helado, 1 lata de sardina, 1 paquete. de sopa de pasta, 2 bolillos, 4 galletas de chocolate, 6 galletas de vainilla, 2 bisquets, 2 panquecitos, 1 dona, 1 pan glaseado, 1 trenza, 2 rebanadas de pan de caja, 3 piezas de pan español). Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Juego	3	6	RED	ARELI MIREYA RUIZ DUARTE R.F.C. RUDA 590408 UV0	MEXICO	900.00	5,400.00
146	21501-0048	"Verduras de plástico" En colores originales, lavables, duras, sin sonido, libres de plomo (2 chayotes, 1 jitomate, 1 papa blanca, 1 papa roja, 1 cebolla, 2 cabezas de ajos, 1 calabacita, 1 elote, 1 aguacate, 1 pimiento verde, 2 pepinos, 2 zanahorias, 4 nopales, 1 coliflor, 1 brócoli, 1 chile pimiento morrón rojo, 1 chile pimiento morrón verde y 3 limones). Dimensiones: de 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro	Juego	3	6	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	500.00	3,000.00
147	21501-0048	"Alimentos chatarra de plástico" En colores originales, lavables, duros, sin sonido, libres de plomo (fritura de maíz nixtamalizado y sazonado enchilado, papas fritas, aperitivo de maíz frito con forma de triángulo y sabor a queso, aperitivo de harina de maíz con sabor a queso de forma de palitos torcidos, pastelitos industrializados, refrescos, jugos industrializados, chicles). Sin marca comercial. Dimensiones: 15 a 20 cm de largo por 20 a 25 cm de diámetro.	Juego	3	8	HANDS	DIDACTICOS EN MEXICO DAVILA, S.A. DE C.V. R.F.C. DMD090218S 98	MEXICO	390.00	3,120.00
148	21501-0048	"Tabla sujetadora" Tabla para sujetar hojas tamaño carta, de acrílico transparente.	Pieza	2	5	MAPED	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-	MEXICO	110.00	550.00

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

GOBIERNO DE MEXICO

ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CONCENTRADA ESTATAL GUERRERO

Este documento judicial ha elaborado de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

La presente oferta es válida, no sujeta a modificaciones, salvo la aclaración, ampliación, retracto y condiciones de la licitación, y el resultado de la adjudicación de la licitación será el resultado de la adjudicación de la licitación. El presente documento es válido y no sujeta a modificaciones, salvo la aclaración, ampliación, retracto y condiciones de la licitación. El presente documento es válido y no sujeta a modificaciones, salvo la aclaración, ampliación, retracto y condiciones de la licitación. El presente documento es válido y no sujeta a modificaciones, salvo la aclaración, ampliación, retracto y condiciones de la licitación.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SA: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

AM

ARELI MIREYA RUIZ DUARTE

R.F.C. RUDA 890408 UVO

149	21501-0048	"Demo stand portátil" Estructura tubular de material de aluminio o tubular cuadrado de hierro, paredes de PVC (blanco), con charola interior portaobjetos. Dimensiones: altura 90 cm (± 5 cm) x 67 cm de ancho, profundidad de 35 cm. Postes para copete: 1.13 cm de alto, imagen de copete en PVC de 30 cm x 75 cm. (LOGO NUTRIMSS, PERSONALIZADO CON IMÁGENES DE NUTRICIÓN, LA FIGURA DEL NUTRIÓLOGO Y NUTRIÓLOGA Y DIVERSAS FRUTAS Y VERDURAS).	Pieza	3	6	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	3,000.00	18,000.00
150	21501-0048	Display (araña), de policarbonato, con bolsa para transportación. Dimensiones: 80 cm x 2 m.	Pieza	5	12	ALBUS	REYNA DE MESONES S.A. DE C.V. R.F.C. RME-900528-BNA	MEXICO	455.00	5,460.00
SUBTOTAL									694,303.50	
IVA 16%									111,088.56	
TOTAL									805,392.06	

IMPORTE CON LETRA: (OCHOCIENTOS CINCO MIL Y TRESCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 31/100 M.N.)

EL SERVICIO OTORGADO SERA CONFORME A LO SOLICITADO EN ANEXO TECNICO, TERMINOS Y CONDICIONES Y EL SERVICIO SE OTORGARA EN LAS UNIDADES MEDICAS INDICADAS EN ANEXO TECNICO,

LOS PRECIOS SERAN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

ATENTAMENTE

LIC. ARELI MIREYA RUIZ DUARTE
PERSONA FÍSICA
R.F.C. RUDA590408UVO



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: DOMICILIO FISCAL, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.



Este instrumento jurídico, sus allegados, de conformidad con los términos y condiciones y a los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

ORDENADO DE EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA SUBCONTRATADA ESTATAL NÚMERO 050GYR001N12924-001-00
 2024
 ESTADAL 050GYR001N12924-001-00

Los precios fijados en este instrumento jurídico, son fijos durante la vigencia del contrato de acuerdo con lo establecido en el artículo 113 fracción I y 118 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública. En consecuencia, no se permite la modificación de los precios durante la vigencia del contrato.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

ANEXO 3 (TRES)
 "DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE FINANZAS
 UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
 DELEGACIÓN Guerrero
 DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

FOLIO: 0000407039-2024

Dictamen de Inversión

Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante: 12 Guerrero
 129001 Oficina del OOAD GUERRERO
 150100 Coord Abastecim y Equipamiento

Concepto: 42060703 Material didáctico para Unidades Médicas. Of.4295 CAE kit PrevenIMSS.

Fecha Elaboración: 22/08/2024

Total Comprometido (en pesos): \$ 808,464.00
 Cuenta: 42060703 MAT DID UNID MEDICAS Unidad de información: 122402 Centro de Costos: 2H0210
 Partida Presupuestaria SHCP: 21501 Material de apoyo informativo

COMPROMETIDO MENSUAL (en miles de pesos)											
ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	808.5	0.0	0.0	0.0
DISPONIBLE (en miles de pesos)											
0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Milenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

GUERRERO

GAMPECHANO LOPEZ ANA MARIA

DIA	MES	AÑO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No. _____

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): \$ _____ .00

Clave: 6170-009-001



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

ANEXO 4 (CUATRO)
 "FORMATO. FIANZA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO"

MODELO DE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE ADQUISICIONES, RELACIONADOS CON LA MISMA. (DEPENDENCIAS).

(Afianzadora o Aseguradora)

Denominación social: _____, en lo sucesivo (la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Domicilio: _____.

Autorización del Gobierno Federal para operar: _____ (Número de oficio y fecha)

Beneficiaria:

Tesorería de la Federación, en lo sucesivo "la Beneficiaria".

Domicilio: _____.

Dependencia contratante: _____ (En lo sucesivo "la Contratante")

El medio electrónico, por el cual se pueda enviar la fianza a "la Contratante" y a "la Beneficiaria": _____.

Fiado (s): (En caso de proposición conjunta, el nombre y datos de cada uno de ellos)

Nombre o denominación social: _____.

RFC: _____.

Domicilio: _____ (El mismo que aparezca en el contrato principal)

Datos de la póliza:

Número: _____ (Número asignado por la "Afianzadora" o la "Aseguradora")

Monto Afianzado: _____ (Con letra y número, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____.

Fecha de expedición: _____.

Obligación garantizada: El cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el contrato, en los términos de la Cláusula PRIMERA de la presente póliza de fianza.

Naturaleza de las Obligaciones: ____ (Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato).

Si es Indivisible aplicará el siguiente texto: La obligación garantizada será indivisible y en caso de presentarse algún incumplimiento se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas.

Datos del contrato o pedido, en lo sucesivo el "Contrato":

Número asignado por "la Contratante": _____.

Objeto: _____.

Monto del Contrato: _____ (Con letra y número, sin el Impuesto al Valor Agregado)

Moneda: _____.

Fecha de suscripción: _____.

Tipo: _____ (Adquisiciones, relacionados con la misma)

Obligación contractual para la garantía de cumplimiento: _____ (Divisible o Indivisible, de conformidad con lo estipulado en el contrato)

Procedimiento al que se sujetará la presente póliza de fianza para hacerla efectiva: El previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Competencia y Jurisdicción: Para todo lo relacionado con la presente póliza, el fiado, el fiador y cualesquier otro obligado, así como "la Beneficiaria", se someterán a la jurisdicción y competencia de los tribunales federales de _____ (precisar el lugar), renunciando al fuero que pudiera corresponderle en razón de su domicilio o por cualquier otra causa.

La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y último párrafo, y artículo 49, fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y 103 de su Reglamento. La presente fianza se expide de conformidad con lo dispuesto por los artículos 48, fracción II y 49, fracción I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y artículo 98 de su Reglamento. Validación de la fianza en el portal de internet, dirección electrónica www.amig.org.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

(Nombre del representante de la Afianzadora o Aseguradora)

CLÁUSULAS GENERALES A QUE SE SUJETARÁ LA PRESENTE PÓLIZA DE FIANZA PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN MATERIA DE (ADQUISICIONES, RELACIONADOS CON LA MISMA).

PRIMERA. - OBLIGACIÓN GARANTIZADA.

Esta póliza de fianza garantiza el cumplimiento de las obligaciones estipuladas en el "Contrato" a que se refiere esta póliza y de sus convenios modificatorios que se hayan realizado o a los anexos del mismo, cuando no rebasen el porcentaje de ampliación indicado en la cláusula siguiente, aún y cuando parte de las obligaciones se subcontraten.

SEGUNDA. - MONTO AFIANZADO.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se compromete a pagar a "la Beneficiaria", hasta el monto de esta póliza, que es (con número y letra sin incluir el Impuesto al Valor Agregado) que representa el ___ % (señalar el porcentaje con letra) del valor del "Contrato". (La "Afianzadora" o la "Aseguradora") reconoce que el monto garantizado por la fianza de cumplimiento se puede modificar en el caso de que se formalice uno o varios convenios modificatorios de ampliación del monto del "Contrato" indicado en la carátula de esta póliza, siempre y cuando no se rebase el ___% de dicho monto. Previa notificación del fiado y cumplimiento de los requisitos legales, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") emitirá el documento modificatorio correspondiente o endoso para el solo efecto de hacer constar la referida ampliación, sin que se entienda que la obligación sea novada.

En el supuesto de que el porcentaje de aumento al "Contrato" en monto fuera superior a los indicados, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") se reserva el derecho de emitir los endosos subsecuentes, por la diferencia entre ambos montos, sin embargo, previa solicitud del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") podrá garantizar dicha diferencia y emitirá el documento modificatorio correspondiente.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente que, en caso de requerimiento, se compromete a pagar el monto total afianzado, siempre y cuando en el contrato se haya estipulado que la obligación garantizada es indivisible; de estipularse que es divisible, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") pagará de forma proporcional el monto de la o las obligaciones incumplidas.

TERCERA. - INDEMNIZACIÓN POR MORA.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora"), se obliga a pagar la indemnización por mora que en su caso proceda de conformidad con el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

CUARTA. - VIGENCIA.

La fianza permanecerá vigente durante el cumplimiento a la o las obligaciones que garantice en los términos del "Contrato" y continuará vigente en caso de que "la Contratante" otorgue prórroga o espera al cumplimiento del "Contrato", en los términos de la siguiente cláusula.

Asimismo, esta fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos legales, arbitrajes o juicios que se interpongan con origen en la obligación garantizada hasta que se pronuncie resolución definitiva de autoridad o tribunal competente que haya causado ejecutoria.

De esta forma la vigencia de la fianza no podrá acotarse en razón del plazo establecido para cumplir la o las obligaciones contractuales.

QUINTA. - PRÓRROGAS, ESPERAS O AMPLIACIÓN AL PLAZO DEL CONTRATO.

En caso de que se prorrogue el plazo originalmente señalado o conceder esperas o convenios de ampliación de plazo para el cumplimiento del contrato garantizado y sus anexos, el fiado dará aviso a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), la cual deberá emitir los documentos modificatorios o endosos correspondientes.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente garantizar la obligación a que esta póliza se refiere, aún en el caso de que se otorgue prórroga, espera o ampliación al fiado por parte de la "Contratante" para el cumplimiento total de las obligaciones que se



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

garantizan, por lo que no se actualiza el supuesto de extinción de fianza previsto en el artículo 179 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, sin que se entienda novada la obligación.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Adquisiciones)

Para garantizar el cumplimiento del "Contrato", cuando concurren los supuestos de suspensión en los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora" o a la "Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable de la póliza inicial.

SEXTA. - SUPUESTOS DE SUSPENSIÓN.

(Sólo incluir para el caso de póliza en materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

Para garantizar el cumplimiento del contrato, en caso de suspensión de los trabajos por cualquier causa justificada en los términos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, "la Contratante" deberá emitir el o las actas circunstanciadas y, en su caso, las constancias a que haya lugar. En estos supuestos, a petición del fiado, (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") otorgará el o los endosos conducentes, conforme a lo estatuido en el artículo 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, para lo cual bastará que el fiado exhiba a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") dichos documentos expedidos por "la Contratante".

El aplazamiento derivado de la interposición de los recursos administrativos y medios de defensa legales, no modifica o altera el plazo de ejecución inicialmente pactado, por lo que subsistirán inalterados los términos y condiciones originalmente previstos, entendiendo que los endosos que emita (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por cualquiera de los supuestos referidos, formarán parte en su conjunto, solidaria e inseparable a la póliza inicial.

SÉPTIMA. - SUBJUDICIDAD.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") realizará el pago de la cantidad requerida, bajo los términos estipulados en esta póliza de fianza, y, en su caso, la indemnización por mora de acuerdo a lo establecido en el artículo 283 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, aun cuando la obligación se encuentre subjudice, en virtud de procedimiento ante autoridad judicial, administrativa o tribunal arbitral, salvo que el fiado obtenga la suspensión de su ejecución, ante dichas instancias.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá comunicar a "la Beneficiaria" de la garantía, el otorgamiento de la suspensión al fiado, acompañándole las constancias respectivas que así lo acrediten, a fin de que se encuentre en la posibilidad de abstenerse del cobro de la fianza hasta en tanto se dicte sentencia firme.

OCTAVA. - COAFIANZAMIENTO O YUXTAPOSICIÓN DE GARANTÍAS.

El cofianzamiento o yuxtaposición de garantías, no implicará novación de las obligaciones asumidas por (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") por lo que subsistirá su responsabilidad exclusivamente en la medida y condiciones en que la asumió en la presente póliza de fianza y en sus documentos modificatorios, de conformidad con lo expresamente estipulado para tales efectos en el contrato principal materia del afianzamiento.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(Sólo incluir para el caso de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios)

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comunique por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
050GYR001N12924-001-00
NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora") la constancia de cumplimiento total de las obligaciones contractuales. Cuando el fiado solicite dicha cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

Esta fianza se cancelará cuando habiéndose cumplido la totalidad de las obligaciones estipuladas en el "Contrato", "la Contratante" haya calificado o revisado y aceptado la garantía exhibida por el fiado para responder por los defectos, vicios ocultos de los bienes entregados y por el correcto funcionamiento de los mismos o por la calidad de los servicios prestados por el fiado, respecto del "Contrato" especificado en la carátula de la presente póliza y sus respectivos convenios modificatorios.

NOVENA. - CANCELACIÓN DE LA FIANZA.

(Sólo incluir para el caso de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") quedará liberada de su obligación fiadora siempre y cuando "la Contratante" le comuniquen por escrito, por conducto del servidor público facultado para ello, su conformidad para cancelar la presente garantía por haberse cumplido con las obligaciones a cargo del fiado y aceptado la garantía por defectos o vicios ocultos.

El fiado podrá solicitar la cancelación de la fianza para lo cual deberá presentar a (la "Afianzadora" o la "Aseguradora"), el acta administrativa de extinción de derechos y obligaciones o, en su caso, el finiquito, y en el supuesto de existir saldos a cargo del fiado, la liquidación correspondiente. Siempre y cuando se haya exhibido y aceptado la garantía de vicios ocultos. Cuando el fiado solicite la cancelación derivado del pago realizado por saldos a su cargo o por el incumplimiento de obligaciones, deberá presentar el recibo de pago correspondiente.

DÉCIMA. - PROCEDIMIENTOS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") acepta expresamente someterse al procedimiento previsto en el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas para hacer efectiva la fianza.

DÉCIMA PRIMERA REQUERIMIENTO.

"La Beneficiaria" podrá realizar el requerimiento de pago a que se refiere el artículo 282 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en las oficinas principales, sucursales, oficinas de servicio o bien en los domicilios de los apoderados designados por la Institución para recibir requerimientos de pago, correspondientes a cada una de las regiones competencia de las Salas Regionales del Tribunal Federal de Justicia Administrativa. "La Beneficiaria" requerirá de pago a la institución acompañando los documentos justificativos siguientes:

1. El Acto o Contrato en que conste la obligación a cargo del fiado.
2. La Póliza de Fianza y endoso o endosos respectivos.
3. El Acta Administrativa, en la que se harán constar de manera cronológica y circunstanciada los actos u omisiones que constituyan el incumplimiento a las obligaciones garantizadas.
4. La Liquidación de adeudo o documento en el cual conste el crédito o importe a requerir con cargo a la garantía.
5. Si los hubiere, la demanda o el escrito de cualquier otro medio de defensa legal procedente, presentado por el fiado, resoluciones o sentencias firmes dictadas por autoridad competente y sus notificaciones.
6. Los demás documentos que la Tesorería estime pertinentes.

Dichos documentos se acompañarán en original o en copia certificada, salvo la póliza de fianza y su endoso o endosos, los cuales deberán anexarse en original.

DÉCIMA SEGUNDA. - DISPOSICIONES APLICABLES.

Será aplicable a esta póliza, en lo no previsto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas la legislación mercantil y a falta de disposición expresa el Código Civil Federal.

DÉCIMA TERCERA. - ENTREGA DE FIANZAS.

(La "Afianzadora" o la "Aseguradora") deberá entregar a "la Beneficiaria", una copia de esta póliza a través del medio electrónico, la dirección de correo electrónico, o ambos conforme a lo señalado en la carátula de esta póliza.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA
 DESCONCENTRADA ESTATAL GUERRERO
 JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

NÚMERO DE CONTRATO:
 050GYR001N12924-001-00
 NÚMERO INTERNO SAI: D4M0189
 LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
 No LA-50-GYR-050GYR001-N-129-2024

ANEXO 5 (CINCO)
 "DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DEL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Guerrero
 Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas

Oficio No. 129001 2H0100/192/2024.

Acapulco de Juárez, Guerrero, a 19 de agosto del 2024

Ing. Mario Edgar Suarez Guerrero.
 Enc. de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento
 Presente

Atención: Lic. Eduardo Rodriguez Mendoza
 Encargado del Departamento de
 Adquisición de Bienes y Contratación de
 Servicios

DEC_16 Oficio de Administrador del Contrato Requerimiento No. 01-SPM-022/2024

Por medio del presente le informo que se designa al Dr. Angel Gómez Carbajal, en su carácter de Coordinador de Prevención y Atención a la Salud, como Administrador del contrato por parte del Área Técnica y/o Requiriente, del contrato que se derive del procedimiento de contratación del requerimiento 01-SPM-022/2024, para el "Suministro del KIT de PREVENIMSS (Material Didáctico Indicado)", siendo el Servidor Público responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como son la prestación de los servicios o la entrega de los bienes y supervisar el cálculo de deducciones y penas convencionales, entre otros. Los auxiliares del Administrador del Contrato serán corresponsables de las actividades que se les asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato con la periodicidad y forma que se les indique.

Firma de Aceptación
 de Administrador del Contrato.

Dr. Angel Gómez Carbajal.
 Coordinador de Prevención y Atención a la Salud.
 Coordinación de Prevención y Atención a la Salud.
 Av. Cuauhtémoc No. 95, CP 39300 Colonia Acapulco de
 Juárez Centro,
 Localidad Acapulco, municipio Acapulco de Juárez
 Guerrero
angel.gomez@imss.gob.mx
 Teléfono: 744 482 0553
 CURP: [REDACTED]
 RFC: [REDACTED]

Funcionario designado como Auxiliar del Administrador del contrato							
Nombre	Cargo	Área de adscripción IMSS	Domicilio institucional	RFC	CURP	Correo electrónico/ Teléfono.	Firma de Aceptación
TS. Susana Vazquez Pineda.	Coordinadora de trabajo social.	Coordinación de Prevención y Atención a la Salud	Avenida Cuauhtémoc No. 95 Colonia Acapulco de Juárez Centro, localidad Acapulco, municipio Acapulco de Juárez Guerrero, CP 39300	[REDACTED]	[REDACTED]	susana.vazquez@imss.gob.mx Tel 744 482 0553	

Nota: El presente documento fue elaborado y se suscribe con fundamento en el numeral 4.24, 4.24.6 y 5.3.15 de las Políticas Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. Así como con fundamento en los artículos 2 Fracción II y 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público

Área Requiriente.

Dr. Jorge Luis Memije Arzeta.
 Enc. de la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas.
 mjor

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, CURP, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Requerimiento No. 01-SPM-022/2023

DEC_16.00_Administrador del Contrato

Página 1 de 2